



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

# ACTA DE IDÓNEA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

No. 00024

LAS IMPLICACIONES POLITICAS  
DEL ABSTENCIONISMO ELECTORAL  
EN EL ESTADO DE HIDALGO  
1996-2006

En México, D.F., se presentaron a las 12:00 horas del día 5 del mes de septiembre del año 2006 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

DR. PABLO VARGAS GONZALEZ

DR. ALBERTO ESCAMILLA CADENA

DRA. MARIA EUGENIA VALDES VEGA

Bajo la Presidencia del primero y con carácter de Secretaria la última, se reunieron a la presentación de la Idónea Comunicación de Resultados cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

MAESTRO EN ESTUDIOS SOCIALES (PROCESOS POLITICOS)

DE: ENRIQUE LOPEZ RIVERA

De acuerdo con el artículo 78 fracción III del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
DIRECCION DE SISTEMAS ESCOLARES



Casa abierta al tiempo

ENRIQUE LOPEZ RIVERA  
FIRMA DEL ALUMNO

REVISÓ

LIC. JULIO CESAR DE LARA ISASSI  
DIRECTOR DE SISTEMAS ESCOLARES

Acto continuo, el presidente del jurado comunicó al interesado el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.

DIRECTOR DE LA DIVISION DE CSH

DR. PEDRO CONSTANTINO SOLIS  
PEREZ

PRESIDENTE

DR. PABLO VARGAS GONZALEZ

VOCAL

DR. ALBERTO ESCAMILLA CADENA

SECRETARIA

DRA. MARIA EUGENIA VALDES VEGA

## PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

### El impacto político del abstencionismo electoral en el estado de Hidalgo 1996 – 2006

Alumno: Enrique López Rivera



Posgrado en Estudios Sociales línea de Procesos Políticos

Asesora del proyecto: Dra. María Eugenia Valdés Vega

## INDICE

Introducción.....	4
I. Objeto de estudio.....	5
II. Problema de Investigación.....	5
III. Hipótesis.....	7
IV. Objetivos.....	7
V. Marco teórico.....	8
1    Hacia la construcción de una definición.....	8
1.1    El punto de partida: el abstencionismo electoral.....	11
1.2    Enfoques y perspectivas.....	15
1.3    Factores que inciden en la abstención.....	20
1.4    Tipologías.....	24
1.5    Teoría liberal vs. teoría republicana.....	31
2    Los componentes tradicionales del abstencionismo electoral.....	38
2.1    Los modelos anglosajones	
El modelo de la Universidad de Columbia.....	39
El modelo de la Universidad de Michigan.....	42
2.2    Los componentes demográficos	
Sexo y edad.....	47
2.3    Los componentes sociales	
El nivel educativo y la condición socioeconómica.....	51

3	Los nuevos componentes del abstencionismo electoral....	53
3.1	Debilitamiento de los partidos políticos.....	54
3.2	Disminución de la confianza en las instituciones.....	57
3.3	Los efectos del abstencionismo en el régimen democrático	60
3.4	Legitimidad y abstencionismo.....	67
3.4	Representación política y abstencionismo. ....	75
VI.	Antecedentes empíricos.....	80
1	El abstencionismo: un fenómeno mundial.....	81
1.1	El abstencionismo en América Latina.....	84
1.2	Algunas interpretaciones sobre los estudios de Abstencionismo en América Latina.....	92
2.	El abstencionismo en México.....	102
2.1	Algunas interpretaciones sobre los estudios de abstencionismo en México.....	127
3.	El abstencionismo; explicaciones desde lo local.....	130
4.	El objeto de estudio: el estado de Hidalgo.....	145
VII.	Diseño metodológico.....	156
VIII.	Cronograma de actividades.....	165
	Bibliografía consultada.....	166

## **Introducción**

El presente proyecto se elaboró en el segundo año del programa de Maestría en Estudios Sociales en la Universidad Autónoma Metropolitana. En todo ese año la Dra. María Eugenia Valdés Vega asesoró con especial atención los avances de este proyecto.

En reuniones periódicas con el Comité de Posgrado se discutió la originalidad del tema, la pertinencia del proyecto, sus alcances, su estructura y diseño metodológico. Las observaciones y críticas por parte del Comité siempre fueron tomadas en cuenta e incorporadas.

La presentación de este texto final respeta la estructura de un proyecto de investigación. Es decir, se identifica un objeto de estudio, problema de investigación, marco teórico, antecedentes empíricos, hipótesis, objetivos y diseño metodológico.

El proyecto retomó algunos planteamientos teóricos respecto al abstencionismo electoral e incorpora elementos adicionales a la discusión sobre los efectos de este problema en el régimen político.

Además se realizó una revisión exhaustiva sobre los antecedentes empíricos del tema. En esta parte se revisaron algunos trabajos sobre abstencionismo en Estados Unidos, Europa y América Latina. En México, existe un vasto caudal de información que se sistematizó y analizó a detalle. Todo ello, servirá como marco de referencia para encontrar algunas interpretaciones del tema desde el ámbito local.

Como hace referencia el título del proyecto éste se circunscribe a una entidad federativa. El estado de Hidalgo sirve como objeto de estudio ya que su diversidad regional, política y social lo hacen muy atractivo para indagar en ese contexto los efectos del abstencionismo electoral.

## **I. Objeto de estudio**

Factores que inciden en la abstención electoral en Hidalgo y sus implicaciones en el régimen político.

## **II. Problema de Investigación**

Existen diversos enfoques teóricos que analizan el abstencionismo electoral. Cada uno de ellos aporta elementos para poder interpretar este fenómeno complejo, variable y multicausal. La mayoría han concentrado su atención en indagar las causas por las cuales los ciudadanos se alejan de la urna. Los menos, profundizan sobre las repercusiones que tiene la escasa participación electoral en los regímenes democráticos. Unos y otros parecen llegar a la misma conclusión: los ciudadanos que deciden no votar pueden tener innumerables motivos, razones y justificaciones imposibles de cuantificar; algunas de ellas de fondo y otras de forma.

Dentro de este abanico de interpretaciones tampoco hay claridad respecto a las implicaciones políticas que tiene la reducida participación en elecciones. Una posible implicación es que el abstencionista con su indiferencia muestre cierto rechazo al régimen político. En este sentido, el presente proyecto parte de la hipótesis de que existen algunos elementos que permiten afirmar lo anterior.

Efectivamente, algunos autores consideran que la no participación en los comicios refleja un rechazo a los actores políticos, instituciones y partidos. Sin embargo, no hay consenso en lo anterior porque tampoco existe una referencia o parámetro para comprobar si efectivamente el régimen se ve afectado por el abstencionismo en las elecciones. Este comportamiento parece preocupar a algunas democracias; otras en cambio se han consolidado con niveles históricos de poca votación.

El problema es comprobar si la poca participación altera al régimen político o lo mantiene indemne. En este sentido, se considera que existen dos variables cuya relación puede ser utilizada para explicar lo anterior: la legitimidad y la representación. La primera se refiere al reconocimiento de los ciudadanos respecto a las autoridades que concentran el poder político. La segunda posibilita el acceso de los ciudadanos a los cargos de elección. Estas variables dependen en buena medida de lo ocurra en los procesos electorales. La reducida participación en elecciones puede traer como consecuencia autoridades cuestionadas por su escasa representatividad, así como por la falta de reconocimiento de los ciudadanos al régimen político.

Con estos antecedentes el presente proyecto pretende indagar cuales son los elementos que coadyuven en el análisis del abstencionismo electoral en Hidalgo y sus repercusiones en el régimen político local. Se ha tomado como referencia esta entidad de la república por su variada composición social y política y por sus históricos niveles de participación electoral.

En este sentido, las preguntas que guían la investigación son las siguientes:

1. ¿Qué implicaciones políticas tiene el abstencionismo electoral en el régimen político?
2. ¿Cómo afecta la escasa participación a la legitimidad del régimen político local?
3. ¿Qué repercusiones tiene el elevado abstencionismo en la representación política?
4. ¿Cómo explicar los diferentes niveles de participación en las distintas zonas sociodemográficas de Hidalgo?
5. ¿Cómo incide la abstención electoral en los grupos de poder local?

### **III. Hipótesis general**

En Hidalgo el abstencionismo electoral se relaciona fundamentalmente con factores sociodemográficos, sus repercusiones inciden en la legitimidad del régimen local y en la representación política de diversos sectores sociales, favoreciendo con ello, la consolidación de los grupos políticos dominantes.

#### *a) Hipótesis específicas*

El abstencionismo electoral beneficia la consolidación de cacicazgos locales.

En los comicios locales la escasa competencia entre los partidos políticos influye en el abstencionismo electoral.

El abstencionismo electoral se concentra en las zonas rurales con mayor intensidad que en las zonas urbanas.

### **IV. Objetivos**

#### *Objetivo general*

- Analizar los principales factores que inciden en la abstención electoral en Hidalgo y los efectos políticos de este comportamiento en el régimen político local.

#### *Objetivos específicos*

- Determinar cómo el abstencionismo electoral afecta la legitimidad del régimen político local.
- Indagar la forma en que el abstencionismo electoral incide en la representación política de los ciudadanos de Hidalgo.



- Conocer las causas que expliquen las variaciones del abstencionismo en los diferentes sectores sociodemográficos del estado.

## **V. Marco teórico**

En el siguiente apartado se profundiza sobre los diversos enfoques teóricos que permiten una interpretación detallada respecto de la participación y abstención electoral. De lo anterior, sobresalen dos teorías hegemónicas: la perspectiva liberal y la republicana que son - sin duda - enfoques inevitables cuando se analizan estos temas. Por otro lado, se realiza un recuento exhaustivo de factores tradicionales y nuevos de la abstención encontrando que unos y otros, en distinto grado, inciden en el comportamiento electoral del individuo. Por último, se abordan los efectos de la abstención. En este sentido se considera que la ausencia de votantes tiene consecuencias políticas – aun por explicar – en la legitimidad y representatividad del régimen.

### **1 Hacia la construcción de una definición**

Una definición trata de contextualizar, identificar eso que no sabemos, fijar criterios para interpretar algo. Definir es, sobre todo, delimitar. Por tanto, un concepto definido regularmente se encuentra enmarcado. Es por ello que las definiciones no siempre representan una herramienta útil en las ciencias sociales. A lo anterior se añaden las dificultades que implica definir una negación, una no acción, un no hacer. Este es el caso de la abstención; un concepto que en sí mismo implica una omisión.

Sin embargo no se busca definir el concepto abstención, más bien el interés se concentra en explicar ese comportamiento, analizar sus componentes e identificar sus consecuencias políticas. Pese a lo anterior es conveniente partir de una idea general, en este sentido, se considera que la abstención es lo contrario a la participación. Este criterio es similar al que utilizó Sartori para

definir a la democracia; según este autor la mejor forma de definir a la democracia es definir inicialmente *todo aquello que no es democracia*.<sup>1</sup>

De esta manera, lo contrario a la abstención es la participación. El que participa forma parte, se involucra, aporta, asiste, interviene en algo. El que no participa no forma parte, no se involucra, no aporta, no asiste, no interviene. Se puede partir con esta idea inicial: la abstención es el concepto que se utiliza para definir la falta de participación.<sup>2</sup>

También se puede partir de sus raíces latinas; abstención proviene de "*abstentio*", que significa un no hacer, un no obrar. Estos criterios dan luz a una idea general del concepto, sin embargo, es conveniente realizar algunos matices.

Si se parte de la idea inicial de que todo aquel que no participa es un abstencionista *per se* se incurre en una generalización poco precisa. No todos participan siempre en todos los acontecimientos de la vida pública. Según Merino la idea de "*ciudadano total*", ése que toma parte en todos y cada uno de los asuntos que atañen a su existencia, no es más que una utopía.<sup>3</sup>

Desde la perspectiva jurídica, la abstención implica un acto negativo de carácter voluntario decidido libremente por el sujeto y cuyas consecuencias pueden ser imputadas al sujeto que se abstiene. Esta perspectiva rescata dos elementos fundamentales. El primero es el carácter libre y voluntario del sujeto que se abstiene. El segundo son las consecuencias que le pueden derivar al

---

<sup>1</sup> Sartori sostiene que el modo más simple de definir un concepto es el de definirlo por su contrario. A la pregunta ¿qué es la democracia? se contesta que es lo contrario o lo opuesto al autoritarismo, a la dictadura, al totalitarismo o similares. (Ver Sartori, Giovanni. *¿Qué es la democracia?*, Ed. Nueva Imagen, México 1997, p. 115).

<sup>2</sup> Según Nohlen el abstencionismo no significa abstenerse de la participación sino de votar. La participación política puede expresarse por otros medios que no necesariamente son la vía electoral. Por otro lado, Merino considera que la abstención es, de alguna manera, una forma de participación. Por el momento sólo se busca desmenuzar el concepto con algunas inferencias lógicas. Más adelante se detallan éstas y otras interpretaciones. (Ver Nohlen, Dieter. "La participación electoral como objeto de estudio", en *Elecciones* Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) Año 3, No. 2, diciembre de 2004 y Merino, Mauricio. *La participación ciudadana en la democracia*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, No. 4, IFE, México 1995).

<sup>3</sup> Merino, Mauricio. *La participación ciudadana...op.cit.*, p. 9.

abstencionista. Estos dos elementos pueden contribuir a un debate amplio sobre la responsabilidad jurídica del sujeto al abstenerse dado que pudiera existir una obligación legal de participar. Sin embargo no se pretende analizar la perspectiva jurídica de la abstención. En realidad lo fundamental es analizar la abstención desde su perspectiva política.

Partiendo del universo político se encuentra que la abstención se relaciona - como se mencionó anteriormente - con ausencia de participación, esto es muy claro, sin embargo, esta conducta tiene ciertas implicaciones políticas que representan una veta de estudio muy amplia en la ciencia política y es ahí donde se pretende concentrar este proyecto.

Por ejemplo, para Merino, en las sociedades modernas es imposible dejar de participar, según el autor:

...la ausencia total de participación es también, inexorablemente, una forma de compartir las decisiones comunes. Quien cree no participar en absoluto, en realidad está dando un voto de confianza a quienes toman las decisiones: un cheque en blanco para que otros actúen en su nombre.<sup>4</sup>

Es necesario contextualizar el medio político para darle mayor contundencia a la afirmación anterior de Merino. Lo cierto es que los individuos participan a través de distintos mecanismos. Existen numerosos estudios que relacionan la participación política con el grado de influencia en las decisiones de gobierno, campañas, partidos políticos, movimientos sociales, manifestaciones, huelgas, entre otros.

Sin embargo, es necesario realizar otra acotación. El interés del proyecto no se concentra en la participación política en general, más bien se fija en la participación electoral entendida como una acepción de la primera, que se

---

<sup>4</sup> *Ídem*, p. 10. Este comportamiento es muy similar al que identificaron Almond y Verba en su modelo clásico de cultura política. Los autores sostenían que una cultura política de súbdito es aquella en donde el individuo tiene conciencia de la existencia de una autoridad gubernativa pero su relación con ella es una relación esencialmente pasiva. (Ver Almond Gabriel y Sydney Verba. *La Cultura Cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*, Ed Euramerica, Madrid 1970, p. 35.

encuentra perfectamente integrada a la estructura institucional de las democracias representativas. Es decir, la participación política tiene diferentes dimensiones; participar en elecciones es una de ellas.

La participación electoral es utilizada como sinónimo de votar. El voto es el derecho individual de participar en una elección. No obstante, como se ha reiterado, existen individuos que se mantienen al margen, que no votan. Ese comportamiento y sus consecuencias políticas son justamente el objeto de estudio.

### **1.1 El punto de partida: el abstencionismo electoral**

El abstencionismo electoral según Pasquino es – simplemente - la falta de participación en el acto de votar,<sup>5</sup> Esta definición deja fuera un elemento clave: ¿quiénes tienen derecho a votar? Aunque parezca redundante, especialistas consideran que la certeza de conocer quién tiene derecho al sufragio es indispensable para aquellos que pudiendo ejercer ese derecho, lo ejerzan.<sup>6</sup>

En el diccionario electoral del Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), Alcubilla considera al abstencionismo electoral como:

La no participación en el acto de votar de quienes tienen derecho a ello. El abstencionismo electoral, que se enmarca en el fenómeno más amplio de la apatía participativa, es un indicador de la participación: muestra el porcentaje de los no votantes sobre el total de los que tienen derecho de voto.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> Pasquino, Gianfranco. "Abstencionismo", en *Diccionario de Política*, Ed. Siglo XXI, México 1988, p. 1.

<sup>6</sup> Una discusión muy completa al respecto se puede ver en Dieter, Nohlen. *Tratado de Derecho Electoral Comparado*, Ed. IFE, CAPEL, TEPJF y FCE, México 1994, p. 437.

<sup>7</sup> Alcubilla, Enrique. "Abstencionismo", en *Diccionario Electoral* Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), San José de Costa Rica 2000, p. 1.

Esta definición parece enfatizar nuevamente en la denegación de un bien. Es decir, aquel ciudadano que tiene la posibilidad de sufragar no acude, se abstiene.<sup>8</sup>

Barahona agrega algunos elementos; en su apreciación la abstención es la no concurrencia o ausentismo por parte de los ciudadanos - electores (inscritos en el padrón electoral habilitados para votar) a las urnas de votación. Esta interpretación parece más precisa pues el autor no sólo identifica el acto (no votar) sino también al protagonista (elector ausente).<sup>9</sup>

Algunos autores consideran necesario matizar aún más el concepto de abstención. Tal es el caso de Tuesta quien recomienda no confundir abstencionismo electoral con ausentismo electoral:

Existe un conjunto de ciudadanos que no se encuentra incorporado y desea ejercer su derecho de votar y, sin embargo, no puede hacerlo. Por lo tanto su comportamiento es involuntario. En general, la literatura lo coloca en el terreno de la abstención, lo que no es preciso pues lo involuntario puede ser tomado como un componente de la abstención; por ello sería más preciso llamarlo *ausentismo*. Es decir el ciudadano estuvo *ausente* y no ejerció su derecho al voto, pero no por las razones atribuidas al abstencionismo.<sup>10</sup>

Tuesta está pensando en un universo - relativamente pequeño - de discapacitados, analfabetos, sentenciados y adultos mayores quienes se ausentan de la urna por cuestiones propias de sus limitaciones antes que por razones de carácter político, social o estructural. A lo anterior se agregan otras

---

<sup>8</sup> Esta definición de CAPEL sirve como referencia en numerosos libros y artículos. (Véase Raventós Ciska (coord.) *Abstencionistas en Costa Rica ¿Quiénes son y por qué no votan?*, Ed. TSE, CAPEL, Costa Rica 2004. Además Nohlen, Dieter. "La participación electoral como objeto de estudio", en *Elecciones* Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) Año 3, No. 2, diciembre 2004).

<sup>9</sup> Barahona hace una aclaración pertinente; puntualiza entre ciudadano y elector. Si bien es cierto que todos los electores son ciudadanos también es cierto que no todos los ciudadanos son electores. La ciudadanía se ejerce a través de múltiples manifestaciones, no obstante, la categoría de elector sólo se adopta ejerciendo el derecho de sufragar. (Ver Barahona Kruger, Pablo. "El abstencionismo como hecho capital: un diagnóstico crítico" [en línea] visible en: <<http://www.tse.publicaciones/edu/cr>>).

<sup>10</sup> Tuesta Solvedilla, Fernando. "Abstencionismo y ausentismo ¿son iguales?", en *Elecciones* Lima: Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Año 2, N° 2, diciembre 2003, p 4.

razones de ausentismo como la migración, la población en movimiento (viajeros), enfermos, trabajadores, entre otros.

En este sentido, es necesario hacer otra precisión entre la abstención activa y pasiva. Según Hernández la anterior es la abstención pasiva, es decir, aquella que se relaciona con un acto voluntario de no participar. Pero existe otra expresión de este mismo fenómeno, en palabras del autor:

Abstenerse electoralmente no significa tan sólo no votar o no participar en las elecciones. También puede significar no expresar preferencia por ninguna de las opciones electorales concurrentes. Por supuesto el no votar ya implica la no expresión de preferencia alguna. Pero, y aquí estaría el matiz diferencial importante, también es posible no expresar ninguna preferencia y, sin embargo, no dejar de participar en el proceso electoral, porque manifestar preferencia y no votar no son ni acciones idénticas ni sinónimos.<sup>11</sup>

Hernández se refiere al voto en blanco o voto nulo, es decir, aquellas expresiones que son inválidas en algunos sistemas electorales. Dicho de otra manera, sufragios que son depositados en la urna y anulados por el elector con plena conciencia de ello. En este sentido, el propio autor habla de un abstencionismo participante - expresión un tanto confusa - que presupone la participación electoral sin elegir. Este sufragio está contemplado en la legislación electoral de algunos países.<sup>12</sup>

Para Negrete el abstencionismo puede ser definido como una no participación política de carácter voluntario que tiene por objeto retraerse, alejarse deliberadamente o autoexcluirse de sus funciones políticas en relación con el poder o esferas de autoridad. En esta definición se encuentra un elemento que merece atención. El abstencionista se aleja intencionalmente de la urna, es su

---

<sup>11</sup> Hernández Bravo, Juan. "Abstención activa", en *Diccionario Crítico de las Ciencias Sociales*, [en línea] visible en: <<http://www.ucm.es>>.

<sup>12</sup> El voto en blanco y el voto nulo han sido considerados como alternativa para reducir el abstencionismo electoral. La obligatoriedad del voto va de la mano con la posibilidad de poder votar en blanco o en su caso anular el sufragio. (Véase Fernández Baeza, Mario. "El voto obligatorio en América Latina", en Nohlen, Dieter. *Tratado de Derecho Electoral Comparado* IFE, CAPEL, TEPJF y FCE, México 1994).

voluntar no votar. Según esta perspectiva, el ciudadano puede incluirse o excluirse libremente de la vida política.<sup>13</sup>

En suma, el abstencionismo electoral es la no participación de los ciudadanos en las elecciones; se puede manifestar de manera muy concreta cuando aquellos no ejercen su derecho ni cumplen con su obligación cívica de votar, o bien mediante una actitud pasiva y apática entre los diferentes actos y actividades políticas.

Pero ¿por qué detenerse tanto en puntualizar una definición de abstencionismo electoral? existen al menos tres razones de fondo.

1. Porque dada su naturaleza compleja y cambiante es preciso tener un punto de partida claro que permita abonar a su análisis e interpretación.
2. Porque no existe un criterio uniforme sobre sus alcances y significados políticos.
3. Porque la definición aun siendo una delimitación (un encuadre) permite identificar el posicionamiento teórico de algunos autores.

En el siguiente apartado se identifican algunos factores que inciden en la abstención electoral teniendo en cuenta los distintos enfoques teóricos. El ejercicio consiste en poner en la misma "pista" los factores o causas que proponen las corrientes teóricas y su interpretación. Con ello se tendrá una perspectiva más clara de la visión multicausal del abstencionismo.

---

<sup>13</sup> Negrete Mata, José. "En busca del votante (tijuanaense) perdido, cultura política, participación y abstencionismo", Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. México: El Colegio de la Frontera Norte, 2002, p. 245.

## 1.2 Enfoques y perspectivas

Los ciudadanos tienen – como se anticipaba – un comportamiento electoral complejo. En ocasiones participan, se involucran, intervienen en asuntos públicos y, en otras, prefieren permanecer al margen. Estas variaciones han llamado la atención de numerosos autores que desde distintas teorías aportan elementos de análisis a dicho comportamiento. Aunque algunos especialistas sostienen que la “mejor ruta” para profundizar en el análisis del abstencionismo son los tres enfoques tradicionales (sociológico, psicológico y racional) existen otras posturas que aportan elementos adicionales. Hay que profundizar en unos y otros pues como sostiene Nohlen *“las razones del abstencionismo son múltiples, de modo que cualquier análisis que haga hincapié en una sola causa será indudablemente miope y/ o equivocado”*.<sup>14</sup>

El siguiente cuadro muestra una recopilación de algunos enfoques teóricos y perspectivas en torno a la abstención electoral.

---

<sup>14</sup> Nohlen, Dieter. “La participación electoral...*op. cit.*”, p. 138.



**CUADRO 1**  
**ENFOQUES TEÓRICOS PARA INTERPRETAR LA PARTICIPACIÓN Y**  
**ABSTENCIÓN ELECTORAL**

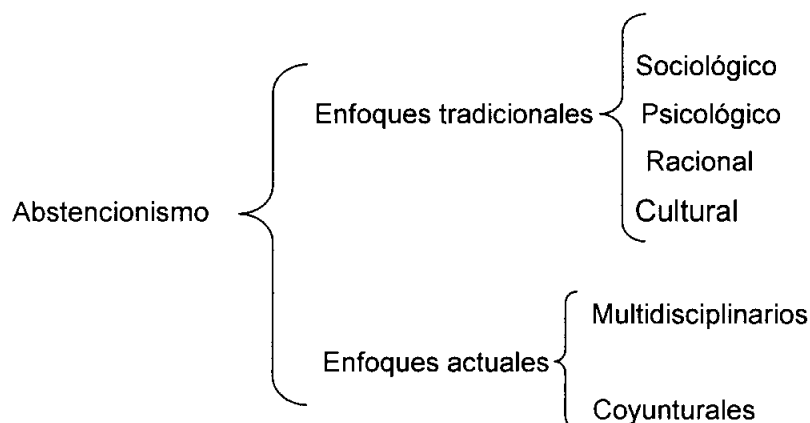
<b>Enfoque Teórico</b>	<b>Interpretaciones sobre participación y/o abstención electoral</b>	<b>Autores</b>
Sociológico	Este modelo concibe al voto como una conducta de grupo en la medida en que lo que lo define y explica son las características sociales, demográficas, regionales o económicas que comparten los individuos de cierta comunidad o grupo social. (Modelo de la Universidad de Columbia).	Siegfried, Lazarfeld, Berelson, Gaudet, entre otros.
Elección racional	El beneficio de votar debe ser mayor que el costo, es decir, el voto debe ser percibido como importante y decisivo, de otra manera el individuo se abstendrá.	Downs, Key, Fiorina, entre otros.
Psicológico (Identificación partidista)	Los individuos que expresan un mayor interés en la política son más propensos a votar. Por ende, los abstencionistas son aquellos que no tienen actitudes emotivas o afectivas hacia los actores políticos. (Modelo de la Universidad de Michigan).	Campbell, Gurin, Miller, Converse, Stokes, entre otros.
El enfoque cultural	La participación política se entiende a través de ciertas percepciones y orientaciones sobre los actores e instituciones políticas. Aquellos que tienen una mejor educación y una mejor información participan activamente en los asuntos de su comunidad. Los no participantes poseen una cultura política de súbdito o parroquial.	Almond y Verba
Teoría cultural	El abstencionista considera que el sistema de gobierno no lo toma en cuenta (condición de aislamiento). Según este enfoque existen cuatro visiones sobre la abstención: fatalista, jerárquica, individualista y comunitaria. La visión que caracteriza al abstencionista es la fatalista que evita todo tipo de participación.	José Negrete
Los enfoques coyunturales	Investigaciones basadas en datos individuales, es decir, encuestas, entrevistas a profundidad, grupos foco, entre otros. Estos estudios buscan medir hasta dónde y qué tipo de voto es explicable por factores estructurales, cuándo y en qué circunstancias lo es por móviles psicológicos, o bien por la oferta de cierta coyuntura política.	IFE, PNUD, Latinobarómetro entre otros.
Enfoques actuales		
La participación como resultado de la movilización	La participación de los electores es el resultado de esfuerzos deliberados para persuadirlos a votar. La participación, entonces, dependería de los esfuerzos de movilización que tienen lugar en el contexto de un proceso electoral. Dicho enfoque supone que cuando mayor es la importancia de una elección mayor será la participación.	Boneo Torres-Rivas
Desafección de la política	El abstencionismo es sólo una parte de un fenómeno más grande que es la apatía por la cuestión pública propia de las democracias actuales en América Latina.	Dieter Nohlen

Fuente: elaboración propia.

El cuadro anterior presenta algunas percepciones respecto al fenómeno de la abstención y, como se puede observar, los enfoques son heterogéneos. Sin embargo no son excluyentes e incluso podrían complementarse. El abstencionismo representa, sin duda, un abanico amplio de posibilidades para ser analizado.<sup>15</sup>

Aunado a lo anterior podemos esquematizar aún más el cuadro uno. Por un lado se encuentran los enfoques tradicionales (sociológico, psicológico, racional y cultural) y por otro los enfoques actuales (coyunturales y multidisciplinarios). Los primeros han aportado, desde su propia perspectiva, algunos elementos que ayudan a entender las motivaciones de la abstención y sus posibles implicaciones dentro del marco que proponen. Sin embargo, los enfoques actuales se caracterizan por retomar algunos elementos adicionales. Desde esta perspectiva, el fenómeno de la abstención no puede ser explicado a través de una sola teoría, más bien retoman, agregan y añaden algunos criterios de distintas teorías y los complementan con factores coyunturales.

#### ESQUEMA 1



<sup>15</sup> También hay explicaciones del fenómeno de la abstención desde el paradigma de la transición, en donde se sostiene que los escenarios de mayor competencia electoral han estimulado la participación reduciendo - en ocasiones - la abstención. Existen también posicionamientos jurídicos al respecto de la abstención, algunos juristas consideran al sufragio como un derecho y otros como una obligación. Los segundos han sugerido el voto obligatorio como herramienta necesaria para eliminar la ausencia de votantes. (Ver Moreno, Alejandro. *El votante mexicano*, Ed. FCE, México 2000; Bruno Lutz. "La participación electoral inconclusa: abstencionismo y votación nula en México", en *Revista Mexicana de Sociología* N°4, octubre - diciembre 2005).

Aun más, los enfoques tradicionales identifican, con mayor precisión, los factores que influyen en la conducta del elector y las implicaciones que tiene dicho comportamiento. Por ejemplo, el enfoque sociológico parte de la idea de que *una persona piensa políticamente tal y como es socialmente*.<sup>16</sup> Por consiguiente, dicho enfoque analiza un entorno social determinado relacionándolo con las características socioeconómicas y demográficas, o bien, con encuestas y sondeos de opinión que recogen las preferencias del votante, vinculándolas con sus características de sexo, edad, clase social, nivel de ingresos, educación, religión, origen étnico, calidad migratoria, entre otros.

Existe por tanto una relación directa entre causa y efecto. Es decir, si se considera que la conducta electoral de los individuos puede ser explicada a partir del entorno social y sus características sociodemográficas, los efectos de dicha conducta sólo podrán ser validados en ese entorno estudiado.

Por otro lado, los enfoques multidisciplinarios parten de diversos escenarios, toman elementos teóricos diversos y proporcionan un análisis amplio del fenómeno. Sin embargo, sus aportaciones no aplican en todo momento sino que están sujetas al tipo de elección, los escenarios de competitividad, las campañas políticas, las ofertas partidarias, entre otros.

Boneo y Torres – Rivas realizan otra clasificación. Según los autores existe una perspectiva macroanalítica y otra microanalítica para tratar de explicar los niveles de abstención.<sup>17</sup> El enfoque macro incluye a la teoría de la modernización y al modelo comunitario. La primera vincula los procesos de industrialización y urbanización con el incremento de la participación. La segunda considera que la participación es resultado de la integración (o desintegración) social del individuo en el seno de la comunidad. El enfoque micro incluye los estudios de la universidad de Columbia y Michigan según los cuales el estatus socioeconómico, la educación, el acceso a la información y la

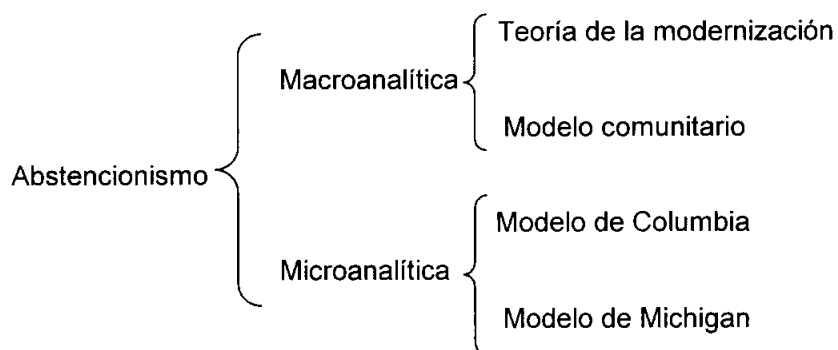
---

<sup>16</sup> Sills, David. *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Ed. Aguilar, México 1978, p. 539.

<sup>17</sup> Boneo Horacio y Torres – Rivas Edelberto. *¿Por qué no votan los guatemaltecos?*, Ed. IDEA, TSE, PNUD, Guatemala 2001, p.33.

identidad partidaria son determinantes en la participación de los individuos. De manera esquemática el planteamiento de los autores es el siguiente:

#### ESQUEMA 2



En suma, el abstencionismo es un fenómeno complejo, multicausal y con implicaciones tan diversas como poco estudiadas. Es por ello que resulta de gran interés conocer ¿qué factores son determinantes para estudiarlo? y ¿qué enfoque teórico aporta mayores elementos para analizar la abstención?

A los cuestionamientos anteriores habría que añadir otros elementos,<sup>18</sup> y probablemente después de analizarlos habría que agregar más. Lo cierto es que convergen innumerables aspectos alrededor del abstencionismo que merecen igual atención. En este sentido, se considera pertinente realizar una clasificación de los factores que incentivan la abstención. Ello ayudará a encontrar los caminos y/o veredas por las cuales se puede analizar el objeto de estudio.

---

<sup>18</sup> El abstencionismo electoral se plantea desde perspectivas distintas en los regímenes democráticos y en los regímenes autoritarios. En los primeros puede suponer la existencia de corrientes políticas que no se integran en el juego político normal; si bien con carácter general responde a impulsos o motivaciones individuales plenamente respetadas y asumidas incluso cuando sobrepasan determinados límites porcentuales. En los regímenes autoritarios, en los que se pone especial énfasis – a veces adulterando las cifras – en conseguir las mayores tasas de participación electoral, la no participación se considera la expresión pública de una oposición. (Ver Alcubilla, Enrique. "Abstencionismo...op.cit., p.8).

### 1.3 Factores que inciden en el abstencionismo electoral

Para Alcubilla los factores que pueden motivar la abstención electoral se clasifican en tres grandes grupos:

- I. *Factores sociodemográficos:* en donde la participación electoral se relaciona con factores sociológicos y demográficos tales como el sexo, la edad, el nivel de educación, el nivel de ingresos, la religión, el sistema de comunicaciones o el ámbito de población en que se reside.
- II. *Factores psicológicos:* aquí la apatía o indiferencia, la desideologización o desinterés por los asuntos políticos, el convencimiento íntimo de la vacuidad y del escaso peso específico e inutilidad del acto participativo (escepticismo), la relativización de la importancia de las elecciones dada su escasa influencia en las decisiones políticas, son determinantes en el abstencionista.
- III. *Factores políticos:* en donde el dominio de los partidos políticos, la desvinculación de éstos de los asuntos concretos y de la vida comunitaria, la tecnificación del debate político cuando éste existe en condiciones de publicidad y transparencia, la ausencia de renovación de la clase política, la falta de credibilidad de las fuerzas políticas ante el incumplimiento de las promesas electorales, el carácter cerrado de las listas electorales, o el descontento con el método tradicional de participación son factores que pueden influir en la abstención como forma de castigo.

En el modelo que propone Alcubilla sobresalen nuevamente los principales enfoques del comportamiento electoral.<sup>19</sup> El autor coincide con Reyes del Campillo quien sostiene:

---

<sup>19</sup> Alcubilla, Enrique. "Abstencionismo... *op.cit.*", p. 13.

...hay quienes explican al abstencionismo a través de determinantes sociológicos, otros mediante la identificación o simpatía partidaria y hay también aquellos que utilizan el modelo de la opción racional [...] los tres enfoques son útiles para explicar buena parte del accionar de los ciudadanos al ejercer su decisión de votar o no hacerlo, los tres modelos aportan elementos para comprender las causas o motivaciones que los ciudadanos tienen para definir sus acciones.<sup>20</sup>

Tanto Alcubilla como Reyes del Campillo consideran que son suficientes los tres enfoques del comportamiento electoral para analizar la conducta del elector.<sup>21</sup> Sin embargo, si se utiliza este razonamiento se tiene una teoría (sociológica) que explica el comportamiento grupal del elector y dos teorías (elección racional y psicológica) que explican el comportamiento individual del votante. ¿Qué ocurre cuando el ciudadano desea votar pero se lo impide una cuestión ajena a las explicaciones antes mencionadas?

Pasquino parece haber identificado este dilema. Según el autor las causas del abstencionismo pueden dividirse en dos grandes grupos.

- 1. Variables individuales:** escaso interés por la política, la poca información y su reducido grado de influencia en las elecciones.
- 2. Variables de grupo, políticas y sistemáticas:** estas variables buscan una explicación al eventual crecimiento del abstencionismo sobre tres grandes fenómenos. 1) el tipo de consulta electoral 2) la competitividad de las elecciones 3) la naturaleza del sistema partidista y de las organizaciones políticas.

La clasificación de Pasquino descansa en una inferencia lógica. Si se analizan las causas del abstencionismo que el autor identifica se deducen algunos de sus efectos. Por ejemplo, cuando menciona la naturaleza del sistema partidista como una motivación del problema se deduce que ahí donde los partidos están

---

<sup>20</sup> Reyes del Campillo, Juan. "Participación y abstención en el Distrito Federal en la elección del 2003", en *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, No. 4, Julio – Diciembre 2004, México, p. 118.

<sup>21</sup> Las tres teorías del comportamiento electoral tienen matices, críticas y limitaciones importantes. En ese sentido es conveniente revisar: Eva Anduiza y Bosch Agustí. *Comportamiento político y electoral*, Ed. Ariel, España 2004.

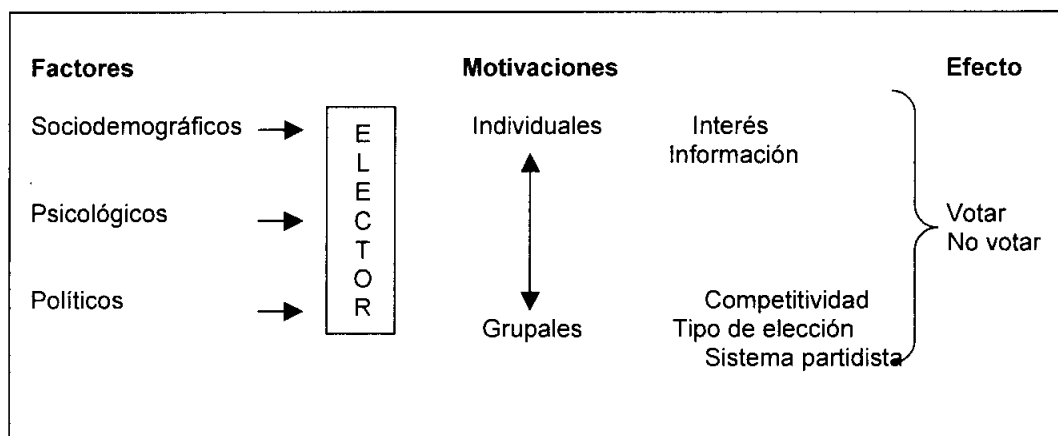
bien organizados, su presencia es penetrante y su actividad es múltiple, el abstencionismo es menor.<sup>22</sup>

Para Barahona existen algunas causas del abstencionismo que no se pueden identificar, en sus palabras:

...determinar las causas de un fenómeno tan voluble como el abstencionismo, no es tarea sencilla, dado que los elementos motores que determinan a un elector a abstraerse de una determinada elección, son múltiples y complejos como la realidad sociopolítica en que operan.<sup>23</sup>

Bajo este razonamiento lo conducente es analizar primero al sistema político en general y después al sistema electoral en particular para realizar un estudio detallado sobre la realidad sociopolítica en la que operan. Realizado este análisis seguramente se encontrarán los factores que ayudan a explicar la escasa participación de los ciudadanos. En suma, un elector se encuentra influenciado por diversos factores, su comportamiento electoral tiene motivaciones individuales y/o grupales. Entre ellos: el interés por la política, la información, el tipo de elección, por mencionar algunos. Sin embargo, no se tiene precisión sobre cuáles de estos elementos tengan mayor peso en la decisión de votar o de abstenerse.

**ESQUEMA 3**



Fuente: Elaboración propia

<sup>22</sup> Pasquino. "Abstencionismo... op.cit., p. 3.

<sup>23</sup> Barahona. "El abstencionismo como... op.cit., p. 3.

Como se aprecia en el esquema anterior el elector es influenciado por un ambiente que lo conduce a participar o bien a retraerse. La conducta del elector ha sido ampliamente estudiada y existen múltiples interpretaciones que exploran sus motivaciones de carácter individual o bien grupal. No obstante, una de las recopilaciones más exhaustivas la realizó Dieter Nohlen. Según este autor los factores que motivan la abstención son:

1. **Factores estructurales:** la composición del electorado teniendo en cuenta la existencia de culturas étnicas, el nivel de educación del electorado, las características de la cultura política en general, la concepción del voto por parte del electorado.
2. **Factores contingentes:** imposibilidad del elector de asistir al lugar de votación (por enfermedad o debido a cuestiones de distancia), criterios de la elección racional (*rational choice*), tipo de elección, fecha de la elección, cantidad de órganos a ocupar.
3. **Factores intrínsecos al derecho electoral:** modo de registro de los electores (*automático o especial*), características del sistema electoral (la sencillez de la boleta electoral).
4. **Factores relativos al sistema político:** el tipo de competencia entre partidos, el grado de movilización del electorado a través de los programas de educación cívica, el desempeño del gobierno saliente y las expectativas vinculadas a los candidatos que se presentan.<sup>24</sup>

Nohlen considera que la lista anterior no pretende ser completa y advierte que es "riesgoso" aventurarse a la determinación de las causas de la conducta abstencionista.<sup>25</sup> Sin embargo, aceptando el riesgo que ello implica, se puede agregar a la lista anterior otras causas:

---

<sup>24</sup> Nohlen, Dieter. "Ampliación de la participación política y reducción del abstencionismo: ejes de una cultura democrática y una nueva ciudadanía para el siglo XXI", Ponencia presentada en Protocolo de Tikal, San José de Costa Rica, Septiembre 2003, p. 7.

<sup>25</sup> *Idem*, p. 8.



- **Factores coyunturales:** intensidad de campañas electorales, candidatos volátiles que cambian continuamente de partido generando desconfianza en el elector y parcialidad en los organismos electorales.

Estos factores coyunturales obedecen a contextos específicos y elecciones determinadas, sin embargo, en algunos casos suelen ser determinantes en la participación y/o abstención.

Después de analizar los factores que influyen en la abstención se pueden ubicar ciertas tipologías del fenómeno. En este sentido hay una estrecha relación entre los factores que propician abstención y su clasificación como se puede observar en el próximo apartado.

#### 1.4 Tipologías

Existen numerosas tipologías sobre abstencionismo electoral. El examen detallado de algunas de ellas permitirá abordar sus efectos e implicaciones.

Para Alcubilla existen cuatro tipos de abstención:

**Abstención técnica o estructural:** motivada por razones no imputables al ciudadano con derecho a voto: enfermedad, ausencia, defectos de la inscripción censal, clima, alejamiento del colegio electoral, entre otros.

**Abstención política o racional:** actitud consciente de silencio o pasividad individual en el acto electoral que es la expresión de una determinada voluntad política de rechazo al sistema político o bien, a la convocatoria electoral en concreto (abstencionismo de rechazo) o bien de no identificación con ninguno de los líderes o los programas políticos en competencia electoral, convirtiéndose la abstención que podríamos denominar activa en un acto de desobediencia cívica que refleja su insatisfacción política. Cuando traspasa los límites de la decisión individual para convertirse en un movimiento que promueve la inhibición participativa o con el objeto de hacer pública la

oposición al régimen político o al sistema de partidos, toma la forma de abstencionismo de lucha o beligerante.

**Abstencionismo apático:** motivado por la “pereza, la ley del mínimo esfuerzo unida a la falsa convicción de la escasa importancia del voto individual y la ignorancia de las fuertes consecuencias de la abstención”.

**Abstencionismo cívico:** en el que el ciudadano participa en el acto electoral pero sin pronunciarse a favor de ninguna de las opciones políticas en pugna, para lo que emite el voto en blanco.<sup>26</sup>

Barahona considera tres tipos de abstención:

- 1. Abstencionismo protestante o contestatario:** los abstencionistas que se ubican en esta categoría son los únicos que articulan algún tipo de discurso justificante ante la no concurrencia de las urnas. Su no hacer es equivalente a la protesta. Ahora bien, aunque el reclamo puede variar en grado, lo cierto es que a fin de cuentas su abstención resume su toma de posición: el rechazo, que bien puede dirigirse contra las formas impuestas por el sistema electoral o contra sus actores.
- 2. Abstencionismo apático:** se relaciona íntimamente con la actitud de desinterés y falta de conciencia ciudadana. Este abstencionista es conformista e ignorante, pero sobre todo, negligente en la búsqueda y concreción de soluciones.
- 3. Abstencionismo estructural o material:** que es el que ocurre de manera casi inevitable por razones no imputables al abstencionista y que bien podrían considerarse de fuerza mayor, como un viaje, una enfermedad o incapacidad física severa, la distancia y el clima imperante el día de las elecciones, e incluso, errores propios del padrón electoral.<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> Alcubilla, Enrique. “*Abstencionismo... op.cit.*”, p. 3.

<sup>27</sup> Barahona. “*El abstencionismo como... op.cit.*”, p. 6.

Para Nohlen es posible diferenciar entre tres distintos tipos de abstencionistas y algunos subtipos. Entre ellos:

- **El tipo técnico:** donde el individuo no participa por razones que tienen que ver con la administración electoral.
- **El tipo coyuntural:** en el cual el individuo no participa por alguna razón eventual, pudiendo en el futuro cambiar este comportamiento o actitud. Indagando en esta categoría y en las razones del abstencionismo de tipo coyuntural, se podría diferenciar entre dos subtipos. El primer subtipo sería el de la elección racional que, con base en un cálculo costo – beneficio, no ve sentido en participar, impulsado asimismo por razones que tienen que ver con el menosprecio de las elecciones como canales eficaces de influir en la toma de decisiones. El segundo subtipo sería el tipo frustrado que a través de su abstención reconoce su desencanto con la política, su desilusión. Este subtipo percibe su abstencionismo como el castigo por un mal desempeño gubernamental o, tal vez, el rechazo a la corrupción que no sólo él sino mucha gente en América Latina identifica con la política y los motivos de los políticos en su búsqueda de una función pública.
- **El tipo fundamentalista:** que, por una razón precisa, está alejado de la participación política y electoral, sea por su marginación social, su desafección por la política institucionalizada o, incluso, por la prohibición de la participación política de la religión que profesa.<sup>28</sup>

Para Joseph Maria Reniu la abstención puede ser descompuesta en tres partes diferenciadas: una parte técnica o forzosa, una parte sociológica y una parte política.<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup> Nohlen, Dieter. "La participación electoral como... *op cit.*", pp. 146-147.

<sup>29</sup> Reniu Vilamala, Joseph María. "Abstencionismo", en *Diccionario Crítico de las Ciencias Sociales*, Ed. Universidad Complutense de Madrid España 2001, p. 2.

**La abstención técnica o forzosa** hace referencia a aquellos ciudadanos que no pueden ejercer su derecho al voto - no pueden participar - por una serie de factores que pueden resumirse en a) defectos del censo, b) enfermedad o incapacidad, c) distancia del colegio electoral y c) desplazamientos. En su conjunto, la abstención técnica o forzosa presenta una dinámica constante que puede ser cifrada en torno a un 10% del censo electoral. Es por tanto, un aspecto inevitable de la abstención, puesto que atiende a situaciones en las que el individuo poco puede poner de su parte para hacer efectivo su deseo de participación.

**La abstención sociológica** se configura como aquella derivada de situaciones de aislamiento geográfico (parecida a la parte forzosa) o social (grupos marginados del sistema), así como también aparece caracterizada por corresponderse con situaciones de desinterés por la política. El rasgo básico con el que podemos calificar dicho tipo de comportamiento abstencionista es la pasividad del mismo, a diferencia del tercero de los tipos, el abstencionismo político o activo.

**El abstencionismo político o activo** es el que centra el interés de los estudiosos de la materia en tanto que se configura como un vehículo de expresión del descontento, de la desmotivación o, según las interpretaciones, de la aceptación y consentimiento de los gobernados respecto de los gobernantes.<sup>30</sup>

Como se aprecia los autores tienen algunas coincidencias que vale la pena rescatar. El cuadro 2 resume algunas de ellas.

---

<sup>30</sup> El autor considera que el abstencionismo político es fundamentalmente activo. Es decir, la decisión de no participar está relacionada con una actitud activa, en ese sentido Reniu considera que existen dos subtipos de abstencionistas: abstencionistas crónicos, es decir, aquellos que no participan ni siquiera en situaciones en las que el voto adquiere un significado especial, y abstencionistas rebeldes que se explican en función de una inadaptación extrema a la participación electoral (*Idem*, p. 5).

## CUADRO 2

### TIPOLOGÍAS DE LA ABSTENCIÓN (RESUMEN)

<b>Autores</b>	<b>Abstención técnica o estructural</b>	<b>Abstención política o racional</b>	<b>Abstención apática</b>
Alcubilla	<b>Enfermedad</b> , clima, alejamiento de la urna, entre otros.	<b>Rechazo</b> al sistema, no identificación con partidos o líderes.	Escasa importancia del voto.
Barahona	<b>Enfermedad</b> , distancia de la urna, clima, errores del padrón electoral.	Protesta y/o <b>rechazo</b> contra el sistema electoral o contra sus actores.	<b>Desinterés</b> y falta de conciencia ciudadana.
Nohlen	Administración electoral (errores de registro).	No ve sentido en participar (costo – beneficio), desencanto con la política, castigo por un mal desempeño gubernamental.	Marginación social, y desafección política,
Reniu	Defectos del padrón, <b>enfermedad</b> o incapacidad, distanciamiento.	Descontento, desmotivación, <b>rechazo</b> .	<b>Desinterés</b> por la política.

Fuente: elaboración propia.

El cuadro anterior sintetiza las tipologías de los diferentes autores. Gracias a este sencillo ejercicio es posible observar algunas coincidencias. Por ejemplo, los cuatro autores destacan el componente técnico o estructural de la abstención. Para ellos, existen razones "no imputables" al abstencionista, esto es, el fenómeno se relaciona con factores ajenos al individuo entre los cuales se encuentran la enfermedad, los desastres naturales, el alejamiento de las casillas y los defectos del listado electoral.

Por otro lado se encuentra el componente relacionado con la apatía. Dentro de esta categoría destaca el desinterés, la escasa importancia del voto, la desafección política y la marginación social.

Por último se encuentra el componente político que es quizá el más importante debido a que en cierta medida afecta, incide, perturba al sistema político. Baste recordar los elementos que destacan en esta tipología: rechazo al sistema, castigo al mal desempeño gubernamental, protesta contra los actores políticos.

Algunos autores sugieren que es posible identificar algunas tendencias, premisas o supuestos derivados de la dimensión política del abstencionismo. Nohlen por ejemplo sostiene que:

- a) Cuanto más estrecha sea la competencia entre los postulantes, más alta será la participación electoral.
- b) A mayor grado de identificación de los electores con los partidos o candidatos postulantes, igualmente más alta será la participación electoral.
- c) Cuanto menor sea el interés por la política, mayor será el abstencionismo.
- d) A menor grado de satisfacción con la política, mayor abstencionismo.<sup>31</sup>

Estos supuestos tratan de explicar algunas variaciones en el abstencionismo. Pueden ser interpretados como premisas que desde luego tendrán que ser sometidas a una investigación formal.

W. Flanigan elaboró un modelo en el que relaciona nivel de interés político y nivel de participación política en los siguientes términos:

**a) Bajo interés - baja participación:** abstencionismo por satisfacción que desemboca en un consenso tácito sobre las reglas del juego y sobre el sistema político y opera como factor de estabilidad.

**b) Bajo interés - alta participación:** abstencionismo prohibido, sancionándose a los que inmotivadamente no cumplen con el deber de votar.

**c) Alto interés-baja participación:** abstencionismo de rechazo o choque.

**d) Alto interés-alta participación:** que sería el reflejo electoral del modelo ideal weberiano. El sistema político democrático no pierde legitimidad con el descenso del nivel de participación, pues la abstención es admitida o tolerada

---

<sup>31</sup> Nohlen, Dieter. "La participación electoral como...op cit., p. 156.

como forma de expresión política en la democracia, aun cuando su ideal es el participativo pleno de la totalidad de los ciudadanos.<sup>32</sup>

En un estudio más reciente sobre México se identifican las siguientes tendencias de participación en las elecciones:

- 1) Entre más involucrada esté una persona en la política, más votará.
- 2) Votan en mayor proporción los electores afiliados a un partido político que los electores libres e independientes.
- 3) En las elecciones presidenciales votan más electores que en las campañas locales y en las elecciones que no coinciden con las presidenciales, también se vota menos, dado que las campañas presidenciales despiertan mayor interés y despliegan más propaganda que estimula el voto.
- 4) Existen patrones geográficos de votación según las regiones y la dimensión de las poblaciones, por ejemplo, en proporción al padrón electoral pueden votar más en el norte del país o en las comunidades pequeñas.
- 5) En las elecciones muy reñidas aumenta la votación, porque se despierta el interés del elector y los candidatos se esfuerzan por hacer una campaña intensa.
- 6) La calidad de los candidatos y las propuestas de los mismos, así como la calidad e intensidad de las propias campañas, pueden elevar o disminuir la votación.<sup>33</sup>

Estos supuestos o premisas - hay que reiterarlo - deben ser comprobados. De otra manera, sólo representan enunciados que no

---

<sup>32</sup> W. Flanigan. *Political Behavior of American Electorate*. Boston, 1972.

<sup>33</sup> Instituto Nacional de Estudios Políticos A.C. visible en: <<http://www.ciudadpolitica.com>>.

son del todo válidos, o bien que deben ser contrastados con la suficiente evidencia empírica.

### **1.5 Teoría liberal vs. Teoría republicana <sup>34</sup>**

Hasta este momento se ha realizado una revisión de los enfoques teóricos, posibles interpretaciones, implicaciones, tipologías, factores que lo determinan, e incluso, se han aventurado algunos supuestos generales de la abstención. Sin embargo, el fenómeno merece de entrada un posicionamiento teórico macro que tiene que ver con su propia interpretación.

A lo largo de las páginas anteriores se incluyeron diversas teorías que aportan elementos en la explicación de la participación y/o abstención electoral. Sin embargo, es de suma importancia plantear una pregunta: ¿El abstencionismo electoral representa un problema en sí mismo? La respuesta obliga, no sólo a tomar una posición teórica al respecto sino a replantear algunos conceptos básicos para la democracia.

Existe un supuesto generalmente aceptado: la democracia representativa se legitima y consolida por medio de la participación política de diversos sectores a través de mecanismos institucionales. Votar es uno de ellos, además representa la expresión mínima que poseen los ciudadanos para participar. En este sentido, una democracia requiere de ciudadanos participativos, involucrados, activos. Pero ¿qué ocurre cuando la participación electoral es mínima? ¿El régimen democrático pierde legitimidad? ¿La escasa participación se acompaña de un debilitamiento gradual de las instituciones democráticas? Para contestar estas preguntas es necesario remitirse a dos teorías que tienen una perspectiva propia de la democracia. Ellas son la teoría participativa y la teoría liberal.

---

<sup>34</sup> Algunos autores hablan de la teoría participativa como sinónimo de la teoría republicana. En este sentido, las citas que se realizan respetan la concepción propia de los autores, entendiendo por adelantado que se refieren a la misma interpretación.



La teoría participativa argumenta que la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas es un elemento básico de la democracia. Por tanto un sistema realmente democrático debe favorecer la máxima implicación de los ciudadanos en la definición de las leyes y las políticas. La democracia ideal estaría así caracterizada por una ciudadanía interesada en las cuestiones públicas y en la mayoría de las posibilidades de deliberar y participar en la toma de decisiones.

Para la teoría participativa la participación hace mejores a los ciudadanos y facilita la gestión de los conflictos sociales. Por ello la participación debe extenderse a distintos ámbitos, como el lugar de trabajo, y ejercerse a todos los niveles del sistema político. Otra de las virtudes de la participación es que reduce los peligros de desviaciones autoritarias y mejora la calidad del gobierno ya que desde su perspectiva las políticas definidas con una participación masiva de los ciudadanos responderán a las orientaciones básicas de los integrantes de la sociedad.

Teniendo en cuenta lo anterior, el abstencionismo es considerado por la teoría participativa como un problema mayúsculo, dado que el sistema se encuentra colapsado si la participación electoral es escasa.

En palabras de Nohlen:

La teoría de la participación concibe a la participación política activa como precondition de una democracia cualitativamente mejor, que a su vez, aparece como estrategia para conseguir su consolidación. En estos términos el abstencionismo y el ausentismo son considerados un grave problema. Son objeto de críticas y lamentos convertidos en el dilema esencial de la democracia contemporánea.<sup>35</sup>

Con lo anterior se podría responder, desde la perspectiva de la teoría participativa, las preguntas iniciales de este apartado; efectivamente el

---

<sup>35</sup> Nohlen, Dieter. *“La participación electoral como... op cit., p. 150.*

abstencionismo representa un problema al sistema político, debilita las instituciones y cuestiona la legitimidad del régimen democrático.

Sin embargo, Sartori encuentra una contradicción en la teoría participativa, según este autor:

Si participación es tomar parte en persona, entonces la autenticidad y eficacia de mi participar está en relación inversa al número de los participantes. Así en un grupo de cinco mi acción de tomar parte vale o cuenta un quinto, en un grupo de cincuenta un quincuagésimo y en uno de cien mil casi nada. En suma, el participar es operable tal como una fracción cuyo denominador mide la parte de cada participante, y en tanto el denominador crece, igualmente disminuye la potencia de la participación del individuo.<sup>36</sup>

De esta manera la teoría participativa parece reclusa en sus propias limitaciones. Propone la participación masiva sin tener en cuenta que dicha participación diluye las voluntades particulares.

Otra de las críticas a la teoría participativa proviene de la visión elitista de la democracia, la cual desconfía de la participación directa de los ciudadanos en la toma de decisiones ya que considera que la política no es el ámbito en el que los ciudadanos se desenvuelven mejor, ni al que deban dedicar una parte importante de su vida. La política es una tarea que debe dejarse en manos de personas especializadas.

Schumpeter considera al respecto que:

La participación política de los ciudadanos debe centrarse en la selección de los gobernantes y en el control del ejercicio del poder mediante el voto en la siguiente cita electoral. Entre procesos electorales, los ciudadanos deben respetar la división de tareas entre ellos y los políticos, y dejar que sean estos últimos los que tomen las decisiones.<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> Sartori, Giovanni. *¿Qué es la democracia?... op. cit.*, p. 75.

<sup>37</sup> J. A Schumpeter. *Capitalismo, socialismo y democracia*, Ed. FCE, México 1979, p. 107.

Retomando lo anterior, la teoría participativa sustenta una idea poco probable, incluso francamente inexistente. Si se considera que efectivamente es indispensable una participación electoral masiva, muchas de las democracias actuales estarían en peligro. Incluso - qué paradoja - las democracias más consolidadas son las menos participativas.<sup>38</sup>

Por otro lado, la concepción liberal de la participación hace hincapié en la diferenciación entre participación activa y participación pasiva. Parte de la premisa realista de que es imposible convertir a todos los ciudadanos en ciudadanos políticamente activos. La concepción liberal no sólo sostiene que siempre existe un segmento de ciudadanos más activo que otro, sino que defiende esta experiencia histórica mediante argumentos teóricos, interpretando las diferencias en la participación política como expresión de la libertad que reina en la sociedad.

Esta concepción no sólo afirma que una participación política cualitativamente limitada es compatible con un sistema democrático sino que, además, sostiene que las características del mismo proceso político generan que sólo una porción de la ciudadanía sea políticamente activa. Además, el número limitado de ciudadanos activos políticamente, es el que permite que el proceso político posea el dinamismo y la racionalidad propios del mercado. En este sentido, Macpherson asegura que:

...el funcionamiento exitoso de una democracia liberal requiere ciertos niveles de apatía [...] una participación masiva pondría en peligro la estabilidad del régimen.<sup>39</sup>

El planteamiento anterior parece exagerado. Lo cierto es que no se puede prescindir de cierta cantidad de votos que de alguna manera avalen a los

---

<sup>38</sup> No deja de ser curioso el que dos de los países que en ocasiones se citan como ejemplo de democracias consolidadas presenten niveles de participación reducidos y con una decidida tendencia decreciente. Es el caso de Estados Unidos y Suiza. En el primero el 47% de los electores acudieron a votar en el año 2000. En 2002 el 42% votó en Suiza. (Ver Eva Anduiza y Bosch Agustí. *Comportamiento político y electoral...op.cit.*, pp. 109-110).

<sup>39</sup> C.B. Macpherson. *La democracia liberal y su época*, Ed. Alianza, México 1997, p. 107.

procesos electorales. El problema es qué proporción, qué porcentaje de participación electoral es aceptable. Al respecto Nohlen asegura:

La concepción liberal de la participación política relativiza la cuestión del abstencionismo. Basada en estudios comparativos, ve en muy altos niveles de participación una expresión del estrés que vive un sistema político, o del grado de compulsión existente. En niveles de participación relativamente bajos o moderados, la concepción liberal ve la expresión de un grado de satisfacción con la democracia y su funcionamiento, de modo que no sería necesario un mayor compromiso a través de una participación más activa.<sup>40</sup>

De esta manera, en la concepción liberal, el abstencionismo no representa un problema y por tanto la legitimidad del régimen democrático no se cuestiona con la baja participación electoral.

Hasta aquí se tienen dos grandes interpretaciones del mismo fenómeno abstencionista. Como se decía al principio de este apartado existen razones para inclinarse por la interpretación participativa o republicana y, las hay también, para la teoría liberal. Lo conducente es situarse en alguna de las dos pistas teóricas y seguir avanzando. Sin embargo, esto no es tan sencillo, al menos no lo es para América Latina, en donde tradicionalmente se tiene una concepción republicana de la democracia.

Esto parece inquietar a Nohlen, quien un foro internacional sostuvo:

América Latina se muestra para el diagnóstico y análisis de su realidad muy permeable a teorías que no corresponden al desarrollo sociopolítico de sus países. Especial predilección se nota en el enfoque republicano, el cual no es compatible con la realidad existente o no existente en este caso la ciudadanía republicana.<sup>41</sup>

En el mismo texto Nohlen cuestiona a los organismos electorales por asumir una concepción republicana de la democracia lo que, desde su perspectiva, ha logrado "*copar el discurso político y profesional*"; sostiene además que:

---

<sup>40</sup> Nohlen, Dieter. "*La participación electoral como...* op. cit., p. 160.

<sup>41</sup> Nohlen, Dieter. *Ampliación de la participación...* op.cit., p.11.

La concepción republicana de la participación parece requerir para su "construcción" fundamentos que faltan en el contexto latinoamericano. Cuanto mayor sea el grado de republicanismo insuflado en el concepto de participación, más insuficientes resultarán las condiciones y los medios reales disponibles para realizarlo. Las bases son muy débiles para el pesado edificio que se pretende erigir: existe el riesgo de un derrumbe.<sup>42</sup>

Según la perspectiva de Nohlen, América Latina asume una postura que dista mucho de ser realista con sus instituciones y prácticas democráticas; no deja de ser una extraña paradoja que la tradición republicana se haya arraigado en esta región. Probablemente la explicación se encuentre en el pasado reciente caracterizado por regímenes autoritarios que no admitían la participación política, e incluso la perseguían, y por tanto ahora en un contexto democrático distinto, se busca la participación masiva bajo una visión "exagerada".

En suma, el debate entre la teoría liberal y la republicana o participativa acompaña, como destino irrenunciable, a la interpretación del abstencionismo en América Latina. En este sentido, una publicación reciente enfatiza al respecto:

Distintas tradiciones de pensamiento asignan significados y signos valorativos diferentes a la abstención electoral. Desde la perspectiva liberal, la participación electoral de los ciudadanos no representa un problema en sí mismo, siempre y cuando quienes no voten acepten los resultados de los comicios. Esta perspectiva permea las regulaciones electorales en la mayor parte de las democracias contemporáneas, en donde la abstención de una proporción importante, e incluso mayoritaria, de los electores no afecta los resultados finales. En la tradición republicana, por el contrario, la participación política es valorada positivamente por lo cual las elecciones son un espacio en el que se considera deseable la mayor participación posible, por su aporte simbólico y práctico a la constitución de la comunidad nacional. Si bien desde esta perspectiva republicana, la participación en elecciones dista mucho de ser criterio suficiente de inclusión política, es considerada importante para la construcción de una ciudadanía democrática.<sup>43</sup>

---

<sup>42</sup> *Ídem*, p. 12.

<sup>43</sup> Raventós Vorst, Cirka (coord.). *Abstencionistas en Costa Rica... op cit.*, p. 16.

La teoría republicana o la liberal permiten fijar una postura: *la participación concebida como un fin o como un medio*. El debate no es sencillo; las dos teorías contienen elementos válidos para inclinar la balanza a su favor. Como lo describe el siguiente cuadro.

**CUADRO 3**  
**TEORÍA PARTICIPATIVA VS TEORÍA LIBERAL**

POSTURAS	TEORÍA PARTICIPATIVA	TEORÍA LIBERAL
¿Quién y cómo se debe participar	Los interesados deben participar activa y directamente en la toma de decisiones públicas en todos los ámbitos.	Los ciudadanos deben participar en la elección de representantes. No es necesaria una participación masiva y continuada ya que la toma de decisiones corresponde a los políticos.
¿Qué hay detrás de la no participación	Insatisfacción, distanciamiento de la política No legitima al régimen.	Satisfacción con el funcionamiento del sistema político. Legítima al régimen.
¿Cuáles son las consecuencias de una elevada participación en todas sus formas?	Mejores ciudadanos. Mejores decisiones. Mejor implementación de las mismas.	Sobrecarga de demandas. Inestabilidad política.
Críticas	No especifica cómo poner en marcha mecanismos participativos factibles. Presupone una ciudadanía interesada y activa. La población intensamente participante no es representativa del conjunto.	Restringe la relación entre ciudadanos y política al ámbito electoral. Se despreocupa de las actitudes de apatía política. Ignora la importancia de movimientos sociales de cambio político y social.
Algunos autores	Rousseau, Paterman, Barber, entre otros.	Schumpeter, Sartori, Huntington entre otros.

Fuente: Anduiza Eva y Boch Agustí. *Comportamiento político...op. cit.*, p. 25.

El cuadro tres presenta de manera resumida las dos posturas que se han venido analizando. Quedan nuevamente de manifiesto las distintas interpretaciones respecto de la participación. Por ejemplo, a la pregunta ¿Cuáles son las consecuencias de una elevada participación? las consideraciones parecen muy distintas: a) inestabilidad política desde el enfoque liberal; b) mejores ciudadanos desde el enfoque participativo. Pero probablemente una pregunta más atinada sería ¿Cuáles son las consecuencias de una escasa participación? no se encuentra respuesta, al menos no la hay de manera explícita, y aunque se pueden deducir algunos lineamientos éstos pueden incurrir en el terreno de la especulación. Lo cierto es que la escasa

participación electoral tiene consecuencias – conocidas pero poco analizadas – en los sistemas políticos. Hasta este momento no se puede precisar cuáles son, ni tampoco saber cuánta participación es suficiente para conservar la “buena salud de la democracia”. Indagar en qué sentido la abstención electoral afecta al sistema político será uno de los objetivos de esta investigación.

Antes de pasar al siguiente apartado es necesario poner en claro algunas posturas. La teoría liberal es la que se utiliza como referencia en esta investigación. Se considera que ciertamente el abstencionismo no representa un problema en sí mismo. El ciudadano debe tener la posibilidad de elegir u omitir en un proceso electoral realmente democrático. Dentro de esta postura, sin embargo, cabe aclarar que se tienen reservas en cuanto a los efectos de la no participación. Desde la teoría liberal se asume que la escasa participación electoral representa cierta satisfacción con el sistema político. Esta afirmación no es del todo precisa. Más bien la postura que asume esta investigación es que el abstencionismo electoral cuestiona la legitimidad del régimen y dificulta la representación política de diversos sectores. Por tanto, el abstencionismo por sí mismo no es un problema, llega a serlo si efectivamente cuestiona la legitimidad y dificulta la representación. Estas reflexiones serán de gran utilidad cuando se analicen los efectos de la abstención electoral en el último apartado.

En el siguiente punto se realiza un recuento de los componentes tradicionales de la abstención, se retoman los estudios pioneros en materia de participación electoral y se profundiza en algunas variables relacionadas con la reducida participación.

## **2 Los componentes del abstencionismo electoral**

La naturaleza de la abstención electoral permite profundizar en su estudio a través de distintas esferas. Esta génesis multidisciplinaria es, sin duda, una de las grandes características del fenómeno. Dentro de este universo, sin embargo, se distinguen al menos tres grandes componentes del abstencionismo. Ellos son los factores políticos, involuntarios y motivacionales. En general los primeros son aquellos que se relacionan con una actitud de

rechazo hacia los actores, partidos o sistema político. Los factores motivacionales se refieren a justificaciones no atribuidas a lo político sino al desinterés y la apatía. Por último los factores involuntarios son todos aquellos que se encuentran fuera de la voluntad del individuo.

Los trabajos pioneros se inclinaron inicialmente hacia factores políticos. Sin embargo, muy pronto se percataron de la necesidad de agregar otros elementos. Por tanto, profundizaron en las cuestiones motivacionales e incluso en los factores ajenos a la voluntad del individuo. Estos estudios refuerzan la idea de que el abstencionismo se presenta con distintos rostros que deben ser analizados.

## **2.1 Los modelos anglosajones**

### ***El modelo de la Universidad de Columbia***

En 1940 un grupo de investigadores de la Universidad de Columbia analizaron el proceso de formación del voto durante una campaña electoral en Estados Unidos. Los especialistas indagaron las preferencias electorales de los habitantes de un condado. Este trabajo, pionero en el análisis del comportamiento electoral, abonó en la explicación de algunos factores que inciden en la decisión de votar; sin embargo, un fenómeno llamó poderosamente la atención de los académicos: el abstencionismo.

Lazarsfeld, Berelson y Gaudet encontraron algunas explicaciones a dicho fenómeno. Uno de los primeros hallazgos que encontraron fue que la abstención era una actitud deliberada.<sup>44</sup>

Los investigadores pudieron deducir - gracias al método que utilizaron - que los electores que no se interesaban en absoluto por la política habían manifestado que no acudirían a la urna y lo cumplieron. Su decisión se mantuvo firme. Por tanto, los investigadores sugirieron que:

---

<sup>44</sup> Lazarsfeld, Berelson y Gaudet. *The People's Choice. How the Voter Makes up his in a Presidential Campaign*, Columbia University Press, New York 1960.



...sería necesario un programa de educación cívica de amplios alcances para atraer a los indiferentes dentro de la órbita de la vida política. Además es preciso realizar estudios más profundos para descubrir la naturaleza específica de su falta de interés.<sup>45</sup>

En esta investigación aparece un elemento clave para el estudio de la abstención. El nivel de interés en la política parece determinante en la decisión de votar, aun más que el nivel de educación. Al respecto los autores puntualizan:

Si observamos a los individuos clasificados en el mismo nivel interés, descubrimos que el factor educación no influye prácticamente en la decisión de votar. Así la abstención electoral premeditada aumenta notablemente a medida que se descende en la escala de interés; en cambio si una persona se interesa por el acontecer político, cumplirá con sus deberes cívicos, sin que el nivel de educación formal influya en su comportamiento.<sup>46</sup>

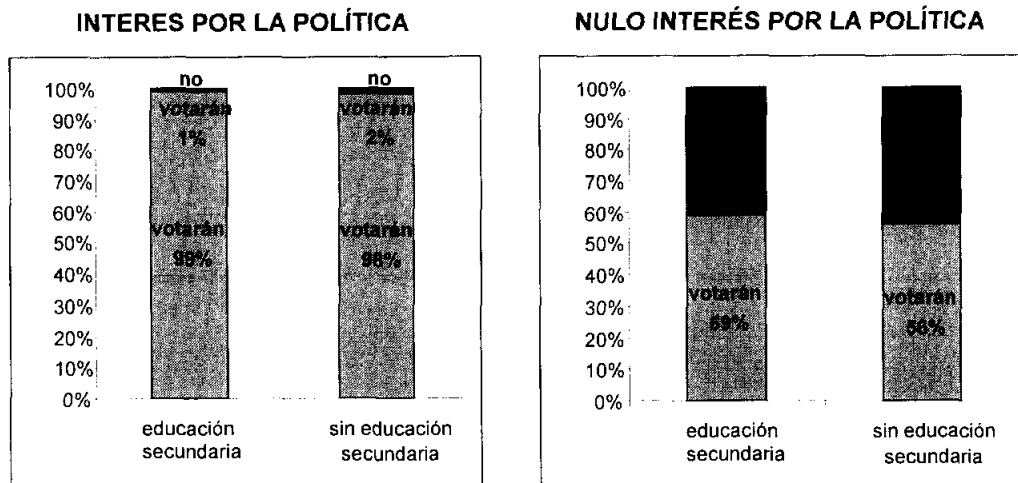
En suma, si el elector es indiferente a la política seguramente no votará cualquiera que sea su grado de instrucción. En la gráfica uno se observa cómo el interés en la política es determinante entre los electores que dijeron que votarían, al contrario, el nulo interés por la política parece disminuir en un porcentaje considerable a los electores de la urna independientemente de su nivel de instrucción.

---

<sup>45</sup> *Ídem*, p. 88.

<sup>46</sup> *Ídem*, p. 89.

GRAFICA 1



Fuente: elaboración propia con datos de Lazarfeld *op cit...* pág. 89

Los autores también realizaron otras correlaciones estadísticas, sin embargo, el resultado según sus investigaciones era claro: sólo el grado de interés por la política afectaba la decisión de ir a votar o no.

En un ensayo posterior los mismos autores retomaron el tema. Encontraron que el estatus socioeconómico, la residencia, la edad, la religión, no inciden en la abstención tanto como el sexo. En sus palabras:

...de todas las características individuales, el sexo es el único que interviene en el fenómeno de la abstención [...] siempre se constata una mayor proporción de abstenciones voluntarias entre las mujeres que entre los hombres [...] las mujeres se sienten poco obligadas a votar e incluso se enorgullecen de su indiferencia.<sup>47</sup>

Estas investigaciones contribuyeron al análisis del comportamiento electoral de los norteamericanos a mediados del siglo XX. Con el resultado de las primeras indagaciones al respecto se tenía cierta claridad sobre el abstencionista. En general se trataba de aquellos desinteresados de la política, que con anticipación manifestaban su condición de no votantes y que mayoritariamente pertenecían al género femenino.

<sup>47</sup> Lazarsfeld, Berelson y Gaudet. "Interés por la política y comportamiento electoral" en Raymond Boudon. *Metodología de las Ciencias Sociales*, Tomo III, Ed. Laia, Barcelona 1985, p. 234.

## ***El modelo de la Universidad de Michigan***

El denominado Modelo de Michigan realizado por investigadores de esa universidad, planteaba que el criterio que utiliza la mayoría de los estadounidenses para procesar la información política es producto de un sentimiento de identificación con los partidos políticos.

Campbell, Converse, Miller y Stokes encontraron que los individuos tienen una orientación afectiva hacia la política definiendo a este proceso como identificación partidaria o partidismo. Para los investigadores el abstencionismo puede explicarse a partir de una falta de identificación con alguna opción. Si el elector no se identifica con un partido político seguramente no votará.<sup>48</sup>

Este modelo considera que existe una relación estrecha entre el individuo y el sistema político. Estos lazos afectivos permanecen durante periodos prolongados de tiempo aunque pueden cambiar de intensidad e incluso de orientación.

En palabras de Campbell y sus colegas:

...si el comportamiento electoral es el resultado de una serie de factores psicológicos, hay que conocer la orientación y la intensidad de las actitudes de los electores en relación con los partidos políticos, sus candidatos y sus programas, que son los sujetos políticos centrales de una contienda electoral.<sup>49</sup>

La relación existente entre individuo y partido se establece generalmente, según este modelo, a partir de las experiencias familiares, es decir, durante la socialización primaria, y se refuerza con el tiempo, de manera que los individuos tienden a votar regularmente por el partido que eligieron la primera vez.

---

<sup>48</sup> Campbell, Converse, Miller y Stokes. *The American Voter*, New York Wiley, 1960.

<sup>49</sup> *Ídem*, p. 46

Años después, estos autores actualizaron su trabajo titulándolo *The New American Voter*. Aquí el abstencionismo ocupa una parte significativa del estudio. Según estos autores los no votantes son individuos inconformes, desinteresados y no involucrados en los procesos políticos. En sus palabras:

No es difícil entender por qué la mayoría de los abstencionistas no votan; no están interesados, informados o involucrados en la política. Uno puede comprender también por qué gente que nunca ha visto un juego de fútbol no juega fútbol, o por qué alguien que nunca ha oído una ópera, no canta una aria operística. La verdadera incógnita es por qué muchos ciudadanos desinteresados, desinformados y alejados de la política se molesten en votar.<sup>50</sup>

De este modo los autores encuentran que hay motivaciones no precisamente racionales para explicar la participación electoral. Se propone además la categoría de votantes atraídos y no atraídos por el sistema político. En la primera categoría se encuentran aquellos que tienen información, que se involucran en una campaña, que se identifican con una opción. Los segundos no realizan ningún proceso, son apáticos, se encuentran alineados en otra parte.

Estos dos modelos (Columbia y Michigan) recorrieron un camino hasta entonces poco explorado y, aunque sus aportaciones se limitan al ámbito microsociedad, lo cierto es que fueron la base para subsecuentes investigaciones que enfocaron sus esfuerzos hacia otros factores o bien reforzaron estas ideas iniciales.<sup>51</sup>

En este sentido destaca Seymour Martin Lipset quien en 1960 realizó un análisis muy detallado de las bases sociales de la política incluyendo en un

---

<sup>50</sup> *Ídem*, p. 39

<sup>51</sup> Según Borneo y Torres – Rivas los modelos de Columbia y Michigan concentraron sus esfuerzos en explicar la participación electoral desde una perspectiva microsociedad, es decir, a través de factores inherentes al individuo y, por tanto, dejaron fuera de su análisis los factores contextuales o institucionales, entre ellos las características del sistema electoral, los partidos, la competencia etc. (Ver de los autores *¿Por qué no votan los guatemaltecos...?*, op. cit., p. 35).

capítulo de su libro una pregunta que pareciera sencilla ¿Quién vota y quién no vota?<sup>52</sup>

Lipset parte de la siguiente postura:

La participación de los miembros de una organización o los ciudadanos de una sociedad en los asuntos políticos no constituyen una condición necesaria ni suficiente para la influencia de la masa sobre la política de la organización o del gobierno. Por una parte, los miembros pueden presentar un bajo nivel de participación política en una organización o sociedad, pero sin embargo influir en la política por su capacidad de retirar o brindar el apoyo electoral a una u otra de las diferentes burocracias que rivalizan por el poder. Por otro lado, una sociedad o ciudadanía puede concurrir regularmente a reuniones, pertenecer a un gran número de organizaciones políticas, y hasta poseer una elevada proporción de votantes que concurren a las urnas, y sin embargo tener poca o ninguna influencia en la política.<sup>53</sup>

Lipset asume una postura liberal de la participación; parte de la idea que la influencia de la masa no es mayor cuando mayor sea su participación, o dicho de otra manera, la influencia de los individuos sobre una organización puede ser relativamente alta aún sin poseer una elevada porción de votantes. Esta posición es característica de la mayoría de los trabajos de participación electoral anglosajones.

El autor realizó un modelo del elector norteamericano que explicaba el comportamiento electoral a través de distintas variables. En el siguiente cuadro podemos observar las características sociales que a juicio de Lipset fueron determinantes en los electores norteamericanos.

---

<sup>52</sup> Martin Lipset, Seymour. *El hombre político. las bases sociales de la política*, Ed. Universitaria, Buenos Aires, 1977.

<sup>53</sup> *Idem*, p. 161.

**CUADRO 3**  
**CARACTERÍSTICAS SOCIALES CORRELACIONADAS CON LA**  
**CONCURRENCIA ELECTORAL**

<b>Concurrencia numerosa</b>	<b>Concurrencia más escasa</b>
Grandes ingresos Gran instrucción	Ingresos Bajos Poca instrucción
Grupos ocupacionales: Hombres de negocios Empleados de oficina Empleados de gobierno Granjeros Mineros	Grupos ocupacionales: Obreros no calificados Sirvientes Trabajadores de restaurante y hotel Campesinos
Blancos Hombres	Negros Mujeres
Gente de edad mediana (35-55) Gente mayor (mayor de 55)	Gente joven (menos de 35)
Antiguos residentes de comunidad	Gente llegada hace poco a la comunidad
Situaciones de crisis	Situaciones normales
Gente casada	Solteros
Miembros de organizaciones	Individuos aislados

Fuente: Martin Lipset, Seymour *El hombre político...op. cit.*, p. 166.

Esta línea divisoria entre concurrencia numerosa y escasa que realizó Lipset en 1960 todavía conserva algunas constantes. Como aseguraba el autor la concurrencia escasa se concentra en aquellos grupos con bajos ingresos, poca instrucción, ocupación no calificada y gente joven, entre otros rasgos. Sin embargo, ya no es posible generalizar algunos supuestos respecto a la participación electoral. Ahora hay que ir a la región, al distrito, al municipio para entender con mayor precisión su complejidad.

Esta complejidad también la percibió Lipset, quien se cuestionó al respecto:

*¿Qué es lo que refleja la falta de participación? algunos teóricos sugieren que indica una apatía malsana y el debilitamiento de la democracia. Aunque los tipos y causas de la apatía y de la abstención en el voto varían según los diferentes periodos históricos y los diversos sectores de la población, es posible que la no emisión del voto constituya actualmente, al menos en las democracias occidentales, un reflejo de la estabilidad del sistema, una reacción al debilitamiento de los grandes conflictos sociales, y un aumento de las presiones múltiples, particularmente a las que afectan a la clase trabajadora. Pero es*

evidente que existen diferentes orígenes de la abstención electoral, los cuales poseen consecuencias múltiples para un estado democrático.<sup>54</sup>

En una postura que no deja de ser polémica hasta nuestros días Lipset identificó con lucidez que el abstencionismo podía reflejar, al menos en las democracias occidentales, estabilidad en el sistema. El autor también tenía claro que el abstencionista es un ente variable que debe su comportamiento a múltiples factores y por consecuencia, los efectos de ese actuar también son variados.

Conway, por su parte, identificó que la falta de participación tenía un efecto claro en el sistema electoral norteamericano. A diferencia de sus antecesores la autora encontró que las elecciones poco concurridas ponían de manifiesto el reducido apoyo de los electores hacia las autoridades elegidas. Al menos eso observó en las elecciones presidenciales. En sus palabras:

Aun cuando los políticos a menudo interpretan sus victorias electorales como "un mandato del pueblo" deberíamos considerar sus opiniones con mucho escepticismo. El candidato triunfante generalmente recibe el voto proveniente de menos del cincuenta por ciento de la población en edad de votar. Desde 1920, el candidato presidencial que obtuvo el mayor voto popular fue Lyndon Johnson, y recibió solamente el 37.8% de los votos del electorado en 1964. El presidente que obtuvo el nivel de apoyo más bajo fue Calvin Coolidge, que fue elegido por el 23.7% de la población en edad de votar que había en 1924.<sup>55</sup>

Continuando con la lógica de Conway, algo ocurría con el electorado estadounidense que merecía explicaciones de fondo. No era suficiente identificar al votante o al no votante. También habría que identificar los efectos de ese comportamiento. La autora parece preocupada por el nivel de apoyo hacia el presidente, no es menor dicha inquietud, ya que ésta es una institución clave en el sistema político norteamericano. Quizá Conway no lo identificó claramente, pero en el fondo de sus inquietudes se encuentra un factor clave para el análisis de la abstención. La participación electoral puede tener algunos

---

<sup>54</sup> *Ídem*, p. 163.

<sup>55</sup> Conway, Margaret. *La participación política en los Estados Unidos*, Ed. Gernika, México 1998, p. 17.

efectos personales pero también los tiene sistémicos. Es decir, el voto o la abstención que son finalmente decisiones individuales tienen implicaciones sociales que afectan, atañen e inciden en el sistema político. La preocupación de Conway es el debilitamiento continuo de la institución presidencial y derivado de ello la pérdida gradual de legitimidad en dicha institución.

En suma, la participación y la abstención electoral pueden ser explicadas a través de una perspectiva microanalítica, es decir, relacionadas con una decisión personal. Sin embargo existen otros factores. Nos referimos a la esfera macroanalítica en donde la participación tiene repercusiones sociales, se encuentra influenciada por diversos contextos y sus efectos atañen al sistema. Esos efectos son de interés primordial para la presente investigación.

En el siguiente apartado se realiza un recuento de los componentes tradicionales de la abstención. En esta parte se retoman nuevamente los indicadores más citados por los especialistas respecto de la participación electoral. Por una parte sobresalen las variables demográficas de sexo y edad y, por otro se encuentran variables sociales muy ligadas a la decisión de votar, entre ellas la condición socioeconómica y el nivel de ingresos.

## **2.2 Los componentes demográficos**

### ***Participación desigual por sexo y edad***

La bibliografía sobre el tema identifica algunas tendencias que permiten reconocer sectores de población recurrentemente abstencionistas. Numerosos estudios identifican dos variables demográficas que inciden directamente en la participación: sexo y edad. En este sentido los dos principales cambios sobre los que hay evidencia empírica más o menos concluyente muestran que: *una tendencia al aumento de la participación electoral de las mujeres respecto de los hombres y la disminución de la participación de los jóvenes respecto de las personas de mayor edad.*



Las mujeres fueron el último sector masivo de población en obtener el derecho al sufragio en la mayoría de los países. No obstante, el uso de este derecho se fue extendiendo a lo largo del tiempo. En un estudio realizado en los Estados Unidos, se establece que:

Las mujeres que crecieron sin tener el derecho al voto nunca se incorporaron a los procesos electorales en igual magnitud que los hombres de su generación. Las mujeres más jóvenes, de las cohortes que nacieron después de la instauración del sufragio femenino, tienden a votar más. El voto femenino ha crecido de tal forma que en muchos países hoy votan más las mujeres que los hombres.<sup>56</sup>

La participación electoral de las mujeres representa un universo de estudio en sí mismo. Ahí convergen consideraciones de género, prácticas culturales, visión propia de la política, entre otros.<sup>57</sup> Lo cierto es que los hombres también se enfrentan a estas consideraciones, no obstante, el estigma de que las mujeres son menos participativas se mantiene muy arraigado en algunas sociedades.

Un estudio al respecto considera que:

Aunque no existen datos sistemáticos sobre la participación electoral por género, en los países para los cuales IDEA Internacional tiene datos se dan diferentes situaciones: en Chile, Puerto Rico y Barbados votan más las mujeres que los hombres. En Suecia y Finlandia votan más las mujeres, pero las diferencias con los hombres son mínimas. En Nepal e Islandia votan por igual, en tanto que en India y Guatemala votan mucho más los hombres que las mujeres. En Estados Unidos votan más las mujeres desde la década de 1960 y la tendencia al aumento de la abstención es mayor en hombres que en mujeres. En Costa Rica votan más las mujeres que los hombres desde 1994 y, al igual que los Estados Unidos, la tendencia a la abstención masculina es creciente.<sup>58</sup>

---

<sup>56</sup> Firebaugh y Chen. "Vote turnout of nineteenth amendment women: the enduring effect of disenfranchisement", en *American Journal of Sociology*, Vol.100, N° 19, año 1995, p. 252.

<sup>57</sup> Estudios recientes no han encontrado diferencias significativas entre la participación política de los hombres y las mujeres. Según Evans los estudios electorales al respecto han fracasado por encontrar insistentemente diferencias significativas entre hombres y mujeres. (Ver Evans, Jocelyn. *Voters voting an introduction*, University of Oxford, 2001).

<sup>58</sup> Raventós Vorst, Cirka (coord.). *Abstencionistas en Costa Rica... op.cit.*, p. 27.

Tomando en cuenta lo anterior, es evidente que la participación electoral de las mujeres ha transitado de la ausencia a la presencia. Una realidad distinta a la que presentaban Lazarsfeld y sus colegas (ver página 35). Esto nos habla de una incorporación igual al universo electoral, sin embargo, hay que reconocer que todavía en el contexto local subsisten diferencias significativas. Huelga decir que estas grandes tendencias tienen que ser corroboradas con evidencia empírica.

En México las mujeres presentan la misma dinámica que las votantes femeninas de Estados Unidos. Es decir, pasaron de una participación marginal a una participación ascendente y constante. En la última elección federal el voto femenino representó el 53.8%.<sup>59</sup>

En sentido opuesto a la tendencia general al incremento de la participación femenina, en muchos países se ha registrado en las últimas décadas la disminución de la participación electoral de los jóvenes. La explicación más generalizada de este fenómeno asocia la mayor abstención a la falta de interés y al mayor individualismo de las nuevas generaciones respecto de sus mayores. En palabras de Evans:

Los bajos resultados electorales entre los jóvenes no se relacionan con una restricción física sino con el sistema político y sus motivaciones. Primero, porque ellos se encuentran menos "implantados" en el aspecto electoral ya que no han desarrollado el hábito del voto. Segundo, ellos regularmente están menos integrados con la sociedad.<sup>60</sup>

Ese desinterés tiene una expresión en la vida cotidiana a través de una menor participación en organizaciones religiosas y comunales, y en una mayor proporción que se mantienen solteros y solteras o que deciden no tener hijos.

---

<sup>59</sup> Instituto Federal Electoral (IFE) *Informe de Resultados del Estudio de la Participación Ciudadana en las Elecciones Federales de 2003*, IFE 2004, México, p. 10.

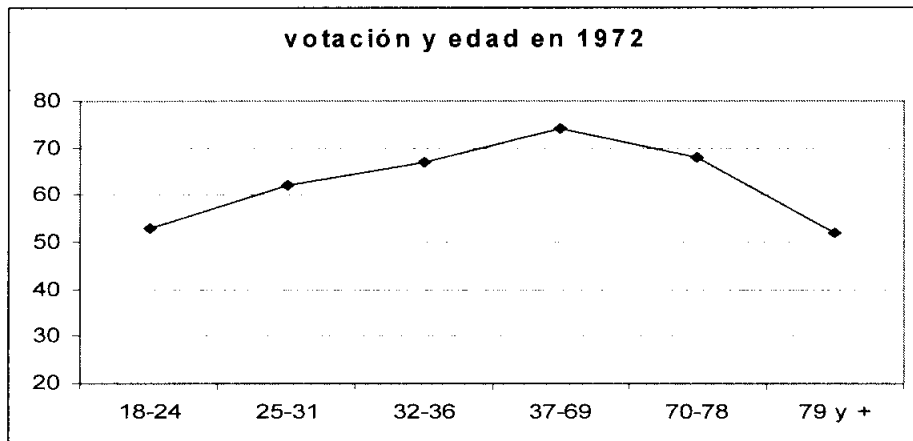
<sup>60</sup> Evans, Jocelyn. *Voters voting an introduction... op. cit.*, p. 153.

En este sentido existe una curiosidad si se combina la edad con el tiempo. A cierta edad el individuo se involucra más en las cuestiones públicas, sin embargo, conforme pasa el tiempo su interés disminuye, es decir, el aumento de la edad es también un motivo de aislamiento. Anduiza reconoció esta movilidad:

La edad es un recurso importante ya que está relacionada con la experiencia; proporciona conocimientos y habilidades sobre el funcionamiento de organizaciones e instituciones. Ésta es una de las razones por las que los jóvenes suelen participar menos que los mayores en formas de participación convencionales, institucionalizadas y organizadas. Pero a partir de un determinado umbral, una edad muy avanzada deja de ser un recurso y pasa a convertirse en un factor que reduce la participación. Las personas mayores suelen tener menores niveles de movilidad (por cuestiones de salud) y de integración social (ya no trabajan), lo que las hace menos participativas.<sup>61</sup>

De esta manera parece confirmarse lo que ya habían detectado Wolfinger y Rosenstone, quienes en 1980 realizaron un estudio titulado *¿Quiénes votan?* en los Estados Unidos encontrando una curva en la tendencia del voto cuando se tiene como variable a la edad.<sup>62</sup>

GRAFICA 2



Fuente: Wolfinger Raymond y Rosenstone Steven *¿Who votes?...*, op. cit. p. 38.

<sup>61</sup> Anduiza Eva y Bosch Agustí. *Comportamiento político... op.cit.*, p. 44.

<sup>62</sup> Wolfinger Raymond y Rosenstone Steven *¿Who votes?* New Haven and London, Yale University Press 1984.

Anteriormente Lipset ya anticipaba la variación de la participación con la edad (ver cuadro 3), lo que hacen por su parte Wolfinger y Rosenstone es reiterar que ésta se considera un indicador básico para el análisis de la participación electoral. Su variación encuentra tres grandes momentos como se perciben en la gráfica anterior. Por una parte se aprecia que los electores jóvenes tienen una participación marginal, conforme la edad avanza esa participación se va haciendo mas significativa, sin embargo, en un tercer momento el elector mayor de 70 años comienza a apartarse de las urnas.

En el siguiente apartado se analizan otros factores que tradicionalmente se encuentran asociados a la participación electoral. Estos son los componentes sociales de la participación que pueden ser estudiados a través de dos variables: la condición socioeconómica y el nivel educativo.

### **2.3 Los componentes sociales**

#### ***El nivel educativo y la condición socioeconómica***

Desde los primeros estudios sistemáticos realizados en la Universidad de Columbia se comprobó la influencia de las características sociales sobre el comportamiento electoral de los individuos. Lipset por ejemplo, comparó la participación electoral en Estados Unidos y varios países europeos, encontrando que: "los que tienen mayor educación votan más que los que tienen bajo nivel educativo, así como las personas de status social superior votan más que los de status inferior".<sup>63</sup>

Almond y Verba ya habían observado esta circunstancia. Según los autores la variable educación es determinante en las actitudes políticas del individuo. En su estudio que contempló a cinco países encontraron que:

...el nivel de educación posee un importantísimo efecto sobre las actitudes políticas. Entre las variables estudiadas - el sexo, el lugar de residencia, la ocupación, los ingresos y la edad - ninguna puede compararse con la variable de

---

<sup>63</sup> Martin Lipset, Seymour. *El Hombre Político...op. cit.*, p.180.

la educación en cuanto al grado en que parece ser determinante de las actitudes políticas. El hombre no educado o de una educación limitada, es un agente político distinto de aquel que ha alcanzado un nivel superior de educación.<sup>64</sup>

En el análisis de estas variables se encuentran posiciones diferentes entre los autores. Hay quienes privilegian más la educación y la información como variables de mayor peso para estudiar la participación de los individuos (Almond y Verba). Otros privilegian el interés por la política (Campbell, Miller, Converse). Algunos consideran que las características sociales son fundamentales (Lazarsfeld, Berelson y Gaudet).

En este terreno el debate ya cuenta con posturas actualizadas. Evans por ejemplo, aporta un elemento relevante. Ciertamente los más educados son los más propensos a participar, sin embargo, *nada nos garantiza que efectivamente lo hagan*.<sup>65</sup> Almond y Verba ya habían detectado esta dicotomía. Según los autores: el que un individuo crea que debe tomar parte en la vida política de la comunidad no significa que de hecho lo haga.<sup>66</sup>

Efectivamente se espera que unos sectores de la población sean más proclives a participar; la edad, el nivel de estudios y de ingresos, la ocupación y el tiempo disponible son variables que facilitan la participación política de los ciudadanos. Aun más, los ciudadanos con mayores niveles de recursos no sólo tienen mayor capacidad de afrontar los costes de la participación, sino que se encuentran socialmente más comunicados, reciben más estímulos y son más proclives a tener actitudes que favorecen la participación.

Nuevamente Evans:

El nivel superior de educación se encuentra ligado a la elevada participación por dos razones: a) Los votantes con altos niveles educativos son más proclives a participar y b) los votantes más educados están más socializados y conscientes de sus derechos cívicos. Claramente uno podría esperar un nivel superior de

---

<sup>64</sup> Almond, Gabriel y Verba, Sydney. *La Cultura Cívica. Estudio sobre la Participación Política Democrática en Cinco Naciones*, Ed Euramerica, Madrid 1970, p. 427.

<sup>65</sup> Evans, Jocelyn. *Voters voting an introduction...op. cit.*, p. 152.

<sup>66</sup> Almond Gabriel y Verba Sydney. *La Cultura Cívica... op.cit.*, p.214.

participación en estos grupos, sin embargo, estos también deben de estar provistos de una edad temprana y aún así nada nos garantiza su presencia en la urna.<sup>67</sup>

¿Por qué detenerse nuevamente en este debate? Por una razón que es clave en la presente investigación. Los estudios clásicos aportaron elementos muy valiosos para entender una realidad. Desde mi opinión aquellos estudios representan una buena base para analizar nuestra realidad. Actualmente aquellos paradigmas empiezan a cuestionarse. Atendiendo a lo anterior considero pertinente incluir otros componentes de la abstención. Nadie puede prescindir de los componentes tradicionales pues es claro que la participación se encuentra altamente influenciada por la edad, sexo, nivel de ingresos y educación. Sin embargo estas condiciones, que atañen al individuo, no se encuentran aisladas. Más bien se suman a otras condiciones que de alguna manera también influyen en la participación y orientación política.

En el siguiente apartado se analizan algunos componentes nuevos de la abstención; componentes que se relacionan con las lealtades partidistas, la confianza en las instituciones y la desafección política que tienen que ver con la dimensión política del fenómeno.

### **3 Los nuevos componentes del abstencionismo electoral**

El título del presente apartado sugiere que existen nuevos componentes del abstencionismo electoral. Probablemente no lo sean del todo. Lo cierto es que de alguna manera su naturaleza se precia recientemente ligada a la participación de los individuos de forma negativa. En este sentido, los partidos políticos, las instituciones electorales, las lealtades partidistas y la desconfianza en las instituciones han estado presentes por años. Sin embargo, su influencia es determinante para algunos autores - ahora más que antes - derivado de las nuevas circunstancias de "conflicto". Bajo esta lógica, si se suma una posible "crisis en las instituciones" con los componentes tradicionales de la abstención

---

<sup>67</sup> Evans, Jocelyn. *Voters voting an introduction... op. cit.*, p. 155.

lo más seguro es que el resultado natural de las elecciones sea: menos participación.

Lo anterior, sin embargo, no es del todo cierto. Pues el comportamiento electoral es un fenómeno dinámico compuesto por una gama de factores que obligan a replantear postulados, perspectivas y enfoques teóricos.

### **3.1 Debilitamiento de los partidos políticos**

Existe actualmente una extensa bibliografía sobre los cambios en los partidos políticos en términos de sus funciones de vinculación con la sociedad y el electorado. Los partidos se han venido acercando cada vez más a lo que Panebianco llamó "partidos electorales profesionales", es decir, partidos que giran casi exclusivamente alrededor de las actividades electorales internas y externas, aun más:

Se han convertido en maquinarias más o menos eficientes para la movilización de votantes, con base en ofrecimientos muchas veces fuera de toda posibilidad de cumplimiento en las actuales circunstancias nacionales e internacionales, que poco o nada tienen que ver con las identidades ideológicas que en el pasado establecían las diferencias entre las agrupaciones políticas. Son partidos que no lograron superar la tutela del caudillismo —incluso éste se ha fortalecido— y donde la primacía de los cuadros políticos tiende a ser opacada por la presencia cada vez más sólida de los "ingenieros de la política", es decir, los especialistas en movilización de recursos económicos, proyección de imagen, sondeos de opinión y en manejo de todo lo que tiene que ver con los "mass media", fundamentalmente la televisión.<sup>68</sup>

Algunos estudios han señalado a los partidos como los "grandes responsables" del abstencionismo. Es el caso de Barahona quien asegura que:

Los partidos políticos como entes mediáticos conductores de la participación ciudadana, han perdido su capacidad de arrastre y por consiguiente, su principal virtud: brindar legitimidad al gobierno con base en la representatividad de los intereses de la mayoría. A la poca capacidad de las agrupaciones políticas de

---

<sup>68</sup> Panebianco, Angelo. *Modelos de Partido*, Ed Alianza, México 1993, p. 448.

ofrecer al electorado propuestas renovadas y colindantes con sus expectativas de progreso social, se suma un ambiente enrarecido por la percepción de corrupción e impunidad entronizadas, de desigualdad social imbatible y de falta generalizada de oportunidades. A todo lo anterior se suma una incapacidad comprobada de motivar liderazgos renovados y abrir nuevos espacios a sectores tradicionalmente marginados de la política.<sup>69</sup>

Hay quienes han señalado una disminución en la diferenciación ideológica de los partidos, así como "*un desplazamiento hacia el centro y centro-derecha del espectro político, en detrimento de las posiciones de izquierda y centro-izquierda*".<sup>70</sup> Esto debilita la posición ideológica tradicional y la lealtad del elector que no identifica claramente las diferencias entre la oferta de uno u otro partido.

Se observa también un deterioro de la función de los partidos en cuanto a situar los temas de debate público. De forma correlativa con lo anterior, se ha señalado el incremento en la importancia que los electores asignan a la figura del candidato y su apariencia física; al respecto Pasquino señala:

Desde hace poco, cayendo en una vaga y terrible simplificación se sostiene que las personas importan, en otras palabras que incluso podrían hacer diferencia, y se funda en esta banal afirmación una presunta teoría de personalización de la política, con referencia no a las cualidades políticas sino, lo diré en inglés, al *sex appeal*, a la apariencia física, al aspecto.<sup>71</sup>

Por otro lado algunos estudios han registrado el deterioro en las identificaciones y lealtades partidarias durante las últimas décadas en los regímenes democráticos. Según Dalton han sido determinantes los siguientes:

1. El declive de los partidos políticos en su papel de articulación de intereses y el surgimiento de otras organizaciones que han asumido estas funciones.

---

<sup>69</sup> Barahona. *El abstencionismo como... op.cit.*, p.5.

<sup>70</sup> Raventós Vorst, Cirka. *Abstencionistas en Costa Rica...op cit.*, p. 31.

<sup>71</sup> Pasquino, Gianfranco. *Sistemas políticos comparados*, Ed. Prometeo, Buenos Aires 2004, p. 56.



2. Los cambios en los electorados contemporáneos hacia mayores niveles educativos y mayor acceso a la información política, que le permite a los ciudadanos acceder a las complejidades de los temas de decisión política, sin necesidad de los filtros partidarios, que organizaban el debate para los ciudadanos.
3. La insatisfacción con el desempeño de los partidos y del proceso democrático.<sup>72</sup>

En suma, en décadas anteriores se consideraba que el partido cumplía la función de organizar gran cantidad de información y decisiones complejas en formulaciones simples para los ciudadanos comunes. Sin embargo, esta visión gradualmente se ha ido reduciendo.

Por otra parte, el estrechamiento de las diferencias políticas entre los partidos, así como el debilitamiento de la acción del Estado, puede conducir a un menor interés en la participación electoral en la medida en que los ciudadanos no perciben diferencias importantes entre quienes pueden resultar electos.

Bajo esta lógica, Alarcón identificó recientemente las posturas más recurrentes que, a su juicio, pueden explicar la crisis de los partidos políticos, según el autor:

La idea de crisis de los partidos políticos se refiere esencialmente a un conjunto de prácticas y situaciones que abarcan al menos dos ámbitos de análisis: a) la crisis del partido político como institución, cuando no cumple más con sus funciones de ser un espacio de participación para mediar y transmitir las demandas ciudadanas dentro de una competencia electoral; y b) la crisis del partido político como mecanismo de rutinización y circulación de las élites políticas, cuando no satisface las expectativas de organización, capacidad financiera e identificación social e ideológica que su membresía espera en términos de recompensas, méritos y posiciones [...] Además la crisis de los partidos políticos puede remitirse a una tercera acepción, referente a una crisis del sistema de partidos y en el sistema

---

<sup>72</sup> Dalton R. "The decline of party identifications" en R. Dalton y M. Wattenberg. *Parties Without partisans: political change in advanced industrial democracies*, Ed. Oxford University Press, New York 2000, p. 24.

electoral; esto es, involucra el desgaste en la credibilidad política que tienen las reglas y los mecanismos de competencia para promover el cambio de gobernantes y la generación de consensos, alianzas y decisiones entre los diversos grupos que compiten y a la vez coexisten dentro de una sociedad.<sup>73</sup>

Alarcón nos remite a una crisis de las instituciones de representación. Una de ellas son los partidos políticos considerados ejes de vinculación entre ciudadanos y gobierno. No obstante, el deterioro de su función puede ser adjudicado a factores internos o externos como lo sostiene el autor. En este particular, el siguiente apartado analiza los factores externos que han mermado esta relación vinculante entre ciudadanos e instituciones.

### **3.2 Disminución de la confianza en las instituciones**

El comportamiento político de los individuos también es afectado por actitudes u orientaciones políticas que pueden ser valoradas en contextos específicos. Aunque existen posturas que sostienen que estas actitudes son relativamente estables, es posible identificar mayor o menor intensidad de confianza institucional en los individuos.

Gracias a los estudios de opinión se conoce la percepción que tienen algunos individuos sobre el régimen democrático y la satisfacción con esta forma de gobierno.<sup>74</sup> Algunos de esos indicadores muestran un “malestar por la política” que en palabras de Rojas es:

---

<sup>73</sup> Alarcón Olguín, Víctor. “La teoría de los partidos políticos ante los retos del cambio de siglo” en *Polis*, vol. 1, diciembre 2003, Depto. de Sociología/UAM-I, México, pp. 15-16.

<sup>74</sup> El informe de Latinobarómetro de 2004 sostiene que el 53% de los encuestados en América Latina apoyan la democracia como forma de gobierno. No obstante, la insatisfacción con la misma alcanza el 65%. En este sentido, se encuentra un escenario peculiar. Una mayoría de personas apoyan al régimen democrático, pero a la vez muestran mayoritariamente una insatisfacción con él. Latinobarómetro lo explica de la siguiente manera: la satisfacción con la democracia es un indicador de eficiencia del sistema mucho más ligado al desempeño de gobierno, mientras que el apoyo a la democracia es un indicador de legitimidad del sistema democrático mucho más ligado a la aceptación de valores básicos como la libertad y la tolerancia. (Ver *Informe – resumen Latinobarómetro 2004 una década de mediciones*, visible en: <<http://www.latinobarometro.org>>).

...el sentimiento subjetivo de ineficiencia y falta de confianza en el proceso político, políticos o instituciones democráticas que generan distanciamiento y alineación pero sin cuestionar la legitimidad del régimen político.<sup>75</sup>

Algunos autores coinciden con la apreciación de un distanciamiento considerable entre el individuo y la cuestión pública. Más allá de partidos, elecciones e instituciones, el individuo en la modernidad se aleja voluntariamente de la política en general, no expresa lealtades, se agrupa solamente de forma instantánea para lograr ciertas metas. Lechner lo expresa de la siguiente manera:

...se ha establecido una cultura de lo instantáneo, bien reflejada en el "fastfood" y el "videoclip"; que imposibilita la conformación de lealtades y permanencias en el tiempo. La gente se agrupa alrededor de metas muy concretas, del logro casi inmediato y de los movimientos sociales o los climas de opinión, que se disuelven una vez alcanzados los fines. Los partidos, anclados otrora en bases o militancias más o menos permanentes, tienden a desintegrarse. Ceden su lugar a agrupaciones mucho más dinámicas, que rechazan las referencias ideológicas, y operan con arreglo a intereses generalmente de corto plazo. Lo instantáneo y lo volátil son también otras características de nuestro tiempo.<sup>76</sup>

Más allá de la dimensión cultural, lo cierto es que la limitada eficacia del Estado en el enfrentamiento de algunos de los graves problemas que afectan a amplios sectores sociales, así como la pobreza y el debilitamiento o escaso desarrollo de las políticas sociales ha generado una "desilusión" (insatisfacción) con el régimen democrático.

Vinculado con lo anterior, es evidente la discrepancia entre las promesas de campaña y los logros de los gobiernos. Estos límites en la acción estatal crean una presión sobre la política y sobre los partidos en términos de la relación entre lo deseable y lo posible, entre lo que postulan en campaña y lo que hacen en el gobierno.

---

<sup>75</sup> Rojas Bolaños, Manuel. "El síndrome de nuestro tiempo: la desafección política", en *SINERGIA*, Revista de Comunicación del Colegio de Periodistas de Costa Rica, N° 8, noviembre – diciembre 1998, Costa Rica, p. 28.

<sup>76</sup> Lechner, Norbert. "La dimensión cultural de la política" en *NEXOS*, N° 237, Septiembre 1997, México p. 32.

Nohlen señala que el deterioro de la confianza en las instituciones políticas, sumado a la ausencia de mecanismos adecuados de rendición de cuentas, lleva a un deterioro de confianza en los electores. Este factor no sólo afecta la calidad de la participación electoral, sino también la legitimidad de la democracia en su conjunto.

En ese sentido el autor sostiene que para estimular la participación electoral de diversos sectores es vital que existan factores como:

- Cultura política que sustente la participación política.
- Credibilidad en el sistema democrático y en la clase política.
- Tradición democrática: centralidad en el sistema representativo, rechazo de la violencia, tolerancia con la disidencia y respeto por las personas con opiniones contrarias.<sup>77</sup>

De este modo, la participación debe tener un contexto favorable. Almond y Verba sostenían que: una sociedad democrática es la más apropiada para que los individuos creen que deben participar.<sup>78</sup>

No obstante, en la actualidad se perciben condiciones distintas que no siempre son las más adecuadas para estimular la participación electoral. Por ejemplo, hay quienes sostienen que la *sobredeterminación de lo electoral provoca la despolitización de la sociedad*.<sup>79</sup> La fatiga electoral puede ser una expresión de esa índole. Hay también quien considera que:

...la relación entre el votante y los candidatos se establece cada vez más a través de las pantallas de televisión. El cara a cara característico de la política anterior

---

<sup>77</sup> Nohlen, Dieter. *Ampliación de la participación...op.cit.*, p. 14.

<sup>78</sup> Almond Gabriel y Verba Sydney. *La Cultura Cívica... op.cit.*, p.214.

<sup>79</sup> Anguiano Arturo "La política como resistencia" en Ávalos Tenorio, Gerardo. *Redefinir lo político*, Ed UAM – X, México 2002, p.265.

tiende a perderse y los públicos son relegados al papel de consumidores de imágenes.<sup>80</sup>

Bajo este contexto nada favorable para la participación hay que asumir el debilitamiento institucional y el desprestigio de los partidos políticos. Sumando estos factores, el escenario parece propicio para facilitar la apatía, el ausentismo, la abstención y el desinterés.

#### **4 Los efectos del abstencionismo en el régimen democrático**

La ausencia de votos preocupa por principio a los actores que se encuentran asociados en una contienda electoral (autoridades electorales, partidos políticos, entre otros). Las autoridades electorales por su parte han tratado de estimular la participación de los electores a través de distintos mecanismos.<sup>81</sup>

Existen también posiciones drásticas. Para algunos países la participación electoral es básica en el ejercicio del poder y por tanto consideraron viable la obligatoriedad del voto para eliminar de "tajo" el fenómeno de la abstención.<sup>82</sup>

En este sentido, algunos ordenamientos constitucionales han convertido este derecho en un deber público y por tanto, introdujeron el voto obligatorio. Bélgica, Austria, Luxemburgo, Italia, Holanda y Dinamarca en Europa son ejemplo de ello. En América Latina la obligatoriedad del voto se aplica en casi todos los países, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

---

<sup>80</sup> García Canclini, Nestor. *Consumidores y ciudadanos; conflictos multiculturales de la globalización*, Ed. Grijalbo, México 1995, p. 145.

<sup>81</sup> Entre ellos se encuentran los siguientes: establecer un amplio horario de apertura de los centros de votación y flexibilizar la jornada laboral el día de la elección, fijar su celebración para un día festivo, instrumentar la emisión del voto por medios diferentes tales como el voto por correspondencia o voto electrónico, posibilitar el voto de los empleados y funcionarios públicos que se encuentran cumpliendo determinadas funciones en el exterior como los diplomáticos, el personal embarcado o los militares, entre otros. En este sentido, las instituciones encargadas de la organización de las elecciones emprenden campañas institucionales a través de los medios de comunicación para fomentar la participación electoral.

<sup>82</sup> Su adopción, sin embargo, depende de las características de los respectivos sistemas jurídicos y tiene generalmente consecuencias onerosas, ya que debe cuantificarse el costo de la puesta en práctica de las sanciones que se establezcan. Además requiere de una reforma electoral que puede incluir disposiciones constitucionales, y sobre todo, tiene consecuencias respecto de la percepción que se tenga de la propia participación al punto que pueda percibirse la democracia no como una construcción de la libertad sino como una imposición del sistema. (Ver Thompson José. *"El abstencionismo electoral..."*, op. cit. p. 13).

**CUADRO 4**  
**OBLIGATORIEDAD DEL SUFRAGIO EN AMÉRICA LATINA**

<b>Pais</b>	<b>Votación Obligatoria</b>	<b>¿Existen sanciones?</b>	<b>¿Se aplica en la práctica?</b>
Chile <sup>1</sup>	Sí	Sí	Sí
Ecuador <sup>2</sup>	Sí	Sí	Sí
Perú <sup>3</sup>	Sí	Sí	Sí
Uruguay <sup>4</sup>	Sí	Sí	Sí
Argentina <sup>5</sup>	Sí	Sí	No
Bolivia	Sí	Sí	No
Brasil <sup>6</sup>	Sí	Sí	No
Honduras	Sí	Sí	No
México <sup>7</sup>	Sí	No	No
Paraguay	Sí	No	No
Costa Rica	Sí	No	No
El Salvador	Sí	No	No
Guatemala	Sí	No	No
Panamá	Sí	No	No
Rep. Dominicana	Sí	No	No
Venezuela	Sí	No	No
Colombia	No	-	-
Nicaragua	No	-	-

Fuente: Payne Mark. *La política importa. Democracia y desarrollo en América Latina*, Ed. BID, Washington 2003, p. 55.

1 El voto es obligatorio sólo para los ciudadanos empadronados.

2 El voto es obligatorio para los ciudadanos de hasta 65 años que sepan leer y escribir.

3 El voto es obligatorio hasta los 70 años de edad para los ciudadanos que sepan leer y escribir.

4 El voto es secreto y obligatorio; por ley, la mayoría absoluta de la cámara reglamentará el cumplimiento de esta obligación.

5 El voto es obligatorio hasta los 70 años de edad.

6 El voto es obligatorio para los ciudadanos de 18 a 70 años que sepan leer y escribir y es opcional para quienes tengan entre 16 y 17 años o más de 70 años, y para los analfabetos.

7 El votar en las elecciones constituye un derecho y una obligación del ciudadano que se ejerce para integrar los órganos del Estado de elección popular. COFIPE art. 4.

En el cuadro anterior se observa que sólo 4 de los 18 países aplican una sanción al ciudadano que facultado para votar no acude a la urna. Vale la pena detenerse un poco en el caso de México ya que su ambigüedad al respecto conlleva a ciertas confusiones.

En los artículos 35 y 36 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se especifica, respectivamente, que *votar en las elecciones populares es una prerrogativa y una obligación*. En el COFIPE utiliza la misma lógica: *votar es un derecho y una obligación*. Afirmar lo anterior remite a una

concepción dual y equívoca de la participación, ya que esta obligación no se encuentra articulada de mecanismos políticos y judiciales de coacción. En términos legales: es una obligación *in jure* pero no *de facto*.<sup>83</sup>

Los críticos del voto obligatorio consideran que se coarta la voluntad individual, ya que se obliga a participar en la votación bajo la amenaza de una sanción (moral, económica o electoral). Los partidarios del voto obligatorio consideran que la participación es una prueba de sentido cívico, que aislarse voluntariamente conduce a privarse del derecho de crítica del régimen y de los elegidos, que la abstención es contraria al deber cívico. Huelga decir que la primera postura se relaciona con la visión liberal de la democracia y la segunda con la perspectiva republicana de la misma.

Fernández Baeza considera que en América Latina la institución del voto obligatorio fue un componente del proceso de democratización del sufragio que tuvo lugar especialmente durante la primera mitad del siglo XX, culminando con la introducción del voto femenino alrededor de 1950. Para el autor:

...la obligación de votar se estableció para garantizar la participación electoral, lo que estaba asociado al interés de representación política que presentaban los grupos sociales emergentes a través de los partidos políticos. De esta manera, a mayor participación se obtendría una mayor representación de los partidos con fuerza en las ciudades y en las clases medias.<sup>84</sup>

Sin embargo, existen argumentos convincentes en contra de la obligatoriedad del voto. En la experiencia latinoamericana se dice que: *quien vota forzado, vota mal*. La libertad de voto implica la posibilidad de la no participación; la abstención es un derecho como el de votar.

Las sanciones al incumplimiento de tal deber, además de suponer un arma poderosa y por ende peligrosa en manos de la administración, son normalmente inoperantes e ineficaces. En el cuadro anterior se observa que de

---

<sup>83</sup> Una buena discusión al respecto se encuentra en Lutz, Bruno. "La participación inconclusa...*op. cit.*", pp. 793-826.

<sup>84</sup> Fernández Baeza, Mario. "El voto obligatorio en América Latina" en Nohlen Dieter *Tratado de Derecho Electoral Comparado*, IFE, CAPEL, TEPJF y FCE, México 1994, p. 354.

un total de 18 países de América Latina que contemplan una sanción sólo 4 la aplican, es el caso de Chile, Ecuador, Perú y Uruguay.

En todo caso, en aquellos ordenamientos que han establecido la obligatoriedad del voto la abstención descendido considerablemente, sin que ello haya implicado una mayor conciencia política e integración en los asuntos colectivos de la ciudadanía.

El caso brasileño puede ser utilizado para ejemplificar esta situación. En 1985 ese país estableció la obligatoriedad del voto introduciendo en la boleta electoral un espacio que permite al elector "votar en blanco" en caso de que ninguna oferta política le satisfaga. No obstante, este sistema ha recibido duras críticas:

La posibilidad de comportarse válidamente como elector sin expresar ninguna preferencia política lleva a malentendidos y a mucha especulación sobre el sentido del voto en blanco. ¿Su variación en el tiempo es indicador de mayor o menor adhesión al sistema político?<sup>85</sup>

En suma, la obligatoriedad del voto no garantiza automáticamente un sistema electoral sólido que certifique la representación de todos aquellos que votan. Es más, existen elementos para asegurar todo lo contrario. La abstención electoral no se combate con procedimientos tan rigurosos como la obligatoriedad del voto sino fomentando desde los propios poderes públicos la participación generalizada en los asuntos de interés público, siendo la participación electoral una modalidad participativa más.

Por otro lado, existe un elemento que no se ha considerado y que cobra especial significado si se toma en cuenta su arraigo cultural. Se trata de la percepción del voto. El sufragio contiene en sí mismo un valor. Si la preocupación inicial es la carencia de votantes es probable que la explicación se concentre en la valoración que tiene el ciudadano del sufragio.<sup>86</sup>

---

<sup>85</sup> Nohlen, Dieter. *Sistemas Electorales y Partidos Políticos*, Ed. FCE, México, 2004, p. 354.

<sup>86</sup> Schedler realizó un estudio donde analizó cómo los ciudadanos que habitan en áreas rurales perciben el voto. Encontró que estos ven en el sufragio un bien intercambiable. Los habitantes





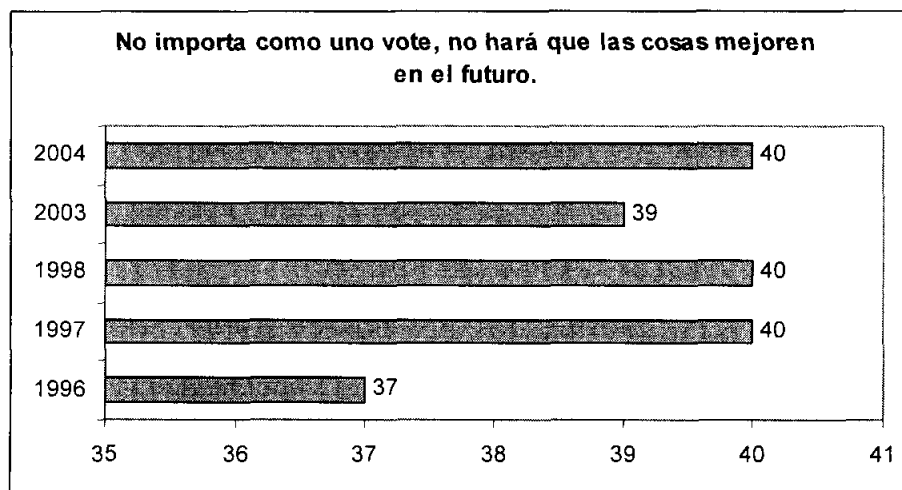
Como se ha anticipado, las instituciones involucradas hacen todo lo posible para que los ciudadanos se manifiesten en los procesos electorales. La idea es que la elevada participación trae consigo dosis generosas de legitimidad, estabilidad, gobernabilidad y aprobación. Sin embargo, es posible que este escenario sea equivocado, quizá el ciudadano no perciba en el sufragio un instrumento necesario para la democracia, al menos así parece si se analiza esta percepción en América Latina.

En la región el 40% de la población cree que el voto no tiene poder de cambio. Según Latinobarómetro la valoración del voto es fundamental para los regímenes democráticos.<sup>87</sup> Sin embargo, menos de la mitad de los encuestados parece darle un peso significativo al sufragio como lo muestra la siguiente gráfica.

**GRAFICA 3**  
**IMPORTANCIA DE VOTAR (%)**

América Latina 1995 – 2004

Pregunta: Algunas personas dicen que la manera como uno vota puede hacer que las cosas sean diferentes en el futuro. Otros dicen que independientemente de cómo se vote, no hará que las cosas sean mejor en el futuro. ¿Cuál frase está más cerca de su manera de pensar? Se grafica, no importa como uno vote, no hará que las cosas mejoren en el futuro.



Fuente: Latinobarómetro 1995 – 2004: n = 19, 605.

de áreas marginadas refuerzan las estrategias del clientelismo político del sistema. Clientelismo político es el intercambio de favores materiales por subordinación política, según el autor. (Ver del mismo autor "El voto es nuestro. Cómo los ciudadanos mexicanos perciben el clientelismo electoral", en *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, No. 1, enero- marzo 2004, México, pp.57-97.

<sup>87</sup> Informe – resumen Latinobarómetro 2004... op. cit., p. 28.

Los encuestados muestran pesimismo. Desde 1997 el 40% no consideraba al voto como una herramienta útil capaz de generar mejores escenarios a futuro. Eso se explica porque en la tradición latinoamericana se pueden recopilar innumerables testimonios respecto de la manipulación del voto. En palabras de Georges Couffignal:

El acto de votar aparentemente objetivo, impuesto o propuesto por el marco institucional, se combina con variadas prácticas culturales. La designación de jefes o representantes obedece a múltiples procedimientos. Los electos, en general, ya han sido decididos antes del escrutinio, y la naturaleza y el contenido de su mandato fueron fijados previamente. Elites poco numerosas controlan el sufragio para legitimar su poder en sociedades que eran (y siguen siendo) fundamentalmente desiguales.<sup>88</sup>

Couffignal describe una realidad del pasado reciente en la región, no obstante, a dos décadas de distancia de que el autor realizó este análisis Latinobarómetro da cuenta de que, por lo visto, las cosas no han variado demasiado.

Couffignal en su texto se cuestiona ¿para qué sirve votar en América Latina? Teniendo en cuenta que la respuesta no es sencilla y conlleva una serie de contenidos semánticos, culturales, tradicionales, por mencionar algunos y tomando las precauciones del caso, sería conveniente adelantar una respuesta. El voto en América Latina sirve – como en el resto de las democracias occidentales – para otorgar legitimidad a un régimen democrático, para permitir la instauración de gobiernos y para elegir representantes legalmente reconocidos. Sin embargo, estos contenidos no los percibe fácilmente el ciudadano promedio. Si el ciudadano no considera al sufragio como una herramienta útil que posibilita la conformación de gobiernos entonces puede tener cierta inclinación hacia el abstencionismo. No obstante, decir que los abstencionistas son todos aquellos que no consideran al voto como la herramienta que haga posible cambiar su futuro sigue siendo una afirmación

---

<sup>88</sup> Couffignal, Georges. *Democracias posibles. El desafío latinoamericano*, Ed. FCE, México 1994, p. 22.

aventurada. Hasta ahora no se tienen elementos para sostener dicha afirmación.

Es más, siguiendo con los datos de Latinobarómetro se observa que la mayoría de los encuestados (60%) considera que el voto puede hacer que las cosas cambien, de tal manera, que la legitimidad de los regímenes democráticos parece “garantizada”. Sin embargo esta afirmación tampoco se puede sostener. Es aquí donde aparece - nuevamente - la discusión sobre los efectos de la abstención. El dilema sigue siendo ¿cómo saber cuánta participación electoral es necesaria para legitimar la democracia? o dicho de otra manera ¿Qué proporción de abstencionismo amenaza la legitimidad de un régimen democrático? Al respecto José Thompson sostiene:

Hay quienes recurren al abstencionismo como una forma de protesta, sea contra el sistema o bien contra la oferta partidaria o las opciones abiertas; y hay quienes se mantienen al margen porque les es indiferente – en un sentido no necesariamente negativo – quien resulte electo.<sup>89</sup>

Por tanto, el abstencionista no es necesariamente un “enemigo” de la democracia, no cuestiona a las autoridades electorales en automático con su actitud, puede ser que su ausentismo sea consecuencia sólo de su indiferencia. Es muy complicado agrupar las condiciones que propician dicho comportamiento. Lo cierto es que la carencia de participación electoral parece perturbar al sistema político. Por tanto, las apreciaciones del abstencionismo son mayoritariamente alarmistas. Pareciera que aquel ciudadano no votante “dinamita” el proceso electoral con su sola ausencia. Bonneo y Torres – Rivas por ejemplo, sostienen que: “la democracia electoral será más sólida y sus instituciones más consolidadas si la participación aumenta de manera significativa”.<sup>90</sup>

---

<sup>89</sup> Thompson, José. “El abstencionismo electoral: algunos dilemas derivados de su existencia para el derecho y la administración electoral” Ponencia presentada en Protocolo de Tikal, San José de Costa Rica, Septiembre 2003.

<sup>90</sup> Bonneo y Torres – Rivas *¿Por qué no votan los guatemaltecos?...op. cit.*, p. 10.

Como se dijo en las páginas anteriores la conducta del votante y del no votante es compleja. Aun así existen pocos elementos que conducen a una visión catastrófica del fenómeno a investigar. No hay que calificar por anticipado. La democracia admite y tolera la abstención, aunque ello no exime que debe luchar por todos los medios para reducir el abstencionismo estructural o no voluntario a través de mecanismos que faciliten el acceso de todos a las urnas, así como fomentar la participación activa en la vida pública.

En el siguiente apartado se profundiza en el análisis de los efectos políticos de la abstención. Entre ellos se encuentran la legitimidad del régimen democrático y la representación política. Estos dos conceptos aparecen continuamente como los efectos implícitos de una democracia con alto abstencionismo. La idea de partida es que efectivamente, en alguna medida, los gobiernos elegidos con reducida participación electoral son cuestionados en estas dos pistas: legitimidad y representación. El objetivo será conocer en qué medida, bajo qué parámetros y con qué elementos se refuerza esta idea inicial.

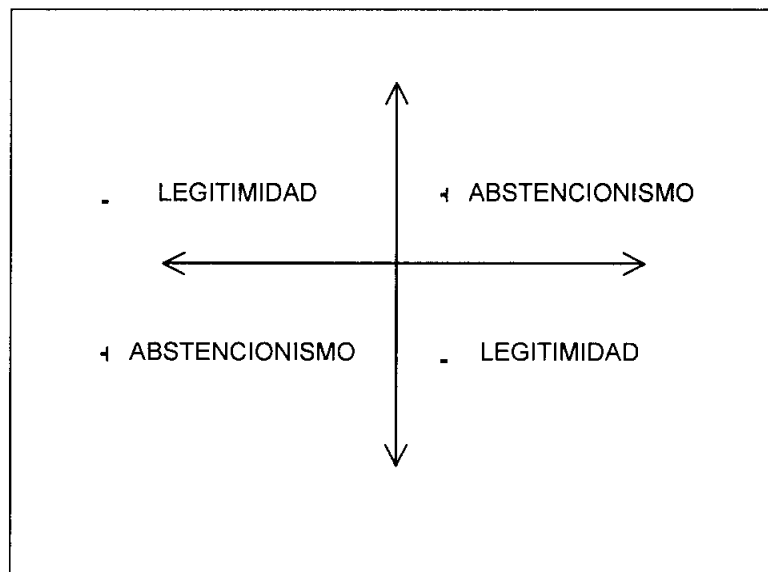
#### **4.1 Legitimidad y abstencionismo**

Hasta este momento se ha analizado la diversidad de opiniones respecto de los factores que influyen en el abstencionismo electoral. Sin embargo, existe un terreno poco explorado de este fenómeno que consiste en identificar los efectos que tiene en el sistema político la ausencia de votantes. Es claro que, de alguna manera, el abstencionismo provoca un efecto en las instituciones electorales, en los partidos políticos, en la distribución del poder, por citar algunos. Especialistas coinciden en que el abstencionismo también refleja insatisfacción y rechazo por ende puede llegar a cuestionar la legitimidad del sistema. Sin embargo, todavía no hay certeza sobre la proporción de votos ideal para mantener intacta la legitimidad, es más, tampoco existe un consenso general respecto a que la legitimidad se vea amenazada por la abstención en procesos electorales.

A pesar de lo anterior, es común encontrar referencias del abstencionismo relacionando con la legitimidad, o mejor aun, formular una relación implícita asegurando que la carencia de legitimidad del sistema electoral y del sistema político, generan abstención electoral. Tal parece que hay una relación causa – efecto entre estos dos conceptos. Bajo esta lógica cabría la siguiente relación: a mayor legitimidad del sistema menor abstencionismo y a menor legitimidad del sistema mayor abstencionismo (ver esquema 4).

No obstante, no hay claridad respecto a esta relación. La discusión es si efectivamente la legitimidad del sistema se encuentra condicionada por la abstención electoral o, en su caso, si el abstencionismo es el que condiciona a la legitimidad. No se trata de un falso debate. Se trata de comprender si un sistema ilegítimo por naturaleza puede gozar de una elevada participación electoral. La respuesta es afirmativa. Existen ejemplos de participación electoral masiva en sistemas políticos con rasgos de ilegitimidad. Por tanto, ¿Están relacionados el abstencionismo y la legitimidad? Sobre ese cuestionamiento profundizan las siguientes líneas.

#### ESQUEMA 4



Elaboración propia.

Legitimidad es también un concepto complejo. Habermas realizó la siguiente definición que es una de las más utilizadas en la ciencia política:

Legitimidad significa que hay buenos argumentos para que un ordenamiento político sea reconocido como justo y equitativo; un ordenamiento legítimo merece el reconocimiento. Legitimidad significa que un ordenamiento político es digno de ser reconocido.<sup>91</sup>

Para Weber, la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado depende de la dominación.<sup>92</sup> Sin embargo, dicha dominación se debe acompañar de otro elemento: la creencia en la legitimidad entendida como:

...la capacidad del gobierno para hacer cumplir las decisiones. Como parece obvio, en ningún gobierno todos los ciudadanos conceden legitimidad en este sentido, pero ningún gobierno puede sobrevivir sin esta creencia por parte de un número sustancial de ellos.<sup>93</sup>

No es casual que toda dominación intente adicionar la creencia en su legitimidad. Los gobiernos democráticos requieren esta creencia, con una intensidad más o menos mayor, por lo menos dentro de las filas de la mayoría, y normalmente deberán de gozar de esta legitimidad incluso entre los que constituyen su oposición.

Nuevamente Habermas:

Por legitimidad entiendo el hecho de que un orden político es merecedor de reconocimiento. La pretensión de legitimidad hace referencia a la garantía de una

---

<sup>91</sup> Jürgen, Habermas. "La legitimidad hoy", en *Revista de Occidente*, tercera época, No.9, 1976, p.4.

<sup>92</sup> Esta dominación, entendida como sinónimo de autoridad, puede descansar en los más diversos motivos de sumisión: desde la habituación inconsciente hasta los motivos que se consideran puramente racionales con arreglo a fines. En todo caso, como el mismo Weber considera: "un determinado mínimo de voluntad de obediencia, o sea de interés (externo o interno) en obedecer, es esencial en toda relación auténtica de autoridad". Como se decía antes, son muy diversos los motivos de sumisión a la autoridad. En lo cotidiano domina la costumbre y con ella intereses materiales, utilitarios. Junto a la costumbre encontramos motivos afectivos o racionales con arreglo a valores. Pero junto a todos ellos, como nuevamente advierte Weber, se añade otro factor: la creencia en la legitimidad. (Ver Weber, Max. *Economía y Sociedad*, Ed. FCE, México 1969, p. 435).

<sup>93</sup> *Ídem* p. 437.

identidad social determinada por vías normativas. Las legitimaciones sirven para hacer efectiva esa pretensión esto es: para mostrar cómo y porqué las instituciones existentes son adecuadas para emplear el poder político en forma tal que lleguen a realizarse los valores constitutivos de la identidad de una sociedad.<sup>94</sup>

Para Habermas la legitimidad se encuentra relacionada con el reconocimiento de un orden político discrepando con la noción weberiana de creencia en la capacidad del gobierno. Linz parece encontrar otros elementos, para el autor la legitimidad es:

...el creer que a pesar de los defectos y fallos, las instituciones políticas existentes son mejores que otras que pueden ser establecidas, y por tanto pueden exigir obediencia. De modo más específico, la legitimidad de los regímenes descansa en la creencia en el derecho de los que legalmente ejercen la autoridad para dar cierto tipo de órdenes, para esperar obediencia y hacerlas cumplir, si es necesario, con el uso de la fuerza.<sup>95</sup>

En términos generales, la legitimidad es el reconocimiento de la autoridad legalmente establecida. Dicho de otra manera, legitimidad y legalidad son dos soportes básicos en un régimen democrático. Deutsch considera al respecto que:

Mientras exista acuerdo sobre lo que es legítimo, la política y el gobierno funcionarán más suavemente. Cuando se pierde la legitimidad, los acuerdos se rompen o se convierten en cuestiones de conveniencia que se pueden violar cuando resulte pertinente.<sup>96</sup>

De lo anterior se puede deducir que la legitimidad se gana o se pierde respecto de múltiples acciones u omisiones. La pregunta es ¿cómo se mantiene la legitimidad en un régimen democrático? La respuesta está en Mackenzie quien

---

<sup>94</sup> Jürgen, Habermas. *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Ed. Amorrortu, Buenos Aires 1973, p.176.

<sup>95</sup> Linz, Juan. *La quiebra de las democracias* Ed. Alianza, México 1990, p. 37.

<sup>96</sup> Deutsch, Karl. *Política y Gobierno*, Ed. FCE, México 1998, pp. 27-28.



sostiene que existen cuatro condiciones necesarias para preservar la legitimidad.<sup>97</sup>

1. Un poder judicial independiente que interprete la ley electoral.
2. Una administración sana, competente e imparcial que lleve a cabo las elecciones.
3. Un sistema maduro de partidos políticos, lo suficientemente organizados para presentar a los electores un programa político y una candidatura propios como alternativa de opción.
4. Una amplia aceptación por parte de la comunidad política de ciertas reglas de juego que limitan la lucha por el poder, en virtud de cierta convicción de que, si ni se respetan dichas reglas, desaparecerá el juego mismo envuelto en la ruina total del sistema.

Se entiende que cuando una de las anteriores condiciones no se cumple la legitimidad empieza a cuestionarse. El autor no precisa en qué medida y bajo qué proporción. Se observa también el peso de las elecciones en las cuatro categorías de Mackenzie. Esta posición lleva a pensar que los procesos electorales son la base legitimadora de un sistema democrático.<sup>98</sup> En esta lógica, Sartori considera que una democracia es legítima sólo cuando *su investidura venga de abajo, sólo si emana de la voluntad popular*.<sup>99</sup>

---

<sup>97</sup> Mackenzie, W. *Elecciones libres*, Ed. Tecnos, Madrid 1962, p.107.

<sup>98</sup> A lo anterior se pueden agregar otros elementos. Por ejemplo, Lipset asegura que la legitimidad de un régimen se encuentra influenciada por la eficacia del mismo. Es decir, en qué medida cumple las funciones básicas de gobierno, tal y como las definen las expectativas de la mayoría de los miembros de una sociedad y las de los grupos poderosos que hay dentro de ella. (Ver Lipset Martin, Seymour. "Algunos requisitos sociales de la democracia: desarrollo económico y legitimidad política" en *Diez textos básicos de ciencia política*, Ed. Ariel, España 2001, p. 130).

<sup>99</sup> Sartori, Giovanni. *¿Qué es la democracia?... op. cit.*, p. 23.

Deutsch considera que existen cuatro tipos de legitimidad en los regímenes de gobierno.

1. Legitimidad por procedimiento.
2. Legitimidad por representación
3. Legitimidad por resultados
4. Legitimidad en países y culturas.

El modelo de Deutsch ayuda a identificar no solo distintos tipos, sino distintas formas para allegarse de legitimidad. En este sentido, se considera básica la legitimidad por procedimiento que según el autor se refiere a: *la forma en que llega al poder un gobierno, un gobernante o un funcionario.*<sup>100</sup>

En este sentido Weber, Linz y Deutsch, aseguran que los gobiernos necesitan para sobrevivir cierta dosis de legitimidad. Los cuestionamientos son ¿Cómo se consigue ese bien? ¿Quién o quienes lo otorgan? ¿Por cuánto tiempo? ¿Cómo se pierde la legitimidad?

Habría que dar respuesta puntual a cada una de las preguntas anteriores. ¿Cómo se consigue la legitimidad democrática? Según Linz, se basa en:

...la creencia de que para un país en concreto en una coyuntura histórica dada, ningún otro tipo de régimen podría asegurar más éxito en la tarea de perseguir objetivos colectivos.<sup>101</sup>

Es decir, los ciudadanos perciben que el régimen les procura cierto beneficio; es más, persigue los mismos objetivos colectivos. De esta manera la legitimidad se encuentra garantizada. Sin embargo, no todos los ciudadanos otorgan legitimidad, no todos persiguen los mismos fines, no todos están de acuerdo con la autoridad. Por tanto, los ciudadanos también se enfrentan a regímenes no legítimos que regularmente son calificados como inestables.

---

<sup>100</sup> Deutsch, Kart. *Política y Gobierno...* op.cit., p. 29.

<sup>101</sup> Linz, Juan. *La quiebra de las democracias...* op.cit., p. 38.

La segunda pregunta es ¿quién o quienes delegan legitimidad? Al respecto Almond y Verba consideraban que:

Los sistemas políticos, si han de sobrevivir, deben ser relativamente eficientes y relativamente legítimos; es decir, lo que el gobierno realiza debe ser suficientemente satisfactorio a los ojos de los ciudadanos de manera que éstos no se levanten contra el gobierno y el sistema, si se quiere que posea un gran potencial de supervivencia, debe ser aceptado genéricamente por los ciudadanos como la forma apropiada de gobierno *per se*.<sup>102</sup>

Los ciudadanos, por tanto, otorgan, procuran, suministran legitimidad. Sin embargo, esta operación no es automática. Existen ciudadanos que no están de acuerdo con el contenido de la norma ni apoyan un gobierno determinado, sin embargo, aceptan su carácter vinculante y su derecho a mandar, hasta que por procedimientos legales el régimen cambie. En las democracias los ciudadanos son libres de estar en desacuerdo con la ley, pero no de desobedecerla. Con el reconocimiento de reglas del juego claras, un régimen realmente democrático reconoce el pluralismo político, busca mecanismos de intermediación y representación, canales de conciliación y formación de consenso, instrumentos de movilización y participación de los miembros de la comunidad para influir en la organización política. Con ello, se responde a la tercera pregunta. Pero el reto mayor consiste en la última consideración ¿Cómo se pierde la legitimidad?

Para responder es necesario regresar al objeto de estudio. En este sentido se puede afirmar que la legitimidad es cuestionada cuando los ciudadanos no respaldan con votos a gobierno y gobernantes. Duverger valida esta afirmación:

Casi todos los gobernantes obtienen su legitimidad de una investidura popular por el sufragio universal. Un gobierno que no se apoye en la elección de los ciudadanos no es un verdadero gobierno a los ojos de los hombres de hoy. Cuando un usurpador se adueña del poder por la fuerza, su primer deseo es,

---

<sup>102</sup> Almond Gabriel y Verba Sydney. *La Cultura Cívica...op cit.*, p. 269.

hacerse convalidar por medio de las elecciones. En general se trata de pseudoelecciones, pero la ceremonia electoral es necesaria para la investidura.<sup>103</sup>

Aun siendo un acto "simulado" las elecciones son básicas para inyectar legitimidad a los gobiernos. Es por ello que puede afirmarse que la legitimidad democrática requiere la adhesión de la mayoría de los ciudadanos que votan. En este marco las elecciones desempeñan un papel trascendente.

Pero qué ocurre cuando un gobierno no es respaldado masivamente por los electores. ¿Se trata de un gobierno legítimamente cuestionado?, en otras palabras, ¿la legitimidad del régimen peligra con el abstencionismo? Esta es la realmente la pregunta que se tiene que responder.

Antes de plantear una posición al respecto vale la pena detenerse en algunas precisiones. Si se retoman las tipologías anteriores de abstencionistas se tienen tres grandes grupos: aquellos que no votan por motivos políticos, estructurales o personales (apáticos). La cuestión es que todos ellos no pueden ser vistos como abstencionistas que rechazan al sistema y, por ende, restan legitimidad al mismo. En dado caso sólo algunos consideran que su ausencia en la urna pone de manifiesto su malestar con el régimen. Hasta ahora no se puede precisar quiénes se identifican con este razonamiento. Lo cierto es que continuamente se trata de uniformar al abstencionista sin detenerse en las premisas anteriores.

Pero probablemente lo que se necesita para responder a la pregunta es asumir una posición teórica. En términos de la teoría republicana la ausencia de participación es sintomática de inestabilidad política. El abstencionismo, por tanto, es considerado como un efecto negativo que hay que erradicar. La posición liberal asimila la naturaleza activa o pasiva del ciudadano. Aquí el abstencionismo es un efecto natural del sistema democrático. Es necesario, sin embargo, dejar en claro algunas consideraciones.

---

<sup>103</sup> Duverger, Maurice. *Instituciones Políticas y Derecho Constitucional*, Ed. Ariel, Barcelona 1984, p. 67.

Es cierto que los abstencionistas, ausentes o desinteresados por las elecciones restan respaldo al gobierno, le restan legitimidad. Pero también es cierto que la legitimidad se consigue por otros medios no exclusivamente el electoral. No obstante, las elecciones son consideradas parámetros fundamentales cuando se habla de la relación entre gobernantes y gobernados, pueblo y poder, instituciones y ciudadanos.

Finalmente hay elementos para contestar la pregunta ¿La legitimidad del régimen peligra con el abstencionismo? parece que sí. No hay precisión en qué medida, o en que proporción. Lo que sí queda claro es que la no participación incide de alguna manera en el sistema político, aún más en el sistema político mexicano, que concentra en buena medida su legitimidad política en los procesos electorales.<sup>104</sup>

## **4.2 Representación política y abstencionismo**

La representación se encuentra más relacionada con los votos. No hay duda de que aquellos que no votan no pueden esperar estar representados. El abstencionista otorga al votante la posibilidad de elegir, de conformar gobiernos, de ser mayoría, de incidir en la configuración de políticas.

Especialistas consideran que los gobiernos democráticos son representativos en sí mismos porque su carácter es electivo. Siempre y cuando se cumplan tres condiciones: a) si las elecciones son competidas, b) si la participación es amplia y c) si los ciudadanos disfrutan de libertades políticas. Sólo así los gobiernos actúan a favor del interés común.<sup>105</sup>

No obstante, si se parte de este modelo se encuentran interpretaciones laxas. La cuestión es ¿cuánta participación es necesaria para tener un gobierno

---

<sup>104</sup> Merino considera que el cambio político en México se ha concentrado casi exclusivamente, en los asuntos electorales. Asegura que la legitimidad del régimen existente es posible gracias a la continua modificación en la legislación de la materia y en la fortaleza de las instituciones electorales. (Ver del autor *La transición votada. Crítica a la interpretación del cambio político en México*, Ed. FCE, México 2003).

<sup>105</sup> Manin Bernard, Przeworski Adam y Stokes Susan. "Elecciones y representación" en *Metapolítica* N° 37, septiembre – octubre 2004, México, p.15.

representativo? Los especialistas consideran debe ser amplia, sin embargo, se ignora qué ocurre cuando la participación es escasa. Se supone que un reducido porcentaje de abstencionismo es signo de autenticidad de las elecciones. Cuando se tiene cien por ciento de votación, hay más de una sospecha de que se trata de un proceso amañado. Pero cuando la votación es escasa algo tiene que ocurrir con la representación.

Por otro lado, puede argumentarse, desde la perspectiva liberal, que en algunos casos el abstencionismo es una forma de expresión, en tanto la inconformidad es válida y sana en toda sociedad democrática. Pero ¿qué ocurre cuando la participación electoral es francamente reducida? Parece que este escenario tiene repercusiones en la representación del sistema democrático. Una de ellas alude a una relación numérica. Se puede asegurar que una comunidad o distrito, se encuentra sobre o subrepresentado de acuerdo a la cantidad de votos que aporte y los representantes que obtenga. La representación debe ser cuidadosa para equilibrar las decisiones electorales con posiciones que conformen un órgano de gobierno.

Por ejemplo, Bonneo y Torres – Rivas analizaron el perfil del ciudadano guatemalteco que menos vota encontrando que se trata de una *mujer indígena, joven, analfabeta, habitante de una aldea lejana*.<sup>106</sup> Esto significa que ¿quienes reúnen esas condiciones no están representados?

Woldenberg ayuda a responder esta cuestión. Según el autor la representación política es:

...el resultado del proceso mediante el cual una comunidad ha seleccionado y ha elegido a alguno o algunos de sus miembros para que se hagan cargo, defiendan, argumenten, los temas y los intereses que son comunes. Así, la comunidad lo hace su representante y lo coloca en un órgano de discusión y decisión del gobierno.<sup>107</sup>

---

<sup>106</sup> Bonneo y Torres – Rivas *¿Por qué no votan los guatemaltecos? ... op. cit.*, p. 96.

<sup>107</sup> Woldenberg José. "representación política" en *Diccionario Electoral*, Ed. CAPEL, Costa Rica 2000, p. 1.

En otras palabras, la representación implica un mandato, una asignación que el representado le da al representante para que se encargue de temas comunes. Por tanto y, siguiendo con el ejemplo anterior, la joven guatemalteca de alguna manera se encuentra representada. Lo más probable es que ella lo ignore, sin embargo, ese representante puede considerar prioritario en la agenda legislativa la problemática de las comunidades indígenas y de esta manera representar – en cierto sentido – los intereses de ese grupo.

Deutsch se planteó un razonamiento similar, el autor se pregunta ¿quiénes cuentan más en política? Su respuesta es que en las democracias representativas los electores registrados que realmente votan forman parte de los estratos políticamente relevantes. En ese sentido el autor plantea una serie de escenarios en donde las mayorías formulan políticas afines a sus intereses.<sup>108</sup> Sin embargo, Deutsch olvida la teoría elitista que considera que la toma de decisiones corresponde a un grupo muy reducido de personas, no precisamente a la mayoría electoral.

Por tanto, la representación es fundamental para la democracia. En este sentido, Robert Dahl asegura que *la representación política es un “invento” que vino al rescate de la democracia: le dio instrumentos para ampliarse, arraigarse y poder sobrevivir.*<sup>109</sup>

Sin embargo esto conlleva una serie de dificultades. Se ha insistido en la relación entre abstencionismo y representación dejando a un lado que, de suyo, la representación enfrenta dificultades de fondo. Algunos autores se cuestionan ¿Qué ocurre cuando el representante no cumple con su mandato?

Monero considera que:

Los actos del representante obligan al representado, pero éste tiene la posibilidad de controlar y exigir responsabilidades al gobernante a través de mecanismos electorales institucionalizados. Expresado con otras palabras, la representación supone una relación social donde existe un dominante que actúa en nombre de un

---

<sup>108</sup> Deutsch, Kart. *Política y Gobierno...op.cit.*, p. 63.

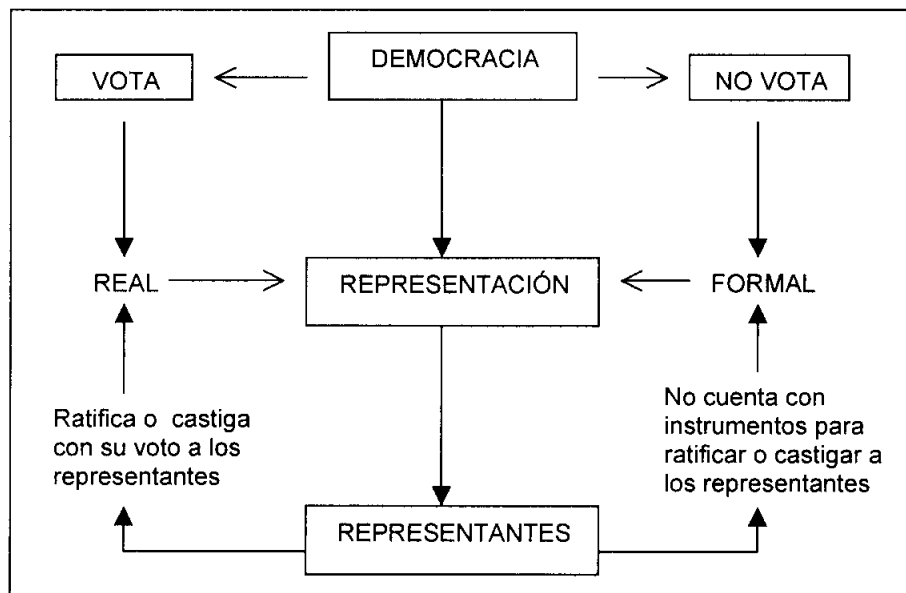
<sup>109</sup> Dahl, Robert. *La democracia y sus críticos*, Ed. Paidós, Barcelona 1992, p. 19.

dominado, a lo que hay que sumar desde fechas relativamente cercanas el hecho de que el representado puede controlar al representante a través de elecciones periódicas.<sup>110</sup>

De tal manera, que el representado puede controlar al representante. Monero es enfático en ello; el voto - dice el autor - sirve para controlar y exigir al representante. Por tanto, si los ciudadanos no votan no se encuentran representados y tampoco podrán controlar y exigir a los gobernantes.

El esquema 5 rescata esta idea de Monero agregando un elemento adicional. La representación emanada del voto se considera una representación real, en cambio, la representación que pueden tener los sectores que no votan es formal. Como de sostenía anteriormente los abstencionistas pueden estar representados aún sin manifestar electoralmente un mandato.

ESQUEMA 5



Elaboración propia.

<sup>110</sup> Monero, Carlos. "Representación Política" en *Diccionario Crítico de las Ciencias Sociales* Ed. Universidad Complutense de Madrid, visible en: <<http://www.ucm.es>>.



Pero hay un elemento clave que no se ha integrado en la discusión. Los representantes se asumen como parte de un organismo político es decir de partidos. Los partidos políticos por su parte representan intereses de grupo, clase, económicos etc. ¿Cómo esperar que una sola fracción represente los intereses de la sociedad?

Anduiza comenta al respecto:

Ya no es posible mantener la idea de los representantes que se unen en la búsqueda del interés general porque el conflicto entre distintos objetivos e intereses se hace mucho más evidente. Este conflicto se refleja en el parlamento a través de los partidos políticos. La fidelidad a la defensa de los intereses de distintos grupos sociales que representan los partidos pasa a ser el elemento clave de la representación. Aunque formalmente el mandato sigue siendo representativo, el representante está fuertemente vinculado a su partido a través del mandato electoral y la disciplina de partido. El representante se debe al partido por el cual ha sido elegido.<sup>111</sup>

Por tanto, los representantes ya no están vinculados a un “mandato imperativo” frente a los electores, ahora lo están frente a los partidos. Los partidos, en suma, se han convertido en los portadores de aquel mandato que hace posible la representación. Esto por el papel predominante que se le asigna en el sistema político.

Regresando al objeto de estudio cabe preguntarse ¿qué relación existe entre la representación y el abstencionismo? con los elementos desglosados anteriormente se puede asegurar lo siguiente. Primero, el voto sirve para asignar representantes pero además para controlar y exigir a los mismos cuando no cumplen con su función. Segundo, la democracia representativa permite entablar una relación entre elector y elegido, sin embargo, dicha relación cada vez es más lejana ya que el mandato de la representación tiene un intermediario: los partidos políticos. En este sentido, hay que considerar nuevamente lo que se mencionó en el apartado 3.1 referido al debilitamiento de los partidos políticos.

---

<sup>111</sup> Anduiza Eva y Bosh Agustí. *Comportamiento político y electoral...*, op cit. p. 71.

En síntesis, se habló de una creciente desconfianza hacia estas instituciones lo que pudiera ser un elemento a considerar cuando se analiza el abstencionismo. En otras palabras, parece que la idea clásica de representación se encuentra fracturada (ya que no es posible un mandato directo de representación) pues existen intermediarios que la hacen posible: los partidos. Sin embargo, la percepción que tienen algunos ciudadanos sobre ellos es poco favorable.

Para finalizar el presente apartado es conveniente regresar a las inquietudes principales del proyecto de investigación. Es fundamental partir de la idea de que el abstencionismo puede ser analizado a través de distintas perspectivas. El repaso de enfoques, teorías e interpretaciones del fenómeno dejó claro que existen elementos muy diversos para su estudio. El rostro de problema que algunos autores le adjudican debe ser matizado. Los contenidos teóricos analizados anteriormente parecen conducir a un razonamiento sencillo: el abstencionismo no es un problema por sí mismo se convierte en problema cuando afecta al sistema político. En este caso la legitimidad y la representación política pueden ser los parámetros que indiquen si efectivamente la reducida participación electoral incide en el reconocimiento de quién gobierna y en la asignación y distribución del poder político.

Vale la pena recordar que la participación electoral representa la base del sistema democrático. Independientemente de la perspectiva teórica que se asuma (liberal o republicana) es claro que la ausencia de participación electoral tiene ciertas implicaciones políticas. Averiguar en qué medida y bajo qué parámetro éstas inciden en el sistema político será uno de los objetivos de esta investigación.

## **VI Antecedentes empíricos**

En este apartado se abordarán las implicaciones del abstencionismo electoral en algunas regiones del mundo. Con el fin de resaltar la tendencia decreciente de la participación y sus distintos efectos e interpretaciones. En este marco, los gobiernos de América Latina sobresalen por su preocupación constante de llevar a la urna al mayor número posible de electores, careciendo - en ocasiones - de instituciones electorales consolidadas, de una cultura cívica

arraigada y bajo la persistente crisis de los partidos políticos. México no es ajeno a este contexto. Aquí los estudios sobre abstencionismo brindan un abanico de interpretaciones que obligan a su puntual estudio y análisis. Por último, se agrega el factor regional en los estudios sobre abstención y en esta parte destacan un número sobresaliente de trabajos realizados desde lo local, lo cual da pauta para profundizar sobre el caso del estado de Hidalgo.

## 1 El abstencionismo; un fenómeno mundial

Existe un relativo consenso sobre el aumento de la abstención electoral en el mundo. Un estudio reciente del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA), plantea que la abstención ha aumentado en los regímenes democráticos del mundo a partir de la década de 1980, cuando se revirtió la tendencia al aumento de la participación electoral que se había registrado entre 1950 y 1980.<sup>112</sup>

En ese texto se puede observar país por país los resultados de elecciones presidenciales, parlamentarias nacionales y parlamentarias europeas. Cabe destacar que los 20 países contemplados confirman la tendencia decreciente de la participación.

En el siguiente cuadro se puede observar el promedio de participación electoral entre 1945 y 2002 en países europeos en elecciones parlamentarias. Sobresalen los elevados promedios de participación en dicha región. Con excepción de Suiza, los demás países rebasan el 70% de participación en elecciones parlamentarias, excelente promedio que puede ser explicado por diversos motivos. Por mencionar algunos: su tradición democrática, la vinculación ciudadana con la vida pública y política, su ingeniería electoral, entre otros.<sup>113</sup>

---

<sup>112</sup> International IDEA, *Voter Turnout in Western Europe since 1945*, A Regional Report visible en: <<http://www.idea.int/>>.

<sup>113</sup> Para analizar las peculiaridades de los sistemas electorales parlamentarios es recomendable revisar: Sartori Giovanni. *Ingeniería Constitucional Comparada* Ed. FCE, México 1996 y Pasquino Gianfranco. *Sistemas Políticos Comparados* Ed. Prometeo, Buenos Aires 2004. Otros autores relacionan la participación electoral en Europa con factores como: tradición

**CUADRO 6**  
**ELECCIONES PARLAMENTARIAS EN EUROPA (%)**

PAIS	NÚMERO DE ELECCIONES	PROMEDIO DE VOTACIÓN 1945-2002	ULTIMA ELECCIÓN PARLAMENTARIA 2002 - 2004
Bélgica	18	92.5	90.8
Austria	18	90.9	85.4
Italia	15	89.8	81.6
Luxemburgo	12	89.7	86.2
Islandia	17	89.5	75.3
Malta	14	88.2	95.9
Nueva Zelanda	18	86.6	80.7
Dinamarca	23	86.0	85.0
Suecia	18	85.7	81.3
Alemania	15	85.0	79.1
Europa occidental	297	82.1	75.2
Noruega	15	80.4	76.3
Grecia	16	79.9	75.7
España	8	75.7	69.3
Finlandia	17	75.6	70.0
Reino Unido	16	75.2	58.2
Francia	16	74.8	60.1
Portugal	11	73.6	62.5
Irlanda	16	72.6	63.9
Suiza	14	56.6	43.5

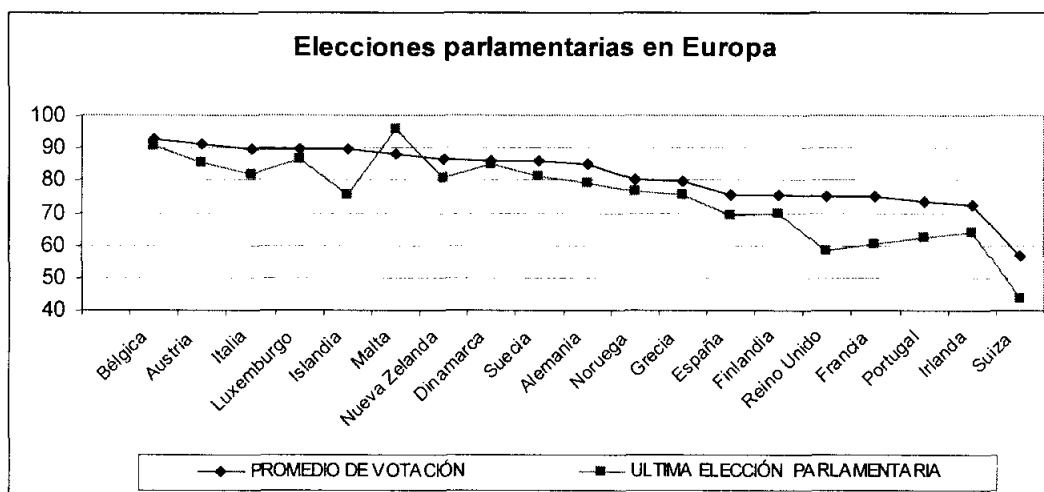
Fuente: elaboración propia con datos de International IDEA, 2004.

El porcentaje más elevado de participación le corresponde a Bélgica y el más bajo a Suiza. En promedio los 19 países contemplados tienen una participación electoral entre 2002 y 2004 de 75%. En este sentido, el abstencionismo puede ser visto como un efecto marginal no significativo. Sin embargo, en una revisión país por país se observa que el abstencionismo ha ganado terreno. Es necesario insistir que cada país tiene sus propios mecanismos electorales y no se pretende el análisis detallado de cada uno de ellos. Baste decir que los resultados que se presentan muestran una tendencia decreciente en la participación electoral como lo muestra la siguiente gráfica.

---

histórica, innovación tecnológica (voto electrónico y otras modalidades) y tradición del voto femenino. (Ver International IDEA, *Voter Turnout in Western Europe...op.cit.*, pp. 13-50).

**GRAFICA 4**  
**ELECCIONES PARLAMENTARIAS EN EUROPA 2002 – 2004 (%)**



Fuente: elaboración propia con datos de IDEA 2004.

Con excepción de Malta, el resto de los países presentan una disminución en la afluencia electoral. El caso de Suiza es atípico en la región ya que presenta niveles muy inferiores con el resto; actualmente la región tiene en promedio niveles de participación del 75% mientras que en Suiza es de 43%. Cabe mencionar que regularmente se menciona a este país como ejemplo de una escasa participación electoral compensada con una elevada participación política, caso similar al de Estados Unidos.<sup>114</sup>

Mención aparte merece la participación de los países miembros de la Comunidad Europea, ya que para elegir al Parlamento Europeo los niveles de participación son muy reducidos. La afluencia electoral en este tipo de elección oscila entre el 30 y 35%.

<sup>114</sup> Suiza es una referencia obligada por su forma de democracia directa y por su sistema electoral basado en listas de representación proporcional. Sin embargo, su característica principal son sus bajos niveles de participación comparados con Europa occidental e incluso con el resto del mundo. El reporte electoral que realiza IDEA resalta algunas peculiaridades del sistema suizo, entre ellas, su elevado promedio de electores que votan por correo electrónico (50%), su composición distrital, algunos distritos incluso mantienen la obligatoriedad del voto, sin embargo, los más poblados han abolido desde 1904 esta obligación. Cabe destacar que cada cantón o distrito tiene sus propias reglas electorales. En su última elección parlamentaria el 57% de los electores decidieron abstenerse, porcentaje similar al de México en 2003 con 58%.

En un análisis de las democracias de los países industrializados, Gray y Caul encuentran un claro patrón de aumento de la abstención desde fines de la década de 1980, en relación con los niveles de posguerra. Al desagregar los datos por país, los autores encontraron que 16 de 18 países del primer mundo registraron un aumento de la abstención electoral entre inicios de la década de 1950 y fines de la década de 1990.<sup>115</sup>

En este sentido, parece que la tendencia es general. Las elecciones convocan cada vez a menos electores y este comportamiento merece explicaciones particulares, es decir, elementos de análisis que ayuden a entender desde “adentro” la ausencia de votantes. Por ello se considera que el abstencionismo es un fenómeno mundial que requiere explicaciones desde lo nacional.

Nohlen coincide con esta idea pues según él: “el aumento de la abstención electoral debe explicarse con base en la historia y la cultura política de cada país en particular”.<sup>116</sup>

Es por ello que en el apartado siguiente se puntualiza en el análisis de otra región: América Latina. En esta parte se rescatan los estudios recientes de países que se muestran preocupados por la reducida afluencia de votantes en las elecciones. América Latina merece especial atención ya que comparte en términos generales características políticas similares.

### **1.1 El abstencionismo en América Latina**

América Latina tiene una historia electoral *sui generis*. Existen numerosos estudios que han profundizado en el análisis de las elecciones en la región y probablemente la única conclusión que sigue vigente es que cada país tiene sus propias características. Para este caso, la noción de América Latina como un todo integrado no es más que una ilusión óptica que requiere explicaciones cada vez más detalladas.

---

<sup>115</sup> Gray M y Caul M. “Declining Voter Turnout in Advanced Industrial democracies 1950 to 1997: the effects of declining group mobilization en *Comparative Political Studies*, Vol. 33, N°9, 2000.

<sup>116</sup> Nohlen, Dieter. “Political Participation in New and Old Democracies”, en *Voter Turnout since 1945: a global report* visible en: <<http://www.idea/int>>.

No obstante, todavía son visibles algunas tendencias generales en cuanto a la participación electoral. En este sentido el informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sostiene que:

La participación ciudadana en el proceso electoral de América Latina, aunque con diferencias importantes entre países, es positiva. A nivel regional, 89.3% de los potenciales votantes están inscritos en los registros electorales, 62.7% vota y 56.1% emite un voto válido. Estos porcentajes de participación electoral se encuentran por debajo de los de Europa occidental pero por encima de los de Estados Unidos.<sup>117</sup>

En términos generales el informe considera positiva la participación electoral de los países en la región. Sin embargo, como ya se anticipaba, las diferencias entre países son considerables. En este sentido, el siguiente cuadro presenta de manera desglosada la participación electoral de 18 países de Latinoamérica.

**CUADRO 7**  
**LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL 1990 – 2002 EN AMÉRICA LATINA**

PAIS	ELECTORES REGISTRADOS	VOTANTES 1990-2002
Argentina	98.3	78.0
Bolivia	76.8	55.2
Brasil	92.4	75.9
Chile	83.6	74.4
Colombia	78.2	33.3
Costa Rica	90.9	68.8
Ecuador	98.1	65.8
El Salvador	88.3	38.7
Guatemala	78.0	36.2
Honduras	101.2*	68.3
México	90.2	59.3
Nicaragua	95.8	77.9
Panamá	98.0	72.3
Paraguay	72.7	53.9
Perú	87.0	66.6
Rep. Dominicana	85.1	53.6
Uruguay	103.8*	94.8
Venezuela	80.9	45.7
<b>América Latina</b>	<b>89.3</b>	<b>62.7</b>

Fuente: Informe PNUD... *op. cit.*, p. 84.

\*Padrones electorales que no han sido depurados por tanto rebasan el 100%.

<sup>117</sup> Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Buenos Aires 2005, pp. 84 – 85.

En el cuadro anterior se desprenden algunos indicadores de suma importancia. En primer término se encuentran los electores registrados, es decir, aquellos ciudadanos que cumplen con ciertos requisitos mínimos y, por tanto, están facultados para votar. En la región, el 89% de ciudadanos se encuentran registrados. Llamen la atención casos como el de Paraguay (72%), Bolivia (76%), Guatemala (78%) y Colombia (78%), que por errores de registro dejan fuera a más del 20% de ciudadanos que están facultados para sufragar. En este sentido, caben dos posibilidades: la primera es que el ciudadano no haya acudido a registrarse o bien no terminó su trámite, y la segunda consiste en errores propios del padrón o listados. Esta situación no es menor ya que en ocasiones las inconsistencias de la lista electoral generan una interpretación equívoca del fenómeno abstencionista; Thompson considera:

En Costa Rica, por ejemplo, hay una conexión entre registro civil y registro electoral, y el abstencionismo es un porcentaje del padrón construido sobre esta conexión, en tanto que en Chile el padrón se construye a partir de la inscripción, voluntaria por demás, de los ciudadanos y el porcentaje de abstencionismo se deriva de este padrón que no incluye, ni mucho menos, a todos los que estarían en edad de sufragar; en Estados Unidos, por su parte, dada la variedad de disposiciones de los estados federados, se calcula el abstencionismo a partir del universo de potenciales votantes y no del padrón electoral en sentido estricto. En otras palabras, un porcentaje del 13% de abstencionismo en Chile y uno del 47% en Estados Unidos no serían tan abismalmente distantes si ambos países tuvieran el cálculo con base en un padrón como el de Costa Rica y ciertamente el porcentaje sería mayor en Chile y menor en Estados Unidos.<sup>118</sup>

Los errores del registro o bien los procedimientos para elaborar las listas electorales son muy variados. Bajo esta lógica es necesario recordar a autores como Alcubilla, Nohlen, Barahona y Reniu que identificaron un tipo de abstencionismo estructural o técnico referido justamente a estas dificultades de registro, listados o padrones que de suyo producen una merma en la participación electoral (ver cuadro 2).

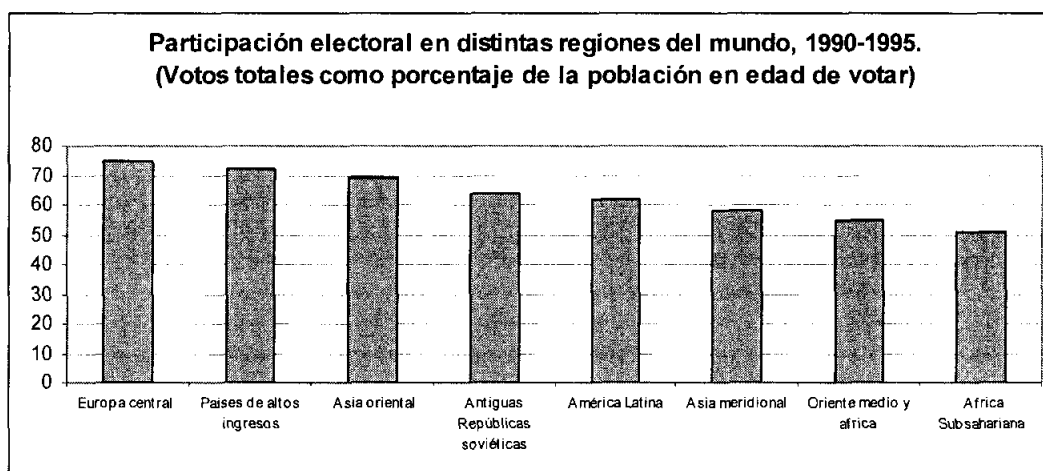
---

<sup>118</sup> Thompson José. *El abstencionismo electoral: algunos dilemas derivados...* op. cit. p.10.



Regresando al cuadro 7 se observa que el promedio de participación entre 1990 y 2002 en la región es de 62.7%, nada mal para las “incipientes” democracias latinoamericanas ya que el promedio en Europa es de 75%. Guardadas todas las proporciones del caso, Latinoamérica no parece muy lejos de Europa en términos de participación electoral incluso se encuentra por arriba de otras regiones de mundo como se observa en la siguiente gráfica.

**GRAFICA 4**  
**PARTICIPACION ELECTORAL EN REGIONES DEL MUNDO**

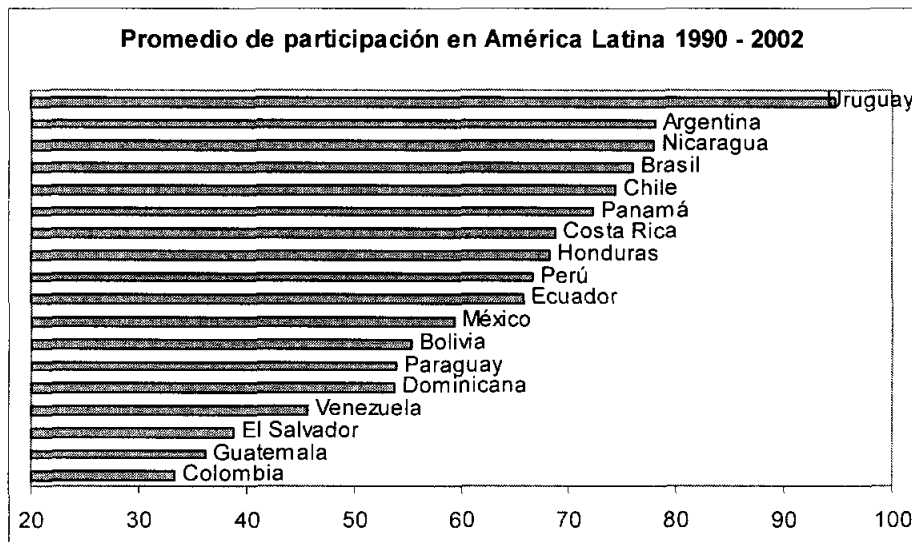


Fuente: Payne Mark. *La política importa. Democracia y desarrollo en América Latina*, Ed. BID, Washington 2003, p. 56.

El gráfico anterior muestra que América Latina se encuentra por abajo de Europa central, los países de altos niveles de ingresos y los de Asia oriental. Su votación es muy similar a las antiguas repúblicas soviéticas y se encuentra por arriba del resto de Asia, Oriente Medio y África. No obstante, el promedio regional de afluencia a las urnas - como ya se dijo - esconde amplias variaciones entre los distintos países.

Por ejemplo, tomando los datos del cuadro 7 se observan diferencias considerables en la región que hacen indispensable un análisis más detallado. Como se aprecia en la gráfica 5 países como Uruguay, Argentina, Nicaragua y Brasil tienen porcentajes de participación que rebasan el 75%, similar al promedio europeo. En contraparte Colombia, Guatemala y El Salvador aparecen al final de la lista con menos de 40%.

**GRAFICA 5**  
**PROMEDIO DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL**



Fuente: Payne Mark. *La política importa...op.cit.*, p. 58.

Estos indicadores traen a cuenta una vez más la disyuntiva siguiente: ¿es el abstencionismo un problema preocupante en la región? Al respecto el PNUD dice:

Algunos países de América Latina tienen muy baja participación electoral. El porcentaje de votantes en: El Salvador (38.7), Guatemala (36.2) y Colombia (33.3) es bajo y motivo de preocupación. La participación en las elecciones de Bolivia, República Dominicana y Paraguay, aunque mayor, es también baja. Si bien el abstencionismo no es un problema regional, ciertamente lo es en algunos países.<sup>119</sup>

La perspectiva de PNUD es que efectivamente en algunos países la baja participación es considerada como un problema preocupante. Ya Dieter Nohlen había anticipado que América Latina se distingue por una concepción republicana de la democracia; argumentando que aquí numerosos sectores consideran que la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas es un elemento básico para la democracia.

<sup>119</sup> PNUD. *La democracia en América Latina...op. cit.*, p. 85.

En este sentido, algunas investigaciones que se han realizado en la región muestran un tono preocupante por la ausencia de votos en sus respectivas democracias aun sin tener porcentajes de participación tan bajos. Tal es el caso de Costa Rica, que a través de sus autoridades electorales y un grupo de investigadores se dieron a la tarea de indagar quiénes son los abstencionistas y por qué no votan.<sup>120</sup> Independientemente de sus hallazgos llama la atención que dicha investigación parte de un fenómeno marginal: sólo el 30% de los electores no acudieron a la urna en la elección federal de 2002. Sin embargo, este porcentaje superó por mucho al anterior de 18% y por ello el interés por conocer las causas que motivaron ese comportamiento. El texto lo explica de la siguiente manera:

El estudio que se presenta pretende dar cuenta de las causas que han determinado que el abstencionismo residual o histórico, que siempre estuvo en el promedio de 18%, haya experimentado un salto cualitativo que lo ha llevado más allá del 30%.<sup>121</sup>

Si se toman en cuenta los porcentajes de participación de otros países de la región es claro que Costa Rica no tiene problemas al respecto; es uno de los países con participación electoral equivalente al 70%. De ahí se deriva nuevamente la pregunta ¿qué porcentaje de participación electoral es conveniente para las democracias actuales? O dicho de otra manera ¿qué porcentaje de abstención es realmente preocupante? La respuesta tiene que ver con la legitimidad de un sistema político. Si en América Latina las elecciones siguen siendo el camino más utilizado por los ciudadanos para participar en los asuntos del gobierno es necesario que dicha participación rebase al menos el 50% y con ello, respaldar "mayoritariamente" al sistema.

Sin embargo, esta respuesta es mera especulación puesto que existen numerosos ejemplos de democracias que tienen menos del 50% de participación electoral y no significa por automático que cuestionen al sistema político establecido.

---

<sup>120</sup> Raventós Vorst, Cirka (coord.) *Abstencionistas en Costa Rica...op. cit.*, p. 1.

<sup>121</sup> *Ídem*, p. 18.

Otro caso peculiar es el de Brasil que con porcentajes de participación de 76% pareciera tener una convocatoria electoral amplia y respaldada por millones de electores, sin embargo, como identificaba Hernández, lo que ocurre en este país es una expresión del *abstencionismo participante*, es decir, ciudadanos que acuden a la urna sin expresar ninguna preferencia, anulando el voto, votando en blanco, votando sin elegir.<sup>122</sup> En este sentido es conveniente remitirse al cuadro 4 en donde Brasil y otros países de la región contemplan en su legislación la obligatoriedad del sufragio.

Bolivia por su parte tiene una participación electoral de 55%, como se observa en el cuadro 7, porcentaje que lo sitúa por arriba de seis países de la región, sin embargo, en un estudio reciente los investigadores de ese país le han asignado a la abstención una categoría catastrófica; según este estudio:

Ahora la abstención es un tema central por su relación con la democracia. La abstención es el reverso de la participación, es diríamos su amenaza, como lo es para la democracia cuando alcanza un umbral crítico, sobre todo cuando se trata de regímenes democráticos recientes y no consolidados.<sup>123</sup>

Según esta perspectiva existe un umbral crítico de participación y, aunque el texto no especifica cual, sí califica a la abstención como una amenaza para los regímenes democráticos no consolidados. Parece desproporcionado que la ausencia de votantes tenga esas consecuencias. Ello remite nuevamente a la perspectiva republicana o participativa de la democracia, muy arraigada en la región.

En otro estudio reciente sobre el tema Zovatto recalca con mayor énfasis las consecuencias que trae consigo la reducida participación electoral. Según el autor:

---

<sup>122</sup> En el marco teórico ya se abordó esta discusión; el lector puede remitirse a las páginas previas de este texto para retomarla o bien consultar la fuente original: Hernández Bravo, Juan "Abstención activa" en *Diccionario Crítico de las Ciencias Sociales*, disponible en: <<http://www.ucm.es>>.

<sup>123</sup> Toranzo Roca, Carlos (coord.) *Participación y abstención electoral en Bolivia* Ed. Fundación Friedrich Erbert Stiftung, La Paz 2003, p. 3.

La escasa participación electoral resulta particularmente preocupante en sociedades en las que la transición a la democracia es reciente y no existen bases amplias de valores y prácticas democráticos. Si grandes sectores de la población no votan, es más difícil construir una cultura democrática y fortalecer la legitimidad y la capacidad funcional de instituciones como el Congreso y el Poder Judicial. Más aún, será difícil fomentar una gestión transparente y responsable de los fondos públicos y garantizar que los funcionarios actúen con sensibilidad ante los intereses de la ciudadanía, y se abstengan de incurrir en actividades ilícitas. En pocas palabras, una escasa participación electoral puede desencadenar un ciclo de deterioro en el que la desilusión ante el desempeño de la clase política se convierte en caldo de cultivo de una mayor desconfianza y distanciamiento de la política lo que, a su vez, reduce aún más la participación y los incentivos para un buen desempeño.<sup>124</sup>

Ante este panorama la pregunta sería ¿por qué siguen funcionando las democracias con reducida participación electoral? Si se toman como base los argumentos de Zovatto las democracias de Estados Unidos y Suiza estarían al borde de una crisis institucional, y parece que no es el caso.

Como ha quedado de manifiesto los estudios sobre abstencionismo en la región comparten algunas características, principalmente su inclinación hacia una perspectiva republicana de la participación. No obstante, hay algunas características propias que tienen que ver con el sistema electoral, legislación, partidos, mecanismos de elección, entre otros. Por tanto, en el próximo apartado se rescatan algunos estudios sobre abstencionismo en países de América Latina. Es fundamental observar cómo el abstencionismo aparece como un fenómeno cercano a la limpieza de los procesos electorales y con el tiempo se va diluyendo esta idea para relacionarlo posteriormente con otras variables.

---

<sup>124</sup> Zovatto, Daniel. "Participación electoral en América Latina tendencias y perspectivas 1978–2002", en *Revista Elecciones*, No. 2, ONPE, Lima 2003, p. 23.

## 1.2 Algunas interpretaciones del abstencionismo en América Latina

Los estudios sobre procesos electorales en Latinoamérica se han caracterizado por su variada composición. En esta región se han relacionado a las elecciones con fenómenos como la pobreza, desigualdad, transiciones políticas, crisis económicas, movimientos sociales, por citar algunos. Los estudios sobre abstencionismo tienen una riqueza interpretativa sobresaliente como se verá a continuación.

A principios de los años ochenta Oliver Dabéne estudió la transformación de los regímenes políticos en América central encontrando una variación considerable en la participación electoral entre países como Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Estos países experimentaron una serie de cambios político – sociales que incidieron en la participación; en palabras del autor:

A principios de los años ochenta la crisis del militarismo y de los regímenes autoritarios, enredados en dificultades económicas y presionados por la situación internacional debieron tolerar la existencia de organismos que ampliaran la democracia políticamente ejercida. Frente a esto, ¿en qué medida aprovecharon los centroamericanos el espacio de participación política que se les pudo ofrecer?<sup>125</sup>

Dabéne, después de un detallado análisis país por país, sostiene que los centroamericanos sí aprovecharon los espacios de participación institucionalizada en el marco de las elecciones y según su análisis:

...en Guatemala las tasas de abstención entre 1954 y 1984 eran altas, del orden de 50% con un máximo del 68% en 1978. Por el contrario, la elección de 1984 para elegir una asamblea constituyente logró una tasa de participación record en la historia del país 78%. Esta marca baja un poco en las elecciones presidenciales de 1985 (69%). En cuanto a los demás países, Honduras presenta una participación elevada en los primeros comicios de 1980 lo mismo ocurrió en 1981

---

<sup>125</sup> Dabéne, Oliver. "América central: transformar los regímenes", en Couffignal Georges. *Democracias posibles. El desafío latinoamericano*, Ed. FCE, México 1994, p. 192.

y 1985. El abstencionismo en 1989 llegó a 32% debido a medidas técnicas tomadas por el gobierno, que perturbaron el desarrollo del acto comicial. En Nicaragua los resultados de 1984 fueron deformados por un boicot ordenado por la oposición, sin embargo, en 1990 la tasa de participación marcó un record en América central con 86.2% de afluencia. Por último, en El Salvador las elecciones fueron por lo general boicoteadas por la guerrilla, que intentaba perturbar su normal desarrollo paralizando todos los medios de transporte. En tales condiciones una tasa de abstención del 30% o aún del 45% puede considerarse como excelente participación electoral.<sup>126</sup>

Ante un escenario social convulso, como lo describe Dabéne, la vía electoral se impuso en los procesos de democratización de los países centroamericanos. No obstante, esta tendencia no ha sido constante. Si se utiliza este razonamiento para analizar el abstencionismo en la región se incurre en una imprecisión. En años recientes los contextos políticos han cambiado considerablemente, ahora las instituciones electorales en términos generales garantizan condiciones de equidad, los partidos políticos apuestan por la opción electoral, los ciudadanos están acostumbrados a elegir gobiernos y aún así el abstencionismo está presente. Aún más, en la grafica 5 se observa que Guatemala y El Salvador son países con niveles de abstención más elevados, en este sentido, la pregunta obligada es: ¿qué pasó con el entusiasmo electoral?, ¿en donde están los electores que respaldaban masivamente al sistema democrático de principios de los ochenta? En suma, parece que la vía electoral con participación masiva sirvió para dirimir los conflictos políticos por canales institucionales. Actualmente, la alternativa electoral ya no convoca a un número importante de votantes al menos eso parece cuando se observa la ausencia de votantes en algunos países de América Latina.

En suma, ahora que existen condiciones propicias para la participación electoral los electores no participan masivamente. Este comportamiento tiene diversas explicaciones. Una de ellas se refiere a las motivaciones de los electores en contextos de crisis políticas parecen propicias para alentar la

---

<sup>126</sup> *Idem*, p. 193.

participación por vía electoral.<sup>127</sup> Eso se desprende del análisis anterior de Oliver Dabéne. Sin embargo, es necesario agregar otros elementos.

Venezuela es un buen ejemplo para ello ya que de un país muy participativo pasó a ser uno de los más abstencionistas. En un estudio reciente se analiza ese cambio en sus patrones de participación electoral:

Venezuela se presentó en la región como un modelo de estabilidad, en el que el papel de las organizaciones partidistas destacaba, las mismas cumplían su papel de interlocutores y canalizadores de demandas, al mismo tiempo se registraban altos niveles de participación, tanto así que en los procesos electorales de los años 70 y 80, el país logró niveles de participación superiores al 80%, lo cual bastaba para ubicar y calificar a nuestra democracia como un modelo de estabilidad y de legitimidad en torno a unos actores políticos que ciertamente canalizaban y representaban las diversas expectativas e intereses de la sociedad.<sup>128</sup>

Hay que resaltar en la cita anterior el peso que el autor le asigna a la participación electoral. Según dice ésta es suficiente para calificar a la democracia venezolana como modelo de estabilidad y legitimidad. Por tanto ¿con niveles inferiores de votación se pone en riesgo la estabilidad y legitimidad de un régimen político? Nuevamente se pone de manifiesto el significado que por sí misma tiene la participación por vía electoral en la región. Dicho en otras palabras, y como se ha insistido, la perspectiva republicana de la democracia parece hegemónica en América Latina.

Sin embargo, como rescata el mismo texto, esos escenarios de participación masiva se han ido diluyendo gradualmente ¿Qué ocurrió en Venezuela para que los patrones de participación se modificaran? Según el autor:

---

<sup>127</sup> Este razonamiento es muy similar al utilizado por Bonneo y Torres – Rivas quienes sostienen que entre mayor importancia tiene una elección es mayor la participación en ella. También se puede vincular esta idea al Modelo de la Universidad de Michigan que sostiene que las motivaciones del elector son determinantes en la participación electoral. (Ver cuadro 1).

<sup>128</sup> Montilla, Luís Enrique. "La abstención electoral en Venezuela y su explicación como factor político, 1958-1998", en *Revista Venezolana de Ciencia Política*, Vol. 19, Mérida 2001, p. 34.



...las manifestaciones de descontento, rechazo y cambio del comportamiento electoral y del sistema de partidos, nos describe e indica que estamos atravesando una crisis política profunda, para algunos el calificativo más adecuado sería el de una crisis institucional, para otros estamos en presencia de una crisis de liderazgo, pero lo que sí observamos de manera generalizada es una fuerte crítica hacia los partidos, hacia la clase política gubernamental, y de manera más general hacia la forma de hacer política que representaban los partidos políticos tradicionales.<sup>129</sup>

Por tanto, las elecciones son fenómenos dependientes de una multiplicidad de factores. El entorno social en el que se desarrollan éstas también incide en la participación de la ciudadanía.

El ejemplo de Venezuela permite reiterar que el elector no es ajeno al ambiente político. Las crisis de los partidos, de las instituciones y de los liderazgos generan en él alejamiento, apatía, desafección y esto se reproduce en abstencionismo. Estos factores que ya se identificaron como componentes de la abstención en el marco teórico y que pueden ser determinantes.

Hasta aquí los estudios citados han privilegiado las condiciones políticas como determinantes de la abstención y/o participación electoral. Pero hay que recordar el carácter multicausal del fenómeno que se analiza. Es frecuente, por tanto, encontrar estudios que relacionan a la participación electoral con pobreza, marginación, indigenismo, condiciones sociales, entre otros.

En este sentido cabe destacar el trabajo de Morales García, quien encontró una correlación positiva entre abstencionismo y población indígena. Según el autor estos sectores son los más propensos al ausentismo en la región. En sus palabras:

En América Latina, parece ser que mientras más proporción de indígenas tiene un país, mayor es su probabilidad a la abstención electoral. Los datos de población indígena de los censos nacionales de población y las estimaciones hechas por organismos internacionales muestran que los países con mayor proporción de indígenas del continente americano son: Bolivia (59%) y Guatemala (43.7%). También muestran que Uruguay, Argentina, Venezuela, Brasil, Colombia, y otros

---

<sup>129</sup> *Ídem*, p. 38.

países de los que no se tienen datos exactos como Nicaragua, tienen una proporción casi nula o nula de población indígena. De esta forma, al agregar estos datos a las estadísticas de participación y abstención electoral de las últimas 112 elecciones para 17 países de América Latina observamos que los países con mayor proporción de indígenas son aquellos países que en promedio se abstuvieron electoralmente más, mientras que los países con menor proporción de indígenas tienen los índices de participación más altos en las últimas elecciones.<sup>130</sup>

De esta manera se podría establecer que mientras mayor es la proporción de indígenas respecto a la población total de un país mayor es su renuencia por adoptar las prácticas políticas que la democracia le “impone” y esto explica los altos niveles de abstención electoral. Esta afirmación ayuda a identificar al abstencionista de América Latina. Anteriormente se había citado el perfil del abstencionista guatemalteco: mujer, joven e indígena que vive en una comunidad apartada. La apreciación de Morales rescata la relación entre el carácter racial y la participación electoral que, a su vez, ya había identificado Lipset al considerar que los negros eran el grupo que menos votaba por cuestiones de exclusión racial (ver cuadro 3).

No obstante, la condición racial aún siendo positiva respecto a la baja participación electoral no es suficiente. Este argumento debe tomarse con cautela, porque si fuera cierto, la democracia no funcionaría para países con alta proporción de indígenas mientras que para países sin indígenas funcionaría perfectamente. El cuadro 8 da pie a este razonamiento.

**CUADRO 8**  
**POBLACIÓN INDÍGENA, PARTICIPACIÓN Y ABSTENCIÓN ELECTORAL**

País	Periodo de elección	P. indígena estimaciones (2000)	Participación electoral (%)	Abstención electoral (%)
Bolivia	1980-1997	<b>59.0</b>	57.5	<b>42.5</b>
Guatemala	1986-1989	<b>43.7</b>	31.7	<b>68.3</b>
Perú	1980-2001	24.8	85.6	14.4
México	1997-2000	12.0	54.3	45.7

<sup>130</sup> Morales García, Juan Pablo. “Participación y abstención electoral en territorios con alta proporción de indígenas en democracias actuales de América Latina”, Ponencia presentada en el XVII Congreso Nacional y I Congreso Internacional de Estudios Electorales, Querétaro 26-28 de octubre, 2006.

Chile	1989-1999	8.8	74.7	25.3
Panamá	1994-1999	6.5	73.2	26.8
Ecuador	1979-1998	34.3	61.8	38.2
Honduras	1985-1997	7.0	71.2	28.8
Venezuela	1958-2000	1.4	85.7	14.3
Colombia	1958-1999	1.0	74.7	25.3
Brasil	1985-1992	0.9	74.6	25.4
Costa Rica	1953-1998	-	72.2	27.8
Nicaragua	1990-1996	3.5	75.8	24.2
Argentina	1983-1999	1.1	79.9	20.1
El Salvador	1984-2000	0.0	43.9	56.1
Uruguay	1984-1999	0.0	88.6	11.4
América Latina		16.9	61.3	38.7

Fuente: Morales García, Juan Pablo. Participación y abstención electoral..., *op.cit.*, p. 2.

Como lo muestra el cuadro anterior es posible relacionar la población indígena con el abstencionismo, sin embargo, unos datos no corresponden a la idea inicial, por ejemplo ¿Por qué Perú, un país con muchos indígenas, tiene una alta participación electoral mientras que El Salvador con una población indígena casi nula se vota menos? El autor reconoce que esta correlación puede servir para analizar una parte del abstencionismo. Ante esto Morales añade un elemento de racionalidad a su estudio. Asegura que si al contexto étnico se le agrega el cálculo costo - beneficio se pueden obtener mejores resultados. En sus palabras:

...cuando los indígenas se asumen como mayoría votan más y cuando se asumen como minoría votan menos independientemente si la elección es nacional o local ya que el cálculo del voto de un individuo en una comunidad indígena depende de los costos y beneficios esperados que el indígena obtiene. De esta forma, en elecciones locales, el resultado puede tener un impacto directo y tangible sobre la comunidad (caminos, panteones, agua, luz, y demás bienes públicos) lo que hace que el indígena tenga muchas expectativas derivadas de la elección y por más altos que sean los costos de traslado o de tiempo, el resultado es traducido en políticas públicas de corto plazo para la comunidad. Mientras que en elecciones nacionales los costos de registro y traslado son altos, ya que para registrarse o trasladarse a su casilla o sección electoral implica perder todo el día de trabajo. Asimismo, en elecciones nacionales, al indígena no le importa mucho si son elecciones a presidente o a congresistas (diputados o senadores) porque no se siente tan identificado con las demandas del resto de la población nacional sino con los problemas de acceso a bienes públicos que su comunidad tiene en ese momento.<sup>131</sup>

<sup>131</sup> *Ídem*, p.12.

El autor encuentra que efectivamente utilizando la teoría racional algunos sectores de la población tienden a no votar sabiendo que su condición de minoría no incide en nada (o casi nada) el resultado de una elección. No obstante, si se considera válida esta afirmación entonces las minorías en las democracias actuales nunca votarían y estarían a expensas de la "tiranía" de las mayorías. Sin embargo, esto no ocurre ya que existen actualmente las instituciones políticas que aseguran la representación política de esas minorías. Cabe recordar que no son las mismas condiciones de una minoría en un régimen autoritario que en una democracia con canales institucionales que garantizan la pluralidad.

Por último, en un trabajo muy completo Daniel Zovatto realiza una revisión exhaustiva sobre la participación electoral en la región entre 1978 y 2002. El autor considera que:

Los factores que contribuirían a explicar los niveles de participación electoral son la cultura política, el nivel educativo de la población, el grado de desarrollo económico, la naturaleza de los vínculos entre los partidos políticos y los principales grupos de pertenencia (clases sociales, grupos religiosos y étnicos), y el grado de homogeneidad etnolingüística.<sup>132</sup>

Sin embargo, no descarta factores de carácter estructural como la legislación, el empadronamiento y el carácter voluntario u obligatorio del voto. No hay que perder de vista que en América Latina el empadronamiento y la votación son obligatorios en la mayoría de los países.<sup>133</sup>

En algunos países la afluencia a las urnas varía considerablemente entre una y otra elección por lo que es evidente que otros factores, además de los estructurales, influyen en la participación electoral. Entre las causas del

---

<sup>132</sup> Zovatto, Daniel. Participación electoral en América...*op. cit.*, p.24.

<sup>133</sup> Si se observa el cuadro 4 de las páginas anteriores se encuentra que el voto es obligatorio en dieciséis de los dieciocho países que abarca este estudio, aunque no en todos existen sanciones para quienes no acudan a votar. En el caso de Chile, sólo es obligatorio para los ciudadanos empadronados, mientras que en Colombia y Nicaragua no es obligatorio del todo. Colombia es el único país donde tanto el empadronamiento como el ejercicio del voto son totalmente voluntarios.

ascenso o descenso en la afluencia a las urnas se encuentran, según el autor, los cambios en alguno de los siguientes factores:

1) el régimen político; 2) la popularidad de los candidatos, o la importancia que la ciudadanía confiera a los temas en juego durante una elección determinada; 3) la credibilidad de las instituciones políticas y de las prácticas democráticas (incluso la percepción acerca de la integridad del proceso electoral) y el nivel de respeto por la clase política; y, 4) el grado de institucionalización de los partidos políticos.<sup>134</sup>

Ya se mencionó anteriormente cómo las elecciones son más concurridas cuando se presentan en contextos de transición o cambio de régimen y con ello alientan el entusiasmo electoral de la mayoría de los votantes.

En el trabajo de Zovatto también se presentan algunas correlaciones entre las libertades democráticas y la participación electoral. Cuando las primeras están garantizadas el electorado es más participativo. La percepción de la ciudadanía acerca de la integridad en el proceso electoral representa también un escenario propicio para la mayor participación. Así como el desempeño gubernamental y la efectividad del gobierno.

Por último se presentan algunas tendencias de la participación electoral país por país. Los resultados de dicha tendencia son muy similares a los presentados en el cuadro 7 en donde El Salvador, Venezuela, y Guatemala son países que presentan una tendencia acentuadamente negativa en cuanto a su participación electoral. Es decir, en estos países desde 1978 hasta la fecha en todas las elecciones los no votantes presentan un incremento considerable. Uruguay es el único país con una tendencia claramente positiva, es decir, mantiene durante el periodo estudiado una participación siempre mayoritaria. Y otros países como Colombia, México y Panamá no presentan una tendencia clara.

---

<sup>134</sup> *Idem*, p.25.

Tomando en cuenta las tendencias anteriores el autor concluye con el siguiente diagnóstico:

...la tendencia regional no apunta a una crisis clara en la participación, pero tampoco a una creciente legitimidad de la democracia. Si bien la tendencia del promedio regional no indica problemas serios, el marcado descenso en varios países parece reflejar un mayor desencanto con la vida política democrática. La baja participación, en cualquier caso, sería entonces un síntoma de dolencias más profundas propias del sistema, de las condiciones de la transición y de la capacidad de conducción de las elites políticas dirigentes. Es claro, en cualquier caso, que existe un problema y debe ser afrontado. Se trata de una fuente de preocupación y cuestionamiento que tiene que ver con la calidad de la representación política. Las debilidades en este campo parecen conducir a un aumento importante del abstencionismo.<sup>135</sup>

Tomando en cuenta lo anterior se pueden resumir algunas perspectivas respecto a la abstención en la región. Por un lado se observa que el grupo de gente que se abstiene de votar no es, de ninguna manera, ni homogéneo ni constante. Las tendencias que muestra Zovatto al respecto son muy elocuentes. Venezuela, por ejemplo, tiene actualmente una participación electoral de 45% cuando hace diez años su participación rebasaba el 80%. Brasil se presenta con porcentajes elevados de participación, sin embargo, la proporción también elevada de votos en blanco no permite dimensionar efectivamente la calidad de esa participación. En suma, es necesario, para realizar un análisis a profundidad indagar a detalle sobre las peculiaridades de de cada país, en función de su ingeniería electoral, legislación, sistema de partidos, cultura y actitudes políticas por mencionar algunas.

Por otro lado es claro que el abstencionismo se presenta al menos con dos rostros. Uno de problema preocupante que necesita soluciones inmediatas (teoría republicana – participativa). Otro de fenómeno propio de la naturaleza democrática (teoría liberal). La perspectiva hegemónica en la región es la republicana. Los materiales recopilados coinciden en interpretar a la ausencia de votos como un peligro para la estabilidad y salud de las incipientes

---

<sup>135</sup> *Idem*, p.46.

Tomando en cuenta las tendencias anteriores el autor concluye con el siguiente diagnóstico:

...la tendencia regional no apunta a una crisis clara en la participación, pero tampoco a una creciente legitimidad de la democracia. Si bien la tendencia del promedio regional no indica problemas serios, el marcado descenso en varios países parece reflejar un mayor desencanto con la vida política democrática. La baja participación, en cualquier caso, sería entonces un síntoma de dolencias más profundas propias del sistema, de las condiciones de la transición y de la capacidad de conducción de las elites políticas dirigentes. Es claro, en cualquier caso, que existe un problema y debe ser afrontado. Se trata de una fuente de preocupación y cuestionamiento que tiene que ver con la calidad de la representación política. Las debilidades en este campo parecen conducir a un aumento importante del abstencionismo.<sup>135</sup>

Tomando en cuenta lo anterior se pueden resumir algunas perspectivas respecto a la abstención en la región. Por un lado se observa que el grupo de gente que se abstiene de votar no es, de ninguna manera, ni homogéneo ni constante. Las tendencias que muestra Zovatto al respecto son muy elocuentes. Venezuela, por ejemplo, tiene actualmente una participación electoral de 45% cuando hace diez años su participación rebasaba el 80%. Brasil se presenta con porcentajes elevados de participación, sin embargo, la proporción también elevada de votos en blanco no permite dimensionar efectivamente la calidad de esa participación. En suma, es necesario, para realizar un análisis a profundidad indagar a detalle sobre las peculiaridades de de cada país, en función de su ingeniería electoral, legislación, sistema de partidos, cultura y actitudes políticas por mencionar algunas.

Por otro lado es claro que el abstencionismo se presenta al menos con dos rostros. Uno de problema preocupante que necesita soluciones inmediatas (teoría republicana – participativa). Otro de fenómeno propio de la naturaleza democrática (teoría liberal). La perspectiva hegemónica en la región es la republicana. Los materiales recopilados coinciden en interpretar a la ausencia de votos como un peligro para la estabilidad y salud de las incipientes

---

<sup>135</sup> *Idem*, p.46.

democracias latinoamericanas. En cuanto a las teorías del comportamiento electoral se observa una tendencia hacia la perspectiva sociológica. Frecuentemente los estudios sobre abstención relacionan las condiciones sociales con dicho fenómeno; la marginación, pobreza, condición racial, lugar de residencia son muy socorridos para relacionarlos con la participación electoral. Aunque no se descartan los enfoques sobre la creciente crisis de los partidos políticos, los actores, líderes e instituciones como detonantes de una apatía por la cosa pública.

#### ESQUEMA 6



Fuente: elaboración propia.

El esquema anterior resume las posturas e interpretaciones que se encuentran en la mayoría de los autores consultados. Cabe recordar que el abstencionismo se presenta con distintos semblantes en cada país, en cada región, en cada distrito, en cada municipio. Estas interpretaciones y posturas a las que se hace alusión representan sólo grandes tendencias.

Por último vale la pena resaltar tres hallazgos que se derivan de la lectura detallada de los materiales anteriores:

1. No siempre el sujeto abstencionista es el mismo sujeto.



2. No existe un parámetro que sirva de referente común para medir e interpretar la abstención electoral.
3. En la región es claro que el abstencionismo electoral se acompaña de orientaciones y actitudes hacia el sistema político. Entre ellas, la desafección política, la insatisfacción con la democracia y la disminución de confianza en las instituciones.

Ante este recuento final Zovatto rescata un comentario muy pertinente en un análisis para América Latina:

Deseo insistir una vez más en la necesidad de evitar interpretaciones deterministas y monocausales a la hora de explicar el comportamiento electoral. Estamos en presencia de un tema sumamente complejo, en el que interactúa una multiplicidad de factores, y por tanto, cualquier explicación debe ser necesariamente multicausal. Asimismo, es conveniente utilizar como unidad de análisis la especificidad propia de cada país y el contexto nacional dentro del cual la participación electoral tiene lugar, evitando generalizaciones demasiado amplias.<sup>136</sup>

Siguiendo la lógica de Zovatto es necesario estudiar la participación electoral en el contexto nacional, por tanto, en el siguiente apartado se analiza el abstencionismo en México y sus amplias interpretaciones.

## **2 El abstencionismo en México**

Los estudios sobre abstencionismo en México tienen criterios y posturas diversas. No es raro encontrar a la participación electoral relacionada con múltiples factores. En ese sentido, el país presenta una tendencia similar a los estudios que se han realizado en América Latina en donde impera el enfoque sociológico del comportamiento electoral y la preocupación constante de llevar a la urna al mayor número de electores.

---

<sup>136</sup> Zovatto, Daniel. "La participación electoral en la región andina: 1978-2004", en *Democracia en la región andina: los telones de fondo*, Ed. IDEA, p. 207.

Un ejemplo de ello puede encontrarse en Segovia, quien analizó las elecciones federales de 1982 encontrando un rezago social considerable que se reflejaba en el desarrollo político y la participación electoral. En sus palabras:

Las cifras arrojadas en las últimas elecciones no pueden ser más desfavorables para la legitimación del sistema político por las tasas alarmantes de abstención. Es cierto que en una sociedad donde existen más de siete millones de analfabetos y donde la escolarización no llega a los cuatro años no puede ser una sociedad participativa del mismo tipo e intensidad que una sociedad industrial.<sup>137</sup>

Segovia califica de “alarmantes las tasas de abstención” cuando en 1982 participó el 74% es decir el 26% se abstuvo. No parece un porcentaje alarmante como asegura el autor, sin embargo, esta apreciación sirve para analizar con detalle la complejidad del fenómeno.

Segovia encuentra una relación entre analfabetismo y escolaridad con la participación electoral. En su perspectiva, a menores niveles de escolaridad menor participación. Parte de este razonamiento es válido. No obstante, el autor olvida otros elementos. Por ejemplo, la de 1982 fue una elección presidencial con una legislación nueva. En 1976 en México sólo un candidato se postuló a la presidencia lo cual trajo consigo una participación reducida y un debate respecto a la necesidad de modificar el sistema electoral. En la elección de 1976 es probable que el electorado no haya encontrado las motivaciones para votar (sólo había un candidato) mientras que en 1982 el escenario era distinto dado que había nuevos partidos, actores y legislación en la materia. Segovia, por tanto, sólo se ocupa del contexto social infiriendo que la mínima escolaridad y al analfabetismo traen como consecuencia la baja participación electoral.<sup>138</sup>

No obstante, hay que tener claros otros elementos como la manipulación de los datos que durante años operó con la intención de conceder legitimidad al régimen a través de las elecciones. Este razonamiento puede entenderse si se

<sup>137</sup> Segovia, Rafael. *Lapidaria Política*, Ed. FCE, México 1994, p. 71.

<sup>138</sup> Una revisión exhaustiva sobre las modificaciones al sistema electoral que trajo consigo la reforma electoral de 1977 puede verse en: Patiño Camarena, Javier. *Nuevo derecho electoral mexicano*, Ed. UNAM, México 2002.

conoce el contexto político de principios de los ochenta que operaba gracias a una serie de mecanismos formales e informales que favorecían al partido en el gobierno con porcentajes de votación muy elevados.<sup>139</sup>

Sin embargo, Crespo desecha esta idea inicial. Según el autor no todo el abstencionismo se entiende por las prácticas de manipulación en los resultados electorales. El autor asegura que:

...normalmente se atribuía el abstencionismo a la falta de confianza en la limpieza electoral, la parcialidad de las autoridades electorales, el uso de los recursos estatales a favor del partido oficial, la compra y coacción sistemática del voto a favor del PRI. Nunca fueron cabalmente comprobadas tales hipótesis, o al menos no para dar cuenta de todo el abstencionismo, si bien seguramente parte de él podría responder a esa falta de competitividad electoral. Pero hoy, cuando después de que se dio la autonomía al Instituto Federal Electoral en 1996, y tras haber experimentado por primera vez en la historia del país una alternancia partidista pacífica y civilizada en el año 2000, tales dudas se han disipado casi por completo (al menos en el ámbito federal) por lo que difícilmente pueden seguir siendo el eje central para explicar y comprender el nuevo abstencionismo en las elecciones mexicanas.<sup>140</sup>

Por tanto, es imperioso encontrar elementos adicionales para explicar el abstencionismo. Es sabido que se trata de un fenómeno multicausal no atribuible a un solo factor. Así que las explicaciones que descansaban exclusivamente en la limpieza o manipulación electoral (quitar y agregar votos, inflar resultados) deben acompañarse de elementos adicionales ahora más que nunca ya que, como dice Crespo, tales dudas se han disipado casi por completo.<sup>141</sup>

---

<sup>139</sup> La manipulación electoral en México operó en un doble sentido. No sólo no se reconocía el incremento gradual y lento de la votación que favorecía a la oposición sino que se incrementaban los votos del partido en el gobierno. (Ver Molinar Horcasitas, Juan. *El tiempo de la legitimidad*, Ed. Cal y Arena, México 1991).

<sup>140</sup> Crespo, José Antonio. *México: abstención y desarrollo social*, Ed. CIDE, documentos de trabajo No. 166, México 2004, p.1.

<sup>141</sup> Gómez Tagle encontró deficiencias en los datos electorales de la Comisión Federal Electoral (CFE) organismo que tenía el encargo de organizar, computar y validar las elecciones federales en México hasta antes de 1991. En diversos textos la autora ha manifestado la manipulación de los resultados por parte del régimen político. (Ver de la autora, *Las elecciones federales de 1991. La recuperación oficial*, Ed. La jornada, México 1993). Para entender los cambios en materia político-electoral y sus implicaciones con el régimen político se recomienda

Un trabajo pionero en el análisis de la participación electoral en el país es el de Ramos Oranday en el cual el autor analiza la participación electoral en un periodo de 1964 a 1982. Oranday encuentra algunas incongruencias en los datos electorales que llamaron su atención. Además encontró que la participación en elecciones no era uniforme en todo el país. Había diferencias significativas entre el grado de abstencionismo de unas entidades con respecto a otras. Aun más, la distribución geográfica de la oposición tenía cierta relación con el abstencionismo y con el nivel de progreso de las entidades federativas. Según el autor:

Las entidades rurales con mayores tasas de analfabetismo y con mayor fuerza de trabajo dedicada a la agricultura tienden a votar más y lo hacen por el PRI, este comportamiento no puede considerarse un indicador de participación, sino de control político.<sup>142</sup>

Ante este panorama Oranday halló que 8 de cada 9 estados que en 1970 presentaron mayores niveles de oposición se destacaban también como abstencionistas. Por otro lado las entidades con menor abstencionismo eran aquellas que presentaban importantes grados de ruralización, de población indígena monolingüe, de localidades rurales incomunicadas y de población adulta analfabeta.

En el siguiente cuadro se muestra la relación entre marginación, oposición y abstencionismo de 1964 a 1982. Aquí se observa que estados como Oaxaca, Chiapas, Guerrero e Hidalgo presentan los niveles de marginación más

---

la revisión de: Aguilar Camín y Meyer. *A la sombra de la revolución mexicana*, Ed. Cal y Arena, México 1995. Aquí los autores desarrollan un recuento histórico sobre las etapas de desarrollo político y social del país. En la última parte del libro los autores identifican una serie de cambios en materia electoral que denominaron como etapa de transición. Por otro lado, puede analizarse la dinámica política en México a través de sus reformas electorales. Para tal efecto lo recomendable es ver Woldenberg, Becerra y Salazar. *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*, Ed. Cal y Arena, México 2000. Aquí los autores identifican con precisión cada una de las reformas electorales en México y su implicación en el régimen político. En términos generales los autores identificaron la existencia de un sistema electoral con partido hegemónico y nula competencia política que se ha venido transformando gradualmente en un sistema de pluralidad y competencia efectiva.

<sup>142</sup> Ramos Oranday, Rogelio. "Oposición y abstencionismo en las elecciones presidenciales, 1964 - 1982", en González Casanova, Pablo. *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas*, Ed. Siglo XXI, México 1985, p.171.

elevados del país conjuntamente con niveles bajos de votación por la oposición y bajos niveles de abstencionismo.

**CUADRO 9**  
**OPOSICIÓN, MARGINACIÓN Y ABSTENCIONISMO POR ENTIDADES FEDERATIVAS**

Entidades Federativas	Grado de marginación	Grado de oposición 1964-1982	Grado de abstencionismo 1964-1982
Oaxaca	53.90	9.2	27.7
Chiapas	48.86	7.0	27.9
Guerrero	42.09	12.4	36.6
Hidalgo	41.77	10.2	19.3
Tabasco	40.37	5.9	20.1
Querétaro	39.43	18.7	25.6
Puebla	39.18	17.9	31.4
Tlaxcala	38.85	8.6	20.3
Zacatecas	38.20	16.7	31.2
San Luis Potosí	36.99	12.8	30.1
Quintana Roo	34.75	6.3	10.2
Yucatán	34.25	15.0	28.0
Michoacán	33.67	18.2	39.3
Guanajuato	32.93	27.1	34.0
Veracruz	32.50	11.5	23.1
Nayarit	30.16	16.7	38.7
Campeche	29.23	13.3	20.7
Durango	28.46	18.7	38.6
México	26.35	35.2	25.9
Sinaloa	25.51	17.6	42.8
Morelos	24.89	18.7	31.8
Colima	23.95	10.3	48.9
Aguascalientes	22.06	24.0	35.1
Jalisco	20.56	32.0	32.9
Chihuahua	18.91	28.7	43.8
Baja California Sur	18.32	23.0	27.2
Tamaulipas	17.91	13.0	38.7
Coahuila	17.23	24.1	40.0
Sonora	16.62	22.8	37.3
Nuevo León	9.27	22.1	39.5
Baja California	9.14	36.8	29.2
Distrito Federal	0.00	32.2	31.1

Fuente: Ramos Oranday, Rogelio "Oposición y abstencionismo... op. cit., p.191

En otras palabras, los estados marginales, votaban más y lo hacían por el PRI.<sup>143</sup> Oranday propone la relación entre marginación y votación por la oposición, tal parece que entre más marginal sea la situación de un estado su

<sup>143</sup> Pacheco ha realizado estudios similares. Tomando como base las elecciones federales de 1982, 1985 y 1988 la autora encuentra que en la mayor parte de los distritos electorales el nivel de abstencionismo no afectó el sentido del voto. Se puede afirmar – dice la autora - que en tres cuartas partes de los distritos del país, a pesar del bajo o alto nivel de abstención, se mantuvo un perfil del voto claramente a favor del PRI. (Ver Pacheco Méndez, Guadalupe. *Caleidoscopio electoral. Elecciones en México 1991-1997*, Ed. FCE, UAM, IFE, México 2000, p. 62).

participación electoral tenderá menos a la oposición. Los estados que encabezan la lista del cuadro 9 representan un buen ejemplo de ello. Sin embargo, la relación entre marginación y abstencionismo no es muy clara e incluso parece diluirse; en palabras del autor:

Los estados menos desarrollados registran en términos generales menores niveles de abstencionismo, esta relación tiende, sin embargo, a debilitarse sobre todo considerando los datos de las elecciones de 1982, en que varios de los estados menos desarrollados presentaron una alta abstención.<sup>144</sup>

Lo anterior representa una aportación muy valiosa del autor ya que se identifica un cambio en los patrones tradicionales del comportamiento electoral. Antes se tenía claridad de que en los estados con niveles elevados de marginación se participaba más. La manipulación y alteración de los datos electorales en aquellos estados era una de las explicaciones de mayor peso, sin embargo, al identificar que en algunos estados poco desarrollados también se presentaban altos niveles de abstención el paradigma inicial tiende a derrumbarse.

Al final del trabajo, Oranday considera necesario indagar sobre las siguientes cuestiones que, a juicio del autor, deberán ser explicadas a detalle en el desarrollo de nuevas investigaciones sobre el comportamiento electoral:

¿Por qué un buen número de entidades con niveles bajos de desarrollo presentan los más altos niveles de participación en las votaciones? ¿Por qué votan tradicionalmente por el PRI? ¿Por qué se abstiene la gente? ¿No votan porque están de acuerdo con la política del partido oficial o, al menos, no están en desacuerdo?, o ¿No votan porque no tienen otra mejor alternativa, o desconfían del proceso electoral? ¿No votan porque el PRI siempre gana? ¿Es el abstencionismo, como lo sugieren algunos autores, un voto de protesta o, lo que es lo mismo, una oposición en potencia no externada debido precisamente a la debilidad de los partidos de oposición?<sup>145</sup>

---

<sup>144</sup> Ramos Oranday, Rogelio "Oposición y abstencionismo...*op. cit.*, p.193.

<sup>145</sup> *Ibidem*, p. 194.

A partir de las interrogantes anteriores muchos investigadores se dieron a la tarea de encontrar los elementos que ayuden a explicar, entender o profundizar en tales preocupaciones. Muestra de ello es la cantidad de trabajos que se han desarrollado recientemente sobre el tema. A continuación se profundiza en algunos de los más recientes. La idea es recopilar aportaciones similares en cuanto a su perspectiva o enfoque teórico. En otras palabras, se eligió a un autor que utiliza una teoría o enfoque del comportamiento electoral para conducir la discusión sobre el tema. Este ejercicio servirá para discutir ordenadamente con los autores que asumen la misma corriente teórica y con ello agrupar la diversidad de trabajos sobre el fenómeno abstencionista en el siguiente apartado.

*a) Elección racional*

Crespo ha estudiado el abstencionismo a partir de la teoría racional. En diversos textos el autor cuestiona la aparente irracionalidad de los electores mexicanos, lo cual es validado por la aparente incongruencia de su comportamiento en diversas elecciones:

El comportamiento electoral de los mexicanos, siempre de acuerdo con las cifras oficiales, resulta altamente irracional; mientras más trascendentes son las elecciones en México, mayor competencia se presenta entre los partidos, y más incierto es el resultado, los mexicanos asisten menos a las urnas.<sup>146</sup>

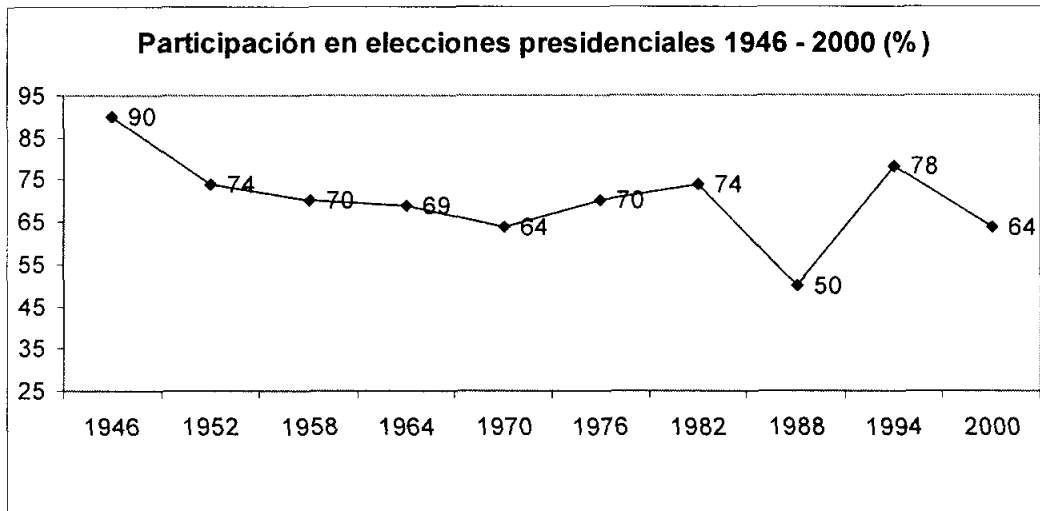
El autor ha realizado un exhaustivo análisis de las elecciones federales en diversos textos encontrando que no existe un patrón de comportamiento racional en el votante mexicano. Las elecciones que parecen más reñidas, competitivas y por ende atractivas al elector no parecen estimular una participación electoral masiva. Lo cual contradice los postulados de la elección racional e incluso, sostiene Crespo, es contrario a lo registrado en cualquier país del mundo en el que celebran elecciones competitivas.

---

<sup>146</sup> Crespo, José Antonio. *Urnas de Pandora. Partidos políticos y elecciones en el gobierno de Salinas* Ed. Espasa, México 1995, p. 154.

Con la revisión de los datos oficiales el autor analiza a través de la racionalidad cada elección presidencial en México a partir de 1946 encontrando “fenómenos extraños” en cuanto a los niveles de abstención y participación.

**GRAFICA 6**  
**PARTICIPACIÓN EN ELECCIONES PRESIDENCIALES.**



Fuente: elaboración propia con datos de Crespo, José Antonio *México: abstención y desarrollo social...op. cit.*, pp.4-5.

De 1946 a 1970 lo que destaca es una tendencia decreciente de la participación electoral, no obstante, a partir de 1976 el comportamiento de los electores varía considerablemente hasta 1994 (como se observa en la gráfica 6). En ese periodo las condiciones políticas en las que se desarrollaba la contienda son fundamentales para explicar ese cambio, en palabras de Crespo:

...en 1976 cuando se presentó solo un candidato, José López Portillo, la concurrencia a las urnas fue de casi 70%, cosa extraña, pues cuando no hay competencia ni siquiera formal, los incentivos para participar son mucho menores. En 1982 la tendencia decreciente cambió de curso, y la participación ascendió a 74%. ¿La razón más probable? La reforma político electoral impulsada por López Portillo. En 1988 se dio la paradoja de paradojas; la elección más competitiva y reñida hasta entonces provocó oficialmente la menor concurrencia a las urnas; 50%. ¿Cómo explicarlo? La alquimia oficial se concentró ese año en cambiar el sentido de los votos, más que en incrementar la cifra de participación electoral. En 1994 resurgió espectacularmente la participación a un nivel casi de 78% superior a todos los índices salvo el de 1946, pero ahora en condiciones mucho más transparentes y competitivas. ¿Motivos de la elevada participación? una nueva



credencial con fotografía, un IFE más confiable y sobre todo un ambiente político muy tenso tras la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y la muerte de Luís Donald Colosio, candidato del PRI. El temor a la inestabilidad lejos de ahuyentar al elector, lo llevó a votar por la estabilidad.<sup>147</sup>

El autor sugiere que las condiciones de cambio y transformación en el sistema electoral incidieron directamente en los niveles de participación y/o abstención. Sin embargo, hay algunas elecciones que no coinciden con lo que se esperaría con la teoría racional. El periodo de 1976 a 1994 es muestra de ello; incluso los resultados de 2000 parecen reforzar esta idea de elecciones altamente competitivas acompañadas por una reducida participación electoral.

Bajo esta lógica Crespo se cuestiona ¿Cómo se podría explicar el principio según el cual en México, mientras mayor es la relevancia y competitividad de los comicios, hay una menor asistencia a las urnas? Más allá del planteamiento racional, el autor plantea tres posibles respuestas:

1. *La manipulación de las cifras a través de la inflación de votos para disimular la falta de entusiasmo ciudadano por los procesos electorales y sus instituciones políticas en general.* Dicho de otra manera, el régimen se allegó de cifras elevadas para mantener intacta su legitimidad política. En su lógica, con participación masiva en elecciones – aún simulada y ficticia - se generaba la idea de una aceptación intrínseca del régimen y sus instituciones.
2. *La elaboración de un nuevo padrón electoral.* Aquí el autor apuesta a los factores estructurales de una elección en cuanto a la depuración de los listados que se utilizan para votar. Sin embargo el mismo autor considera que esta explicación sólo da cuenta de una parte del fenómeno.
3. *Una nueva estrategia electoral que lejos de estimular a la ciudadanía a votar a través de un despliegue publicitario muy ambicioso parece*

---

<sup>147</sup> Crespo, José Antonio *México: abstención y desarrollo social...op. cit.*, p. 4.

*alejarse de las urnas.*<sup>148</sup> Sin embargo, esta explicación parece válida sólo para las elecciones más recientes de 2000 y 2003.

En suma, Crespo trata de encontrar los elementos de análisis necesarios para explicar - lo que a su juicio representa - un comportamiento irracional del votante mexicano. A través del razonamiento de costo - beneficio, el autor plantea el siguiente escenario:

El régimen parece haber evolucionado en su postura frente al abstencionismo. En una primera etapa, le tenía sin cuidado pues podía esconderlo con la ayuda del lápiz. Incluso le beneficiaba pues le abría márgenes de maniobra para maquillar los resultados a su gusto, sin grandes costos ni impugnaciones. A fin de cuentas, el abstencionista no defiende su abstención en la plaza, no hace plantones ni marchas. Mas adelante, la manipulación de la abstención parece haberse complicado, y su creciente nivel amenazaba con deslegitimar al sistema electoral. Por ende, se empezó a preferir 'un voto por la oposición que una abstención', según una frase célebre de ese tiempo. Las reformas electorales vinieron a reforzar la idea de estimular el voto, aunque fuera opositor, para dar mayor legitimidad al régimen hegemónico.<sup>149</sup>

Según esta perspectiva, el régimen se benefició del abstencionismo en una primera etapa y después trató de erradicarlo en función de allegarse de legitimidad a través de la participación masiva en elecciones: "es mejor un voto que una abstención." El razonamiento de Crespo obedece a un contexto de control, manipulación e injerencia del gobierno en los procesos electorales que parece erradicado. Pero más allá de eso es importante subrayar el cambio sobre de percepción del abstencionismo que pasó de fenómeno aislado, susceptible de manipulación, a un indicador negativo que restaba legitimidad al régimen. En este sentido, ¿Por qué cambió la percepción del abstencionismo pasando de fenómeno aislado a fenómeno preocupante? La respuesta no es nada sencilla. Sin embargo a continuación se plantean tres posibles explicaciones:

---

<sup>148</sup> Crespo, José Antonio. *Urnas de Pandora...op. cit.*, p. 162.

<sup>149</sup> *Idem*, p. 163.

1. Es probable que en realidad nunca haya cambiado la percepción del abstencionismo, es decir, siempre se presentó con un rostro preocupante, no obstante bajo ciertas circunstancias el gobierno minimizaba dicha preocupación a través de la manipulación de datos electorales. Ahora que el régimen ya no cuenta con esa capacidad de maniobra los porcentajes parecen elevados cuando en realidad siempre lo fueron.
2. Otra posibilidad es que la legitimidad del régimen estaba garantizada por otros mecanismos como el bienestar económico de la sociedad. En este contexto no era relevante la participación en las elecciones. Sin embargo, cuando la bonanza económica entra en crisis el régimen trata de legitimarse a través de la participación electoral y, por tanto, ve con preocupación el abstencionismo.
3. Por último, cabe la posibilidad de que el sujeto abstencionista haya cambiado. Quizá de ser un apático que sólo acude a las urnas a cambio de ganar algo, pasó a ser efectivamente un opositor potencial en sí mismo. Su comportamiento actual denota molestia y enojo con el régimen al cual desea propinarle un castigo con su indiferencia electoral.

Los tres escenarios anteriores dan luz para comprender el cambio en cuanto a la percepción del fenómeno. Sería arriesgado escoger entre uno de ellos, más bien, la explicación de mayor peso tendría que tomar elementos de estos tres escenarios y posiblemente plantearse otros más. No obstante, es preciso aclarar lo expuesto por Crespo desde un inicio. El autor sostiene la postura de que el comportamiento del votante mexicano es irracional, pero después de revisar sus textos, la deducción parece equivocada. El votante mexicano no es irracional; es el régimen que a través de la manipulación electoral hizo parecer al mexicano como un votante irracional.

Ante esta explicación el abstencionismo aparece como un fenómeno relacionado con la alteración de datos electorales por parte del régimen político, dejando de lado múltiples factores que se han detallado a lo largo de este texto. Se puede adjudicar parte de la abstención a la injerencia del régimen en los procesos electorales y, sobre todo, a la posibilidad de encontrar en ellos una fuente de legitimidad. Sin embargo, pensar que el fenómeno abstencionista sólo obedece a la alteración de datos electorales es equivocado. Es cierto que existe incongruencia en los resultados, sin embargo, ahora que pueden ser más fidedignos el fenómeno sigue ahí. Por tanto, habría que buscar explicaciones más detalladas al respecto.

#### *b) Sociología electoral*

Gómez Tagle se ha dedicado a estudiar las elecciones en México desde la perspectiva sociológica; más específicamente desde la geografía electoral. En esa línea, la autora analiza la distribución del poder político a través de variables como: ingreso, distribución de la población, nivel educativo, marginación, entre otras. Utilizando los criterios anteriores Gómez Tagle también ha mostrado interés sobre el abstencionismo y en un trabajo reciente asegura que:

En México en años recientes se ha observado que el abstencionismo se ha incrementado en la medida en que avanza la democratización y la competencia entre partidos se vuelve más intensa. Sobre todo en los primeros años del presente siglo, ha llamado la atención de analistas y autoridades electorales el bajo nivel de participación en las elecciones de diputados de 2003. Este es un hecho que contradice las experiencias de otros países en los que la mayor participación generalmente está asociada a la competitividad y a la consolidación democrática. Para explicar estas situaciones atípicas hay que tomar en cuenta los cambios que se han efectuado en el régimen político mexicano en los últimos treinta años, de ahí la necesidad de estudiar el comportamiento electoral en el contexto de los cambios de régimen político.<sup>150</sup>

---

<sup>150</sup> Gómez Tagle, Silvia. *Geografía de la participación electoral: tendencias históricas y panorama contemporáneo* El Colegio de México/ IFE, México 2006, documento inédito, p.1.

La autora parece coincidir con Crespo al identificar la incongruencia entre escenarios cada vez más competitivos en materia electoral acompañados con una baja participación. La lógica diría que a mayor competencia mayor participación. Tanto Crespo como Gómez Tagle sugieren analizar el fenómeno conjuntamente con los cambios en el régimen político. En ese sentido la autora considera que:

En México el estudio de las tendencias de la participación electoral en el largo plazo (1961-2003) debe considerar los cambios en las características del régimen político mexicano en las etapas en las que se ha pasado de un régimen autoritario de partido único a uno democrático. El significado del voto y del abstencionismo debe ser discutido en el marco de los cambios en las reglas que se han dado a los diversos partidos la posibilidad de competir por el poder político a través de las elecciones, y a los ciudadanos la posibilidad de expresar con su voto (o no voto) una posición frente a la forma en que son gobernados. La fuerza del voto ha permitido inclusive cambiar al partido en la presidencia de la República, que es el nivel más alto de gobierno.<sup>151</sup>

Gómez Tagle considera que efectivamente los cambios en el régimen son fundamentales para explicar las tendencias de participación electoral. Identifica por tanto, algunas etapas en las que puede dividirse el análisis electoral.<sup>152</sup> No obstante, la autora concentra su interés en responder las siguientes preguntas:

¿Qué nivel de participación electoral puede considerarse normal en los diferentes contextos? ¿Qué tan importantes son las diferencias regionales? ¿Estas diferencias corresponden a coyunturas electorales específicas, han estado presentes en diferentes periodos, tienen que ver con características de desarrollo o de urbanización regionales?<sup>153</sup>

Son de especial interés para este trabajo los cuestionamientos anteriores. Con respecto a la primera pregunta que sugiere la autora ya se habían abordado algunos elementos. Anteriormente se especulaba sobre el nivel de participación electoral propicio para una democracia consolidada. Se decía que más del 50%

---

<sup>151</sup> *Idem*, p.4.

<sup>152</sup> Etapa de partido hegemónico 1961-1976, etapa de partido predominante 1979-1988, etapa de liberalización 1991-1994 y transición democrática de 1997 en adelante. (*Idem*, p. 5).

<sup>153</sup> *Idem*, p.5.

de participación electoral sería conveniente para la buena salud de un régimen democrático. En términos de legitimidad, se aventuraba que sería bueno tener más de la mitad de ciudadanos involucrados en las elecciones, ello garantizaría cierto respaldo al sistema electoral, al régimen político y al sistema democrático en su conjunto. No obstante, hablar de un 50% es muy relativo, habría que analizar por principio las peculiaridades del sistema electoral, por ejemplo, si el registro es voluntario, si el voto es obligatorio, el contexto político de la elección, entre otros.

En este sentido Gómez Tagle encuentra una disparidad muy significativa en los niveles de participación. Gracias a una exhaustiva revisión del padrón electoral se percata de que los datos no son del todo precisos:

...en las elecciones de los años sesentas la participación parecía muy alta porque el padrón registraba alrededor de un 20% menos de los ciudadanos que realmente vivían en algunas entidades, también en 1991 y 1994 la participación (medida como porcentaje respecto del padrón) se elevó considerablemente porque el nuevo padrón elaborado para 1991 dejó fuera a un gran número de ciudadanos. También se encontró que a pesar de que ha bajado la participación electoral, medida como relación entre votos y padrón, la realidad es que, en los últimos 9 años, el padrón ha crecido más que la población potencialmente votante, y por tanto en realidad la participación se está evaluando por debajo de su nivel real.<sup>154</sup>

Por tanto, no hay certeza de que los niveles de abstención sean fidedignos en el sentido de expresar con precisión cuanta población mayor de 18 años no vota en el país. Por lo que sostiene la autora todavía es posible encontrar sesgos en el padrón electoral, que a su juicio es un padrón que tiene mecanismos de entrada pero no de salida.<sup>155</sup>

---

<sup>154</sup> *Ídem*, p.45.

<sup>155</sup> La autora identifica un mecanismo poco eficiente en las bajas del padrón electoral. Según ella, el Registro Electoral Federal no actualiza con exactitud las defunciones de ciudadanos en dicho listado. Cabe recordar que el padrón electoral es un documento público que se conforma con el nombre, registro, distrito electoral y sección electoral de los ciudadanos mexicanos que hayan acudido al Registro Federal Electoral a solicitar su inscripción en el mismo y a quienes se les debe otorgar su credencial para votar, así como inscribirseles en la lista nominal correspondiente para que puedan votar en las elecciones. (Artículo 143 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales COFIPE).

Aun con las deficiencias que pueda tener el padrón; lo cierto es que la participación es baja y ello se ve con preocupación en algunos sectores. Sin embargo, los ejemplos de democracias consolidadas con niveles de participación electoral bajos parecen derrumbar de tajo aquella preocupación; aun así, los especialistas coinciden en fomentar siempre la mayor participación dado que los “riesgos de la no participación parecen elevados” de tal manera lo identifica Gómez Tagle:

Una democracia con niveles de participación muy bajos puede verse como una democracia desgastada, con graves signos de agotamiento, en la que los partidos políticos no interesan a la población dado que no son capaces de convocarla para que vaya a las urnas a ejercer su derecho de votar. Y el abstencionismo se podría entender como una desaprobación del gobierno y de los legisladores. Como parte de un proceso más amplio de desencanto con las instituciones y de pérdida de sentido de eficacia en la acción individual, proceso que se vincula además con la crisis política y de representación de los partidos que se manifiestan en la falta de confianza en las instituciones democráticas.<sup>156</sup>

Esta idea es el común denominador de los especialistas. Estimular siempre la participación electoral como sinónimo de aprobación, satisfacción y respaldo con la democracia. Sin embargo, parecen obviarse de las recomendaciones de Nohlen en el sentido de que las democracias latinoamericanas no tienen ni las instituciones ni la cultura cívica que estimule una participación electoral masiva.

A lo anterior se le puede sumar una sociedad apática, partidos políticos en crisis, una reducida valoración del sufragio, entre otros. Lo cierto es que la participación electoral se relaciona con una diversidad de factores como los que se han discutido aquí o como los que sugiere Gómez Tagle:

La participación tiene que ver con la relación entre sociedad movilizada electoralmente y desarrollo económico, industrialización, urbanización o modernización. La participación en las elecciones en ese contexto se puede ver como la expresión de un proceso de movilización política motivada por la convocatoria de varios partidos y la expectativa de ganar elecciones, lo que supone un sistema electoral “que merece la confianza” de los ciudadanos y de un

---

<sup>156</sup> Gómez Tagle, Silvia. *Geografía de la participación electoral...op. cit.*, p.8.

sistema de partidos que representa diversas opciones de gobierno, con las que se identifican los intereses y aspiraciones de sectores de población. En este contexto la participación puede ser un indicador de la importancia que los ciudadanos dan a los procesos democráticos y de su interés por involucrarse en la vida política de la sociedad en que viven.<sup>157</sup>

Efectivamente las elecciones son de alguna manera un indicador de la importancia que los ciudadanos le dan a los procesos democráticos. Pero lo que también es cierto es que los no votantes pueden ser personas involucradas en los procesos electorales tanto como los votantes. Es probable que el votante manifieste una preferencia con su sufragio. El no votante puede manifestar con su comportamiento al menos dos cuestiones: apatía o rechazo. Si predomina el rechazo, el no voto también podría ser considerado un indicador de la importancia que los ciudadanos le dan a las elecciones. Pero al final es lo mismo, una u otra se confunden porque los abstencionistas están considerados en un mismo conjunto. Se sabe muy poco del abstencionista aunque hay esfuerzos considerables para identificarlo.

En este sentido la sociología electoral ha podido identificar algunas variables asociadas a la participación electoral versus el abstencionismo:

1. Modernización social y participación política van de la mano, al menos a nivel del elector individual; las variables claves son la urbanización, la escolaridad, la exposición a los medios electrónicos, recibir ingresos más elevados, detentar un mayor estatus social, entre otros. El costo de recibir información política es menor en las élites educadas y económicas, lo que hace más probable que desaparezca la apatía y la indiferencia sobre el resultado. El acceso a la información política está vinculado al interés sobre la política, y éste es en parte una función de la educación, lo que incide positivamente sobre la propensión a votar, aunque no lo garantiza. De modo que, en términos generales, las variables asociadas a la

---

<sup>157</sup> *Idem*, p. 12.



modernización facilitan el acceso a la información política, propician el interés por la política y reducen el costo de sufragar.

2. También en los países multiétnicos, los grupos dominantes participan más que los grupos marginados o sometidos igualmente, suelen votar en menor grado los jóvenes (pues tardan más en politizarse) y las mujeres (que generalmente muestran menor interés que los varones por la política, aunque con el tiempo dicha disparidad ha disminuido).
3. La organización gremial y corporativa de los individuos eleva el valor de cada voto individual, por lo cual los líderes pueden negociar en mejores términos el voto corporativizado en el mercado electoral, elevando sus beneficios para sus agremiados. Eso hace más probable que quién está inserto en tales organizaciones acuda a las urnas que quien se mueve de manera individual en el plano político.
4. Mientras mayor sea el compromiso ideológico de un ciudadano con un partido determinado es mayor la probabilidad de que vaya a votar. Los "electores flotantes" que suelen variar el sentido de su voto dependiendo de su desempeño, son quienes menos incentivos tienen para asistir a las urnas. Paradójicamente, es ese sector del electorado el que suele inclinar la balanza a favor de uno u otro partido, y por ello son foco de mayor atención propagandística de los contendientes.
5. Mientras más dura es la competencia entre dos o más partidos, mayor interés en los electores para votar. El voto individual se percibe como más decisivo por la pequeña distancia que en las encuestas muestran entre los punteros. Cada voto cobra mayor peso en tales condiciones, lo mismo que los incentivos para votar. En cambio cuando las encuestas muestran un claro ganador, hay menos alicientes por concurrir a las urnas, tanto para los adeptos del partido victorioso como para los del probable perdedor.

6. Hay más deseos de participar cuando se disputan los cargos de poder más importantes; de ahí que en general, en los sistemas presidencialistas los comicios para cargos ejecutivos nacionales o estatales movilicen más electores que los legislativos. Cuando coincide la elección entre estos niveles, se dan mayores probabilidades de incrementar la participación electoral.
7. Mientras más importante sea lo que está en juego, mayor será la propensión a votar; por ejemplo, la reducción o el aumento de los impuestos, la oferta de programas de salud, la opción o no de destinar más recursos a la defensa. De ahí que la diferenciación entre las plataformas ideológicas o programáticas entre los partidos represente un aliciente mayor que cuando el público no detecta diferencias importantes entre los partidos. Lo mismo ocurre si los electores no perciben efectos políticos muy distintos si gana un partido o candidato determinado respecto de sus adversarios.
8. Cuando los comicios están centrados más en los candidatos que en los partidos, la personalidad y carisma de los aspirantes incrementa la probabilidad de mover al ciudadano que de otra forma se mantendría alejado de las campañas y las elecciones.
9. Campañas creativas, ingeniosas y amenas estimulan la intención de votar; campañas vacuas, frívolas, inverosímiles u ofensivas desincentivan la participación. El caso extremo puede también provocar un alejamiento del ciudadano.
10. Algunas contingencias el día de la elección pueden elevar el costo personal de sufragar y propiciar la abstención, como una inesperada lluvia, ventisca o cambio climático.<sup>158</sup>

---

<sup>158</sup> Crespo, José Antonio *México: abstención y desarrollo social...op. cit.*, pp.9-11.

Retomando lo anterior, se puede configurar el perfil del votante más probable, así como las circunstancias que lo estimulan a acudir a la urna: un individuo varón, adulto de la raza dominante en su país, con alta escolaridad, que vive en una ciudad grande que tiene elevados ingresos y se siente ideológicamente vinculado a uno de los partidos contendientes. Este individuo mostrará mayor propensión a votar, que otros que tengan una u varias características distintas (joven, mujer, de razas subordinadas, poca escolaridad, campesino y bajos ingresos). Esto fue primeramente documentado en el caso de Estados Unidos por Seymour M. Lipset en su clásico texto.

En este esfuerzo por conocer al abstencionista el Instituto Federal Electoral (IFE) realizó un análisis sobre el no votante en el proceso federal de 2003. A través de una metodología muy precisa el IFE encontró algunos cambios en los patrones del comportamiento electoral de los mexicanos.<sup>159</sup> El organismo partía de los siguientes supuestos:

- a) Por lo general los hombres han votado y votan más que las mujeres, observándose una brecha o diferencial significativo entre los niveles de participación masculina y femenina; b) Los jóvenes asisten menos a las urnas que la población de mayor edad y c) Los ciudadanos que residen en regiones no urbanas votan menos, en términos relativos, que la población que vive en ciudades y grandes metrópolis; de hecho, para el caso de México, algunos estudios han propuesto una correlación positiva y significativa entre el electorado que reside en regiones rurales y bajas tasas de participación de esa población.<sup>160</sup>

Al analizar las muestras los resultados fueron los siguientes:

1. En términos relativos, las mujeres participaron más que los hombres. La participación de las mujeres es siempre superior a la de los hombres desde los 18 años hasta el grupo 45-49; en el grupo de edades de 50-54 el porcentaje de hombres y el de mujeres que votaron es más o menos

---

<sup>159</sup> Se seleccionaron 33 muestras probabilísticas (32 muestras estatales y una nacional) de paquetes electorales que se ocuparon en la elección. El nivel de confianza de las estimaciones de intervalo fue de 95% y el grado de precisión del 2%. (Ver *Informe de Resultados del Estudio de la Participación Ciudadana en las Elecciones Federales de 2003*, IFE, México 2004, p. 41).

<sup>160</sup> *Idem*, p. 3.

el mismo; y a partir del grupo 55-59 se invierte la situación, y los hombres participan más que las mujeres.

2. Los niveles de participación por grupos de edades también expresan un patrón muy claro, válido tanto a nivel nacional como por entidad federativa (sin excepciones). Los niveles más bajos corresponden casi invariablemente a las edades comprendidas entre los 20 y 34 años. Esto es particularmente importante, pues en este segmento se concentra aproximadamente 43% de la población en edad de votar.
3. No se observan diferencias significativas de participación entre secciones urbanas y no urbanas; en ambos casos el nivel medio de participación fue de 41%.

Con lo anterior se puede tener una idea del perfil del abstencionista en 2003. Llama la atención que las mujeres (en términos relativos) hayan participado más que los hombres, aunque las investigaciones del IFE también mostraron que la tendencia se invierte con la edad. Por tanto, el postulado generalmente aceptado de que las mujeres participan menos necesita matizarse. Por otro lado, se confirma la tendencia de que la participación más reducida se concentra en los grupos de población joven (20-34 años) y lo relevante es que este patrón de comportamiento es válido para todo el país. Por último, los resultados muestran que la participación en secciones urbanas y no urbanas es similar, con lo cual uno de los postulados clásicos parece diluirse. En este sentido, estudios que resaltaron la diferencia entre lo rural y lo urbano tendrían que buscar otros elementos. Al menos en cuanto a la participación electoral las diferencias geográficas ya no determinan la condición del voto y del no voto. Dicho de otra manera, el abstencionista está presente en lo rural y lo urbano, y si antes se concentraba en la comunidad ahora también se concentra en la ciudad.<sup>161</sup>

---

<sup>161</sup> Costa Rica elaboró recientemente una investigación similar a la del IFE encontrando que: a) la abstención está estrechamente asociada al nivel socioeconómico y educativo, de tal forma que los sectores desfavorecidos son los que se alejan en mayor medida de las urnas; b) los jóvenes se abstienen en mayor medida que las personas de edad madura; c) los hombres tienden a abstenerse más que las mujeres; d) el aumento de la abstención en la segunda mitad

Los estudios sobre el comportamiento electoral desde la perspectiva sociológica ayudan a identificar al votante y al no votante por su contexto geográfico, grupo de edad, género y lugar de residencia.<sup>162</sup> Con estos elementos se pueden realizar algunas investigaciones que permiten indagar la magnitud del fenómeno. Sin embargo, otros componentes de la abstención quedan fuera de este análisis. Por ejemplo la investigación del IFE ayuda a identificar los grupos de población que vota o se abstiene según su condición de género, edad y lugar de residencia. Pero no hay ningún dato sobre las posibles motivaciones del abstencionista y tampoco lo hay para medir las repercusiones de este fenómeno en el sistema electoral.

*c) Estudios de opinión, identificación y lealtades partidistas.*

Muchos investigadores han vertido sus esfuerzos en conocer al votante mexicano no sólo desde su condición social sino a través de algunos indicadores de filiación, pertenencia y lealtad partidista. En este rubro los trabajos de Moreno, Buendía y Beltrán se han distinguido por sus aportaciones. Uno de ellos es de gran valía para el presente proyecto dado el interés del autor por conocer al votante y al no votante. Dicho trabajo se alimenta de una serie de encuestas a nivel nacional para conocer las actitudes políticas y conducta electoral de los mexicanos.<sup>163</sup> Gracias a este ejercicio continuo de

---

de la década de 1990 está asociado, de forma significativa, al distanciamiento de los ciudadanos de los dos partidos mayoritarios; e) a pesar de que la abstención de 1998 y del 2002 muestra un porcentaje similar, las características de las personas que se abstuvieron son muy diferentes; f) en la década de los años noventa hay un incremento en la importancia de las razones políticas para no votar, especialmente en la elección de 1998, cuando se desplaza la condición socioeconómica como principal factor explicativo. (Ver Raventós Vorts, Cirka. *Abstencionistas en Costa Rica...op. cit.*, p. 219).

<sup>162</sup> Para conocer el perfil sociológico del votante en 1994 se recomienda: Tuirán Rodolfo y Grobet Paulina. "Las elecciones presidenciales de 1994: el perfil del electorado, razones del voto y tipo de elector" en Fernández del Castillo, Germán (coord.) *La voz de los votos: un análisis crítico de las elecciones de 1994* Ed. Porrúa / FLACSO, México 1995. Para un diagnóstico reciente pueden verse los informes de participación ciudadana del IFE de 2000 y 2003 <[www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx)>.

<sup>163</sup> En este libro se utiliza la evidencia de 42 encuestas nacionales realizadas en un periodo de 20 años: 35 encuestas nacionales representativas de la población adulta del país realizadas entre 1981 y 2001, dos encuestas nacionales a la salida de las casillas realizadas a votantes en 1997 y 2000, y un estudio panel nacional de cinco rondas de entrevistas realizadas entre 2000 y 2002. En conjunto, todas las encuestas reflejan las opiniones, las actitudes y la conducta de casi 70,000 mexicanos entrevistados. (Ver Moreno, Alejandro. *El votante mexicano* Ed. FCE, México 2003, p. 17).

medición, Moreno pudo rescatar algunos elementos esenciales para entender al votante mexicano; según sus palabras:

Entender al votante no sólo es entender sus decisiones, si irá o no a votar en una elección y por quién lo hará, sino también lo que precede a esas decisiones y lo que resulta de ellas. Entender al votante es compenetrarse en sus adhesiones partidarias, en su ideología, en su sistema de creencias y en las bases sociales que las respaldan; en el interés y la atención con que sigue los asuntos políticos; en sus fuentes de información y en las predisposiciones y prejuicios que le ayudan a entenderla y procesarla; en sus percepciones y opiniones acerca de los candidatos, de los partidos y de los gobernantes; en su propensión a ser persuadido o a persuadir a otros acerca de por quién votar; en sus evaluaciones acerca de las condiciones del país y de su ámbito personal y familiar; en sus expectativas; en sus valores políticos y sus actitudes hacia la democracia; en su nivel de tolerancia y en su capacidad de coexistencia política; en suma, en la manera como ve el mundo de la política con los símbolos, las ideas y las imágenes que tiene a su alcance.<sup>164</sup>

Teniendo en cuenta los elementos anteriores Moreno percibe un cambio gradual en las percepciones y orientaciones del votante. Sin embargo, en este escenario el autor encuentra que las orientaciones partidarias son las más estables en los votantes mexicanos. Por tanto, la decisión de votar se encuentra relacionada con un sentimiento de pertenencia y lealtad a los partidos políticos. Cabe destacar que Moreno utiliza el modelo de la universidad de Michigan en el cual Campbell y sus colegas toman como referencia el sistema electoral de Estados Unidos, y donde efectivamente existen lazos afectivos hacia el sistema durante periodos prolongados de tiempo aunque pueden cambiar en intensidad y orientación.

En suma, Moreno sostiene que las orientaciones afectivas hacia un partido político son determinantes en la decisión de votar; bajo esta lógica ¿qué ocurre con el no votante? Al respecto el autor sostiene que:

Los electores que se identifican con algún partido político tienden a votar en una mayor propensión que los electores que no se identifican con ningún partido. Por

---

<sup>164</sup> *Idem*, pp.12-13.

tanto, los partidistas son más propensos a cumplir con el acto de votar mientras que los independientes son más probables de abstenerse.<sup>165</sup>

En el planteamiento anterior Moreno deja claro que los electores con cierta vinculación a un partido político tienden a votar más que los denominados independientes, indecisos o indiferentes, es decir, aquellos grupos de ciudadanos que no tienen una vinculación directa con algún partido o candidato. No obstante, Moreno no plantea el escenario de los ciudadanos partidistas que también pueden abstenerse. En este sentido es pertinente la opinión de una encuestóloga quien advierte de los riesgos de estos instrumentos de medición:

Si todos lo que dicen que van a votar lo hicieran, la abstención en México sería un mito y en las elecciones tendríamos tal nivel de participación que cualquiera se sorprendería.<sup>166</sup>

De tal manera que los resultados en las encuestas de Moreno no muestran con claridad la magnitud del fenómeno abstencionista. Quizá sus indagaciones sólo se sostienen con posibles votantes, sin embargo, existe una distancia entre un posible votante y un elector. María de las Heras sostiene que: "hay muchísimas personas que se dicen dispuestas a votar cuando en realidad no tienen la menor intención de hacerlo".<sup>167</sup>

No obstante, Moreno planteó un modelo general de participación electoral individual para la elección federal de 2000 de la siguiente manera:

La probabilidad de voto es significativamente mayor entre los hombres que entre las mujeres, entre los electores de mayor edad, entre los de mayor escolaridad y entre los de mayor nivel socioeconómico (ingreso). Asimismo, la aprobación presidencial y las opiniones favorables hacia Fox y Cárdenas estuvieron asociadas con una mayor probabilidad de participación electoral.<sup>168</sup>

---

<sup>165</sup> *Ídem*, p. 151.

<sup>166</sup> De las Heras, María. *Por quién vamos a votar y por qué* Ed. Nuevo Siglo Aguilar, México 2006, p. 42.

<sup>167</sup> *Ídem*, p. 20.

<sup>168</sup> *Ídem*, p.151.

Las indagaciones del autor coinciden con los planteamientos clásicos de Lipset y en términos generales son muy similares a los resultados de las investigaciones del IFE en las elecciones de 2003.

Sin embargo, si los patrones de comportamiento electoral parece que no han cambiado demasiado (votan más los hombres, con más ingresos, y más educación), ¿por qué el abstencionismo es cada vez mayor? Se puede deducir con facilidad que el contexto político, la conformación de la población, las condiciones económicas y los niveles de educación han cambiado significativamente en los últimos años, sin embargo, el votante más probable mantiene los mismos rasgos ¿El no votante es ajeno a todo este entorno? Aún más, en un análisis que realizaron Buendía y Somuano en 2000 los autores recopilan una serie de indicadores en torno a la evaluación del sistema político, gobierno, funcionarios públicos y ejercicio del poder, encontrando insatisfacción de los ciudadanos en varios rubros. Es decir, los ciudadanos siguen votando aunque manifiesten mayor insatisfacción. Bajo este razonamiento, habría que explicar si los rasgos del viejo régimen estimulan o inhiben la participación de la ciudadanía. Buendía y Somuano tienen una posible respuesta al planteamiento anterior:

Los mexicanos van a las urnas con una serie de actitudes y comportamientos políticos aprendidos en un régimen autoritario y este legado influye en la manera como evalúan y reaccionan ante los partidos y las elecciones. En este contexto, la manera como se percibe el sistema político tiene un efecto mayor que el esperado en los niveles de participación electoral.<sup>169</sup>

Es decir, los autores encuentran que en México la participación electoral mantiene una inercia heredada del régimen autoritario de antaño en donde los ciudadanos acuden a la urna aun sin confiar en el voto debido a "*muchas elecciones fraudulentas*".<sup>170</sup>

---

<sup>169</sup> Buendía, Jorge y Somuano, Fernanda. "Participación electoral en las nuevas democracias: la elección presidencial de 2000 en México" en *Política y Gobierno* vol. X, Núm. 2, segundo semestre CIDE, México 2003, pp. 289-290.

<sup>170</sup> *Idem*, p. 290.



En el trabajo de Buendía y Somuano se evalúa cómo la herencia de gobiernos autoritarios (actitudes y comportamiento) inhibió el desarrollo de nuevas prácticas democráticas; a través de encuestas nacionales, los autores concluyen lo siguiente:

No encontramos pruebas que respalden la hipótesis de que las evaluaciones negativas hacen más probable que la gente vote como una forma de protestar o resarcir los agravios. Más bien, descubrimos un patrón muy conocido: las evaluaciones negativas del desempeño democrático, de la capacidad de respuesta de los actores políticos frente a las necesidades de los ciudadanos y de las elecciones llevan a los ciudadanos a abstenerse. Si los votantes perciben que los partidos y los políticos no se interesan por sus necesidades tienen una menor probabilidad de votar.<sup>171</sup>

Se fortalece por tanto un razonamiento que ya se ha vertido con anterioridad. El votante mexicano, antes de utilizar el sufragio como un instrumento político que le ayude a castigar el desempeño de gobierno, políticos y representantes prefiere abstenerse como reflejo de una conducta que reafirma su poca valoración del voto, su desconfianza en los procesos electorales o bien su exclusión en los programas, propuestas y ofertas de los partidos políticos.

En esta misma lógica Rivera plantea lo siguiente:

Por las características propias del sistema federal, la centralización política y administrativa, y la no participación de la sociedad en la toma de decisiones en las políticas públicas, han erosionado la confianza y credibilidad del ciudadano en las instituciones políticas y sus actores. Todo ello, trae como consecuencia, entre otros, la baja participación de la ciudadanía en los procesos electorales.<sup>172</sup>

La cuestión es que el ciudadano es excluido de algunos espacios de la vida social y eso se refleja en mayor apatía en las elecciones. A lo anterior se puede agregar que:

---

<sup>171</sup> *Idem*, p. 305.

<sup>172</sup> Rivera Granados, Ángel. "Participación ciudadana: instrumento para abatir el abstencionismo" Ponencia presentada en XVII Congreso Nacional y I Congreso internacional de Estudios Electorales, Querétaro México, 26-28 de octubre, 2005.

El acto de votar requiere que los ciudadanos tomen no una decisión sino dos. Debe escoger entre candidatos o partidos rivales y debe también decidir si irá a votar.<sup>173</sup>

Por tanto, la conducta del votante y del abstencionista sigue siendo un galimatías. Pueden asumirse posturas con enfoques, criterios y perspectivas teóricas y, aun así, persisten las dudas. En México hay una cantidad considerable de aportes que llevan a reflexionar, primero, por qué los ciudadanos votan en un escenario poco propicio para ello (Crespo y Gómez-Tagle) y segundo, por qué la evaluación negativa de los ciudadanos respecto al sistema inhibe el voto en lugar de utilizarlo como herramienta de castigo (Moreno, Buendía y Beltrán). En este sentido, la mayoría de los autores considera que es indispensable tener presente la naturaleza del régimen autoritario, que gracias a sus prácticas hegemónicas alteraba los resultados de las elecciones al menos hasta 1991 en que se crea un organismo autónomo (IFE).

En el siguiente apartado se revisan algunas clasificaciones sobre los estudios de abstención en México. Es conveniente agrupar los trabajos al respecto dado que la variedad de enfoques e interpretaciones sobre el fenómeno es extensa. También se retomarán las coincidencias de algunos autores para tratar de profundizar en el estudio del abstencionismo en el ámbito nacional.

## **2.1 Algunas interpretaciones sobre los estudios de abstencionismo en México**

Existen algunas coincidencias en los autores que han estudiado el abstencionismo electoral en México. La mayoría de ellos encuentra que durante muchos años hubo una intromisión del régimen en los resultados electorales en cuanto a la manipulación de cifras y alteración de resultados. Sin embargo, es posible observar planteamientos nuevos. Autores que gracias a encuestas han encontrado cambios en las orientaciones y valoraciones

---

<sup>173</sup> Buendía Laredo, Jorge "El elector mexicano en los noventa: ¿un nuevo tipo de votante? en *Política y Gobierno* vol. VII, Núm. 2, segundo semestre CIDE, México 2000, p. 335.

políticas por parte de los ciudadanos, lo cual puede ser un parámetro para analizar el comportamiento electoral.

En este sentido, Lutz considera que es posible distinguir dentro de los estudios sobre la conducta electoral que hacen hincapié en el abstencionismo tres grandes ejes teórico-metodológicos, ellos son:

1. Los trabajos que se enfocan en la previsión de las conductas electorales y más particularmente en las encuestas de opinión en las cuales el abstencionismo es únicamente una de las conductas electorales posibles o manifiestas.
2. Los estudios electorales comparativos que analizan el abstencionismo electoral a partir de criterios históricos (evolución en un periodo de tiempo), territoriales (mundial, regional, nacional y local, del tipo de comicios (presidenciales, legislativos, estatales o locales).
3. Los estudios correctivos que pretenden aportar soluciones al fenómeno de la no participación electoral, fenómeno considerado a menudo como un problema grave para la sobrevivencia de los regímenes democráticos.<sup>174</sup>

La clasificación anterior ayuda a agrupar los trabajos que se han analizado anteriormente. En un primer grupo cabrían los estudios de opinión de Moreno, Buendía y Beltrán. En un segundo grupo los estudios comparativos en donde Gómez – Tagle, Oranday, Crespo y una buena cantidad de estudios regionales que se desarrollan en el siguiente apartado, sin embargo, dentro de los estudios correctivos que destaca Lutz no hay algún trabajo que se haya propuesto solucionar el fenómeno de la abstención. Al menos en México no hay una propuesta respecto a implementar la obligatoriedad del sufragio como mecanismo para erradicar la abstención. Al respecto cabe la aclaración de que algunos países de América Latina sí consideran en su legislación la obligación

---

<sup>174</sup> Lutz, Bruno. "La participación electoral inconclusa...*op. cit.*, p.794.

de los ciudadanos de sufragar imponiendo multas a quien no cumpla tal disposición.

Moreno también realizó una clasificación respecto de los criterios que se han utilizado para estudiar la participación electoral en el país; según el autor es posible identificar tres grupos:

1. El primero sugiere que el votante mexicano es racional y que su decisión de votar en una elección responde más a consideraciones de corto plazo que la hacen parecer una decisión de inversión descuidada o miope, que a aspectos como el interés político o la influencia social o cívica.
2. Un segundo enfoque, basado en evidencia mexicana, sostiene que los patrones de participación electoral cambiaron a lo largo de los años en los que se experimentó un aumento en la competitividad electoral en México, desde 1964 hasta las elecciones de 2000. Tal cambio se dio a partir de la movilización que el PRI realizaba principalmente entre los electores rurales hasta una mayor participación electoral guiada por la influencia socioeconómica y por el interés político de los mexicanos, es decir, por la participación autónoma y voluntaria. Dado que los electores cuyas características de nivel socioeconómico e interés político los hace más propensos a votar por la oposición, este cambio tiene ciertas implicaciones para el balance de fuerzas en el sistema político mexicano. Aunque los autores de este segundo enfoque no proveen la evidencia necesaria para confirmarlo, sugieren que los cambios en los patrones de participación política respondieron a: 1) la erosión de los métodos clientelistas del control social; 2) la ampliación del registro electoral a principios de los años noventa; y 3) una creciente confianza en la integridad de los procesos electorales.
3. Un tercer enfoque desarrollado con evidencia de las elecciones presidenciales de 2000, afirma que los aspectos que explican la participación electoral en ese año fueron múltiples: las evaluaciones del sistema político, las percepciones sobre el fraude electoral, la

participación en actividades no electorales, los esfuerzos de la movilización, la sofisticación política y algunas características sociodemográficas de los electores, como la edad. En general esta tercera descripción del votante apela a la influencia de los recursos individuales para explicar la participación, pero deja abierta la pregunta sobre qué otros aspectos – tales como las actitudes hacia el sistema político, los cambios en los modos de participación, y la movilización – son relevantes para armar una perspectiva teórica más contundente sobre la participación electoral en México.<sup>175</sup>

El autor considera que tras repasar los trabajos recientes que indagan las razones por las que votan los mexicanos, la única conclusión a la que se puede llegar es que no hay consenso en los hallazgos.

### **3 El abstencionismo; explicaciones desde lo local**

Uno de los primeros estudios sobre abstencionismo en las entidades federativas lo realizaron Rodríguez Araujo y Arreola a principios de los ochenta. En su estudio, que abarcó los estados de Baja California, Chihuahua y Michoacán, los autores encontraron que:

La abstención se da por igual en los estados como Michoacán o Baja California, aunque es mayor en el primero que en el segundo y menor en Chihuahua que en Baja California. Podría decirse que, a mayor urbanización, menor abstención. Es el caso a partir de 1983. Este fenómeno tiene dos interpretaciones 1) que la población rural está menos interesada en las elecciones que la población urbana, y 2) que al gobierno le es más fácil manipular (como sucede con el voto) la abstención en las zonas rurales que en las urbanas. Esta segunda explicación tiene a su vez dos explicaciones: a) en las zonas urbanas hay mayor presencia de los partidos que en las zonas rurales; b) la población urbana es más consciente de su participación electoral que la rural (ignorancia, tradiciones distintas, mayor sometimiento etc.)<sup>176</sup>

<sup>175</sup> Moreno, Alejandro. *El votante mexicano...op.cit.*, p. 138.

<sup>176</sup> Rodríguez Araujo, Octavio y Arreola Ayala, Álvaro. "Las caras del abstencionismo: Baja California, Chihuahua y Michoacán 1974 – 1989" en Emmerich Gustavo Ernesto. *Votos y Mapas. Estudios de geografía electoral en México* Ed. UAEM, México 1993, pp. 273 – 274.

Rodríguez Araujo y Arreola sostienen que la población urbana es la más participativa ya que se encuentra interesada en los procesos políticos, además de que en las zonas urbanas existe mayor presencia de los partidos y, por ende, la población es más consciente de su participación electoral. Por otro lado, refrendan el juicio de que la población rural es más susceptible a ignorancia y sometimiento por parte del régimen. Los autores sostienen también que el abstencionismo se relaciona con el voto por el partido entonces dominante (PRI); según ellos:

Curiosamente cuando el PRI se ve en desventaja la abstención siempre aumenta. Es decir, en México cada vez que el PRI pierde votos la ciudadanía, en la lógica priísta, también pierde expresión electoral, como si se solidarizara con el PRI no votado. [...] Cada vez que la oposición ha amenazado localmente a la mayoría priísta, se ha utilizado la abstención como un recurso de manejo de voto ciudadano que comienza desde la elaboración del padrón electoral.<sup>177</sup>

En este sentido, existen coincidencias con otros autores respecto a la continua alteración de los resultados electorales por parte del régimen dominante. No obstante, este trabajo pionero aporta algunos elementos para interpretar en su justa dimensión el abstencionismo electoral en el ámbito regional que todavía no se han abordado:

En muchos estados de la república la abstención en elecciones locales es mayor que en las federales, pero esto no es una regla ni ocurre en todas las elecciones. En la lógica de la participación ciudadana, si el presidente municipal y el diputado local le son más cercanos e incluso más accesibles a los habitantes de un municipio que un gobernador, un diputado federal, un senador o el presidente del país, sería que en las elecciones locales hubiera menos abstención, pero en general no ocurre así.<sup>178</sup>

Los autores encuentran disparidad en el comportamiento electoral de los ciudadanos en los estados. Plantean que el tipo de elección es un factor determinante para el votante ya que el entusiasmo para acudir a la urna se encuentra ligado con el representante que se elige. Lo anterior ya se había

---

<sup>177</sup> *Idem*, pp. 274 - 275.

<sup>178</sup> *Idem*, p. 269.

señalado, sin embargo – como sostienen los autores – este comportamiento no es una regla general. Por tanto, el diagnóstico realizado en las entidades puede ayudar a imaginar un panorama muy diverso en el interior de la república que en ocasiones es incluso contradictorio con las tendencias que se conocen en el país. Por eso es necesario introducirse en los estudios regionales, los cuales dan luz a un fenómeno tan complejo como el abstencionismo.

Otro de los puntos que deben rescatarse de este trabajo son las razones que encuentran los autores para introducirse en el tema. Según ellos, tuvieron cinco motivos para estudiar la abstención; al presente trabajo le interesa sobremanera el segundo:

...porque en una democracia, aun autoritaria como la mexicana, la legitimación del poder se da mediante el sufragio: a mayor número de votos mayor legitimación, aun cuando se trate de votos por la oposición, pues es una manera de avalar en su conjunto un sistema político y las reglas del juego establecidas para la representación política.<sup>179</sup>

En ese mismo sentido descansan algunos supuestos de este proyecto. La cuestión es que si efectivamente la legitimidad es proporcional al número de votos, entonces es probable que en la actualidad la democracia mexicana cuente con una reducida legitimidad dado el creciente abstencionismo. Sin embargo, no hay que olvidar a los teóricos. Deutsch considera que existen otros mecanismos para allegarse de aceptación y reconocimiento.<sup>180</sup> En este sentido, un problema pertinente de investigación sería qué tanto afecta a la legitimidad de un régimen político la no participación en elecciones.

A partir del trabajo seminal de Rodríguez Araujo y Arreola se desprendieron una cantidad muy considerable de estudios sobre el abstencionismo en las regiones que abarcan diferentes rubros. Cabe destacar la predominancia de trabajos académicos. Por ejemplo, el de Vázquez realizó una encuesta en

---

<sup>179</sup> *Idem*, p. 269

<sup>180</sup> Por ejemplo, la legitimidad por resultados que el autor considera como sinónimo de justicia. Según Deutsch: "la gente siente que un gobierno es justo o injusto, legítimo o ilegítimo, no sólo por la forma en que llegó al poder, sino también – y principalmente – por lo que hace" (Ver del autor, *Política y gobierno...op. cit.*, p. 29).

Chihuahua en 1992; ahí se preguntaba: *es común que la gente se olvide de votar ¿usted ha votado?* Los resultados indicaron que el 22% nunca había votado.<sup>181</sup> El investigador encontró además que el abstencionista de Chihuahua está presente en todos los sectores sociales, es decir, microempresarios (11%), asalariados (32%), estudiantes (38%) y amas de casa (19%). En la misma investigación el autor encuentra que la abstención es mayoritariamente femenina (54%) y que los apáticos electorales se concentran en un grupo de edad de 18 a 35 años, representando un 60%.<sup>182</sup>

En otra investigación Negrete analiza el fenómeno de la abstención desde los principales enfoques de la cultura política. Tomando a Tijuana como estudio de caso, el autor se pregunta ¿Es peligroso el abstencionismo para el proceso democrático? En este contexto el autor identifica cuatro “peligros” del abstencionismo:

a) la representatividad de los funcionarios electos es minoritaria; b) esta falta de representatividad implica que no se ejerza control, ni la posibilidad de sanción social por la mayoría de los ciudadanos; c) los representantes así elegidos no se sienten obligados a diseñar políticas ni a actuar en función de los intereses mayoritarios, sino cuando mucho para los que sí votaron; d) el peligro principal reside en que los funcionarios electos podrían sentirse tentados a favorecer a los pequeños grupos de interés, aquellos que apoyaron su campaña.<sup>183</sup>

Los peligros que identifica Negrete son susceptibles a la polémica. El abstencionismo efectivamente se relaciona con la representatividad. No obstante, se tienen que hacer algunas precisiones al respecto: es cierto que los votantes esperan estar representados, su sufragio es la extensión de un mandato al representante; sin embargo, el no votante o aquel que no votó por el representante triunfador también deberán estar representados pues en eso consiste la democracia. Dicho en otras palabras, el representante asume un

---

<sup>181</sup> Vázquez Vera, David. *Abstencionistas persistentes: estudio de caso basado en una encuesta aplicada en Chihuahua durante julio de 1992*, Tesis para obtener el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública en la Universidad Nacional Autónoma de México, México 1994, p. 134.

<sup>182</sup> *Idem*, p. 72.

<sup>183</sup> Negrete Mata, José. *En busca del votante...op.cit.*



mandato de los que lo eligieron y debe representar además a los que no lo eligieron.

En el año 2000 el Instituto Federal Electoral (IFE) elaboró una serie de estudios sobre el abstencionismo en donde se agrupaban los estados según su comportamiento electoral.<sup>184</sup> Para tal efecto, se realizó un promedio de las elecciones federales de 1982 a 1997, tomándose como referencia las elecciones para diputados de mayoría. De esta manera el IFE clasificó en cinco grupos a los estados del país como lo muestra el siguiente cuadro:

**CUADRO 10**  
**ABSTENCIONISMO EN LOS ESTADOS**

<b>Grupo 1</b> <b>Estados abstencionistas</b>	<b>Comportamiento Electoral</b>
1. Oaxaca 2. Durango 3. Tamaulipas 4. Coahuila 5. Guerrero 6. Morelos 7. Sinaloa	Estados con un comportamiento preferentemente abstencionista y que por lo regular se mantienen por encima de la media nacional. Los dos estados más abstencionistas son Guerrero y Coahuila.
<b>Grupo 2</b> <b>Estados de abstencionismo creciente</b>	<b>Comportamiento Electoral</b>
8. Zacatecas 9. Chihuahua 10. Michoacán 11. Nayarit 12. Veracruz	Estados por encima o cerca de la media nacional, que han profundizado su abstencionismo. Este comportamiento es diverso para cada uno de ellos y no corresponde a una fecha en particular. Se trataría de entidades en las cuales habría que profundizar las campañas de votación.
<b>Grupo 3</b> <b>Estados abstencionistas que mejoran su participación</b>	<b>Comportamiento Electoral</b>
13. Colima 14. San Luis Potosí 15. Yucatán 16. Guanajuato 17. Jalisco 18. Sonora	Son estados que pudieron ser clasificados como abstencionistas y que han disminuido sus niveles. Colima y Sonora tuvieron elecciones competidas en 1997.
<b>Grupo 4</b> <b>Estados participativos en los que aumenta la abstención</b>	<b>Comportamiento Electoral</b>
19. Tabasco 20. Puebla 21. Quintana Roo 22. Baja California 23. Hidalgo	Entidades donde, en distinto grado, ha disminuido el nivel de participación. Los casos más agudos son Tabasco, Puebla, Quintana Roo, Tlaxcala y sobre todo Chiapas.

<sup>184</sup> Instituto Federal Electoral *Informe preliminar de Participación Ciudadana en las Elecciones Federales*, IFE, México 2000, p. 5.

24. México 25. Tlaxcala 26. Chiapas	
<b>Grupo 5 Estados participativos</b>	<b>Comportamiento Electoral</b>
27. Aguascalientes 28. Campeche 29. Nuevo León 30. Baja California Sur 31. Distrito Federal 32. Querétaro	En estos estados se ha mantenido un nivel de participación más o menos constante y siempre por arriba de la media nacional de abstención

Fuente: datos de IFE 2000, elaboración propia.

En el cuadro anterior se puede observar que siete estados están considerados como abstencionistas, entre los cuales figuran Guerrero y Coahuila. En el otro extremo son seis estados en los cuales se ha mantenido un promedio de votación por arriba de la media nacional. En un primer acercamiento se encuentra una gran disparidad entre los estados abstencionistas y participativos. Por ejemplo Guerrero y Oaxaca comparten algunas características regionales y demográficas como elevada población indígena y niveles de educación, ingreso y marginación muy por debajo de la media nacional. Se podría entender que la participación electoral en estos estados es reducida por las condiciones antes mencionadas; sin embargo, Chiapas, que es el estado más desfavorecido en los rubros anteriores, aparece como una entidad participativa en donde aumenta la abstención. Por otro lado, el Distrito Federal con una densidad de población mayor a todos los estados y epicentro político del país, tiene una participación electoral por arriba del promedio nacional conjuntamente con Baja California Sur, una de las entidades menos pobladas. En fin, la diversidad en la clasificación del IFE es un buen acercamiento para identificar el comportamiento de los electores al interior de la república que debe reforzarse con estudios a nivel local.

En 2004 el mismo IFE realizó un análisis detallado de la elección de 2003. La preocupación de la institución electoral era encontrar algunos elementos que ayudaran a explicar el elevado abstencionismo de aquella elección (59%). Nuevamente se identificó a los estados con mayor abstención encontrando algunos cambios en el comportamiento de los electores.

**CUADRO 11**  
**PARTICIPACIÓN ELECTORAL POR ENTIDADES FEDERATIVAS 2003 (%)**

<b>Entidad federativa</b>	<b>Votó</b>	<b>No votó</b>
Aguascalientes	41.4	58.6
Baja California	30.9	69.1
Baja California Sur	36.5	63.5
Campeche	61.4	38.6
Coahuila	31.7	68.3
Colima	54.8	45.2
Chiapas	31.8	68.2
Chihuahua	34.6	65.4
Distrito Federal	43.8	56.2
Durango	38.1	61.9
Guanajuato	48.9	51.1
Guerrero	32.9	67.1
Hidalgo	38.4	61.6
Jalisco	54.3	45.7
Estado de México	36.4	63.6
Michoacán	34.1	65.9
Morelos	48.1	51.9
Nayarit	37.0	63.0
Nuevo León	53.2	46.8
Oaxaca	38.8	61.2
Puebla	37.5	62.5
Querétaro	56.8	43.2
Quintana Roo	33.0	67.0
San Luis Potosí	44.7	55.3
Sinaloa	40.2	59.8
Sonora	52.0	48.0
Tabasco	40.7	59.3
Tamaulipas	39.7	60.3
Tlaxcala	33.4	66.6
Veracruz	42.4	57.6
Yucatán	49.2	50.8
Zacatecas	42.4	57.6
Nacional	41.5	58.5

Fuente: IFE, 2004.

Como se puede observar 16 estados tuvieron un nivel de abstención por arriba del 60%. Sólo en seis estados del país la participación rebasó el 50% del padrón. Ellos son Campeche, Colima, Jalisco, Nuevo León, Querétaro y Sonora. Tres de estos estados aparecían en la clasificación del IFE como participativos mientras que los restantes aparecen en el grupo de estados abstencionistas que mejoran su participación. Sin embargo, estados tradicionalmente participativos cambiaron su comportamiento, es el caso de Aguascalientes, Baja California Sur y Distrito Federal, que presentaron niveles de de abstención de 58.6%, 63.5% y 56.2%, respectivamente.

Por su parte, Coahuila y Guerrero mantienen su apatía por las votaciones con 68.3 y 67.1% de abstención respectivamente. Lo curioso es que Chiapas que aparecía como un estado participativo, cambió drásticamente su comportamiento al tener 68.1% de abstención situándose en el tercer estado más abstencionista del país. El estado más apático fue Baja California con 69.1%.

El estado de Hidalgo se encuentra en la clasificación del IFE como un estado participativo en donde aumenta el abstencionismo. En 2003 el 61.6% de los hidalguenses no acudieron a votar, cifra que representa el nivel más elevado de abstención en los últimos años. En el próximo capitulo se analizará este caso en particular.

Lutz identificó a los estados más abstencionistas y participativos en las últimas tres elecciones para elegir presidente. En el siguiente cuadro se observa dicha relación.

**CUADRO 12**  
**ENTIDADES FEDERATIVAS CON MAYOR Y MENOR ABSTENCIONISMO ELECTORAL EN LAS ELECCIONES PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA 1988 - 2000**

Año	Estados Abstencionistas	%	Estados menos abstencionistas	%
1988	Coahuila	62.11	Puebla	33.39
1994	Yucatán	33.95	Guanajuato	16.27
2000	Chiapas	47.81	Yucatán	28.04

Fuente: Lutz Bruno. *“La participación electoral inconclusa...op. cit., p. 809.*

En el cuadro anterior sobresale el caso de Yucatán que en 1994 encabeza la lista de los más abstencionistas (33.95%) y seis años después aparece como el estado más participativo con 28% de abstención. ¿Es tan variable el comportamiento de los electores de provincia? En este sentido, es pertinente tomar en cuenta que los porcentajes de participación son expresiones relativas y describir el ambiente político que prevale en cada elección.<sup>185</sup> Teniendo en

<sup>185</sup> Un recuento de los acontecimientos políticos que influyeron en las elecciones de 1998 a 2000 puede verse en Muñoz Patraca, Víctor Manuel. *Del autoritarismo a la democracia. Dos decenios de cambio político en México* Ed UNAM / IIS, México 2001.

cuenta el contexto en el que se llevan a cabo los procesos electorales es posible entender algunos cambios en la mayor o menor participación electoral.

Siguiendo con el trabajo de Lutz, en el cuadro 13 se observan los estados más abstencionistas en elecciones intermedias. Hay que recordar que regularmente la ausencia de votantes es mayor en elecciones legislativas que en presidenciales.

**CUADRO 13**  
**ENTIDADES FEDERATIVAS CON MAYOR Y MENOR ABSTENCIONISMO ELECTORAL EN LAS ELECCIONES PARA DIPUTADOS FEDERALES POR PRINCIPIO DE MAYORÍA**

Año	Estados Abstencionistas	%	Estados menos abstencionistas	%
1988	Coahuila	63.24	Querétaro	43.75
1991	Nuevo León	<b>64.67</b>	Distrito Federal	<b>29.42</b>
1994	Yucatán	39.13	Jalisco	17.03
1997	Chiapas	<b>64.28</b>	Campeche	<b>30.42</b>
2000	Chiapas	47.81	Yucatán	28.04
2003	Baja California	<b>68.75</b>	Campeche	<b>37.87</b>

Fuente: *Idem*, p. 809.

Con los datos anteriores se puede confirmar que efectivamente en las elecciones intermedias hay más ausencia de votantes en los estados. En 1991, 1997 y 2003 en donde los votantes elegían a los integrantes del congreso aumenta considerablemente la apatía en el interior de la república. Cabe destacar que a nivel nacional en 1991 el porcentaje de participación fue mayor que en 1988 (ver gráfica 6).

Los estados presentan un comportamiento electoral *sui géneris*. En 1988 Coahuila presenta el mayor porcentaje de abstención, seguido por Nuevo León en 1991 elecciones que no gozan del reconocimiento general en cuanto a su validez.<sup>186</sup> En 1994 Yucatán encabeza la lista de los estados más apáticos en una elección que se caracterizó por su elevada participación muestra de ello es su bajo porcentaje de abstención (39% que representa el menor de 1988 a 2003). En 1997 y 2000 el estado más abstencionista fue Chiapas y tres años después Baja California que encabezó la lista. No deja de llamar la atención

<sup>186</sup> Para profundizar en el tema se recomienda la revisión de Gómez Tagle, Silvia. *Las elecciones de 1991. La recuperación oficial* Ed. La Jornada, México 1993.

que Yucatán encabece la lista del grupo abstencionista en 1994 y que en 2000 haga lo propio en el grupo menos abstencionista.

Pero esa no es la única peculiaridad. En un primer acercamiento se percibe que los estados menos participativos se encuentran en las fronteras del país: Coahuila, Nuevo León y Baja California al norte y Chiapas y Yucatán al sur. No se puede tener un criterio similar en los estados participativos dado que Querétaro y Distrito Federal se localizan en el centro. Los demás estados se localizan en el sur y oriente.

Lutz también se dio a la tarea de indagar que ocurre en el ámbito municipal, en ese sentido, comparó la tasa de analfabetismo en algunos municipios encontrando una relación significativa entre éste y la abstención en elecciones.

**CUADRO 14**  
**MUNICIPIOS CON TASA DE ANALFABETISMO EN LA POBLACIÓN MAYOR DE 15 AÑOS,**  
**SEGÚN EL PORCENTAJE DE ABSTENCIONISMO EN LAS ELECCIONES**  
**PRESIDENCIALES DE 2000**

Entidad Federativa	Municipio	Tasa de analfabetismo	% Votos nulos	% Abstencionismo
Oaxaca	Coicoyán de las Flores	89.17	16.71	72.69
Veracruz	Tehuipango	86.03	14.48	63.39
Guerrero	Metlaónoc	84.72	3.7	48.29
Veracruz	Mixtla de Altamirano	84.21	7.48	47.40
Oaxaca	San Martín Peras	83.93	15.54	63.52
Oaxaca	San Simón Zahuatlán	80.72	8.21	52.99
Oaxaca	Santa María la asunción	80.14	22.06	51.65
Oaxaca	Santiago Yaitepec	77.91	6.01	32.20
Guerrero	Xochistlahuaca	75.29	3.9	41.08
Chiapas	Mitontic	74.11	19.49	46.88

Fuente: *Idem*, p. 822.

Nota: el cuadro original contempla más de 50 municipios aquí solo se presentan 10 dado el interés de mostrar la relación entre las dos variables contempladas.

El cuadro anterior toma como punto de partida la tasa de analfabetismo y compara los porcentajes de abstención en algunos municipios. Es decir, el analfabetismo es la variable independiente y el abstencionismo la dependiente. Bajo esta lógica, cabe destacar que los municipios con mayor analfabetismo presentan elevados porcentajes de abstención aunque hay que subrayar algunas excepciones como Santiago Yaitepec y Xochistlahuaca, municipios con una participación electoral por arriba del 60% y analfabetismo de 76%. Lo

cierto es que la relación entre estas dos variables es fuerte en los primeros municipios y se va diluyendo en medida que el analfabetismo va decreciendo. Es curioso también el porcentaje de votos nulos en algunos municipios incluso por arriba del 20% (Santa María la Asunción con 22.06%) cuando a nivel nacional fue de 2.10 en la elección de ese año. En otro estudio regional, Reyes del Campillo destacó la afluencia de los votantes en las entidades con elecciones concurrentes y sin elecciones concurrentes.<sup>187</sup> Encontrando que en promedio los ciudadanos acuden más a las votaciones en las que se eligen conjuntamente representantes federales y estatales que a las elecciones en donde se eligen por separado a cada uno de ellos.

**CUADRO 15**  
**% DE PARTICIPACIÓN EN LAS ENTIDADES CON ELECCIONES CONCURRENTES Y SIN ELECCIONES CONCURRENTES**

Estados con elecciones no Concurrentes		Estados con elecciones Concurrentes	
Entidad	%	Entidad	%
Aguascalientes	41.57	Campeche	62.13
Baja California	31.25	Colima	55.30
Baja California Sur	37.52	Distrito Federal	43.91
Coahuila	33.22	Guanajuato	49.00
Chiapas	31.81	Jalisco	54.45
Chihuahua	34.80	Morelos	48.23
Durango	38.35	Nuevo León	53.30
Guerrero	33.28	Quintana Roo	56.90
Hidalgo	38.51	San Luis Potosí	45.01
Estado de México	36.46	Sonora	52.59
Michoacán	34.38	<b>PROMEDIO</b>	<b>49.65</b>
Nayarit	37.33		
Oaxaca	38.96		
Puebla	37.68		
Querétaro	33.52		
Sinaloa	40.42		
Tabasco	41.03		
Tamaulipas	40.06		
Tlaxcala	33.43		
Veracruz	42.79		
Yucatán	49.51		
Zacatecas	42.73		
<b>PROMEDIO</b>	<b>37.44</b>		

Fuente: Reyes del Campillo, Juan.  
"Participación y... op. cit., p.112.

<sup>187</sup> Reyes del Campillo, Juan. "Participación y abstención en el Distrito Federal en la elección de 2003" en *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, Núm. 4, Julio – Diciembre, México 2004, p. 112.

En el cuadro anterior se observa que 22 estados no tienen elecciones concurrentes mientras que los 10 restantes sí contemplan este mecanismo que podría estimular la participación de los votantes. Al menos eso se deduce si se obtiene la diferencia entre el primero y segundo grupo: 12 puntos porcentuales.

En un texto actual Vargas se pronuncia por la pertinencia de empatar el calendario electoral del estado de Hidalgo con las elecciones federales. El autor considera que:

En el caso específico de Hidalgo en donde año tras año tenemos una elección constitucional de cualquier nivel tiene varias consecuencias: primer, produce un elevado costo en las finanzas del estado para organizar los comicios; segundo, crea un cansancio en la gente de asistir con frecuencia a emitir su voto y tercero, las instituciones encargadas de la organización de los comicios se ven envueltas en problemas para convocar a la ciudadanía para participar en la organización de las elecciones.<sup>188</sup>

La naturaleza de esta iniciativa no sólo parece incentivar la mayor participación de los ciudadanos sino que podría generar un ahorro a las finanzas públicas y, por otro lado, evitar la fatiga de los ciudadanos que son seleccionados como funcionarios de casilla.

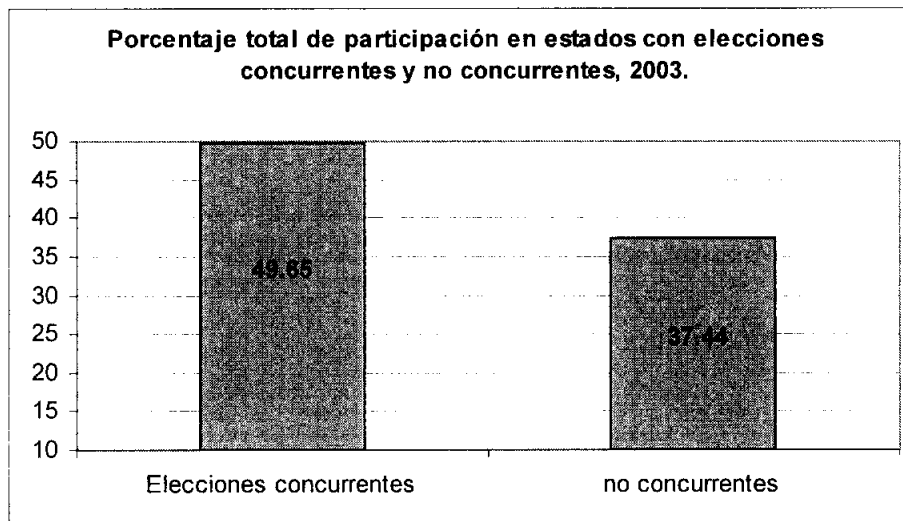
Tomando como referencia los datos del cuadro 15 se puede observar que en los estados con elecciones concurrentes los ciudadanos efectivamente participaron más que en los estados sin elecciones concurrentes como se observa en la grafica siete.

---

<sup>188</sup> Vargas González, Pablo. *Agenda y propuestas para la reforma política en México* Ed. UAEH, México 2005, p. 75.



**GRAFICA 7**  
**PARTICIPACIÓN TOTAL DE ESTADOS CON ELECCIONES CONCURRENTES Y NO**  
**CONCURRENTES, 2003.**



Fuente: elaboración propia con datos del cuadro 14.

Reyes del Campillo concentra su atención en el Distrito Federal lugar que se distingue por su elevada participación, siempre por encima del promedio nacional; sin embargo el autor detecta que:

...en la última elección [de 2003] la asistencia a las urnas se redujo considerablemente. Por primera vez desde la reforma política de 1977 la participación de los capitalinos bajó del 50%, cuando solamente 43.91% de los ciudadanos acudió a ejercer su derecho al sufragio.<sup>189</sup>

Este indicador es relevante ya que el Distrito Federal es el centro político del país. Una baja participación en la capital es un “botón de muestra” de que los ciudadanos ciertamente han aumentado su apatía por los procesos electorales. Por otro lado, el autor agrega a la discusión sobre el abstencionismo el papel que desempeñan los medios de comunicación, pues según él:

...los medios masivos de comunicación otorgan mayor o menor importancia a un proceso electoral de acuerdo con los cargos a elegir. Cuando se perfilan las candidaturas para alcanzar los principales puestos de autoridad en el país, los medios destinan los mejores tiempos de su programación a presentar a los

<sup>189</sup> *Idem*, p. 113.

contendientes, sus ideas y propuestas. En cambio, si se trata de posiciones de representación, el conjunto de medios reduce su atención y sólo cumplen con el trámite de presentar a ciertos candidatos, vinculados básicamente con sus partidos, en horarios de baja audiencia.<sup>190</sup>

Parece desproporcionado encontrar la relación entre cobertura en los medios, tipo de elección y participación electoral.<sup>191</sup> Sin embargo, el autor sugiere que en 2003 los medios demostraron cierta indiferencia por cubrir informativamente las elecciones intermedias. Opinión similar a la de Bahena, quien al estudiar el abstencionismo en el estado de México observó que:

Una de las explicaciones sobre el abstencionismo que más han aparecido después de las últimas elecciones en la entidad se refiere a los fracasos de la publicidad y propaganda que se difunde a través de los medios de comunicación masiva orientada a motivar el sufragio; esta visión expresa la 'fascinación' que se puede observar en nuestro país por la denominada mercadotecnia política y que parece no dilucidar las limitaciones que ésta tiene frente al contexto político y a la voluntad ciudadana.<sup>192</sup>

Esta explicación abre la posibilidad de un estudio detallado sobre la incidencia de los medios masivos en la participación electoral. Si bien, los intereses del presente proyecto no obedecen a ese particular, no deja de llamar la atención la cantidad de factores que pueden estar relacionados con el abstencionismo. Bahena encuentra además que:

El nivel de abstencionismo ha sido mayor en elecciones locales que en elecciones federales. Además los electores urbanos participan menos en comicios locales que en los federales. Mientras que los electores no urbanos participan más en las

---

<sup>190</sup> *Ídem*, p.121.

<sup>191</sup> Según J.T. Klapper el efecto de los mensajes de los medios de comunicación que predomina con mayor frecuencia es el refuerzo de las actitudes, opiniones y/o conductas de la audiencia. También puede producir un cambio de escasa intensidad o de poca importancia en las opiniones que los receptores pueden tener sobre un determinado tema. Por tanto, un ciudadano que acostumbra votar o abstenerse puede reforzar su actitud a través de los medios o bien, puede cambiar de forma mínima ese comportamiento. Una discusión al respecto se encuentra en Valdés Vega, María Eugenia "Poder políticos y medios de comunicación: el caso de los videoescándalos en México" en *Sinergia* No. 4, septiembre 2004, México.

<sup>192</sup> Bahena Álvarez, Fernando. "Participación y abstencionismo en el estado de México: elementos para su estudio" en Arreola Ayala Álvaro (coord.). *Comportamiento político y tendencias electorales en el estado de México* Ed. IEEM, México 2003, p. 138.

elecciones, por lo que existe una fuerte concentración del abstencionismo en las elecciones locales en las zonas urbanas.<sup>193</sup>

El patrón en el comportamiento de los votantes mexiquenses se suele repetir en otras entidades en donde efectivamente las elecciones federales provocan mayor entusiasmo, aunque hay que tomar precauciones al pensar que se trata de una regla general. Baste decir que cada elección tiene sus propias características que alientan o alejan al votante.

Por otro lado parece muy reiterado el hecho de que la participación electoral mayoritaria se concentre en áreas rurales, justamente ahí donde persisten mecanismos de manipulación y alteración de datos. En este sentido, dice Bahena, el abstencionismo en el estado de México se ha concentrado en zonas urbanas y elecciones locales.

Con el análisis regional del abstencionismo queda claro que dentro de los propios estados existen comportamientos electorales diversos; aunque hay entidades con tendencias similares a la nacional, otras mantienen una lógica propia. En el caso de Coahuila y Baja California continuamente los porcentajes de abstención son elevados en distintos tipos de elección. Distrito Federal y zona central mantienen una votación aceptable pero como señalan Reyes del Campillo y Bahena en los últimos años se observa una tendencia decreciente. En suma, para elaborar un estudio detallado sobre la participación y abstención electoral es indispensable profundizar en los aspectos de la elección conjuntamente con las prácticas políticas locales, grupos de poder y condiciones sociales de cada estado, entre otros.

En ese sentido, el proyecto se enfoca en el estado de Hidalgo. Una entidad del centro del país que tiene características muy particulares y por ello propicias para estudiar de fondo sobre este fenómeno.

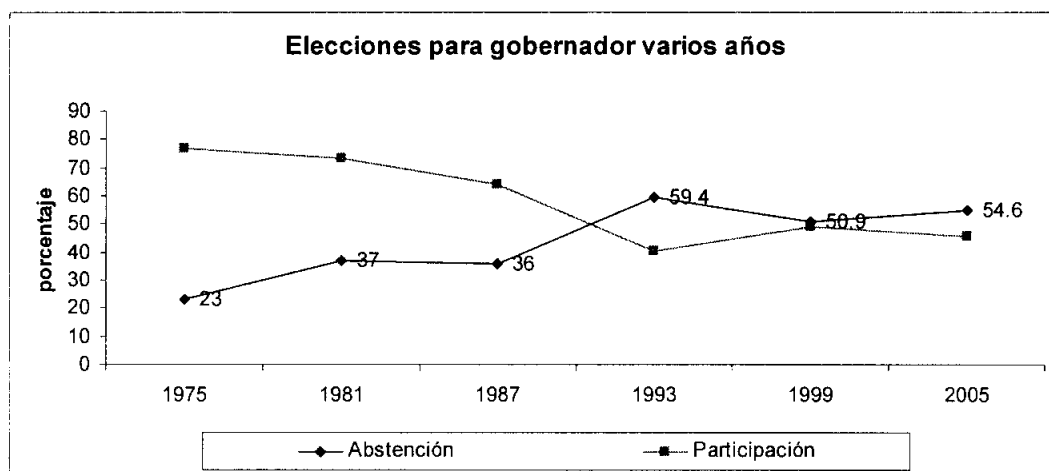
---

<sup>193</sup> *Idem*, p. 129.

#### 4 El objeto de estudio: el estado de Hidalgo

¿Por qué es pertinente estudiar la abstención electoral en Hidalgo? Hay al menos dos razones; la primera se justifica por la clasificación que realizó el IFE en 2004; en ella, Hidalgo aparece como un estado participativo en donde aumenta la abstención. Habría que encontrar algunos elementos que ayuden a explicar dicho comportamiento. La segunda razón es que Hidalgo presenta rasgos disímiles en las elecciones locales, federales y municipales. Lo trascendente es que el abstencionismo presenta una tendencia ascendente en los procesos federales (diputados de MR) y locales (Gobernador, diputados locales), mientras que en las elecciones municipales y presidenciales la abstención es reducida, como lo muestran la siguientes gráficas.

GRAFICA 9  
ELECCIONES LOCALES 1975 – 2005.



Elaboración propia con datos del IEE Hidalgo varios años.

En la gráfica nueve se analizan las últimas seis elecciones de gobernador en Hidalgo. El abstencionismo ha superado el 50% en los últimos tres procesos. En 1993 la abstención llegó a 59.4%, en 1999 baja a 50.9% y en 2005 vuelve a subir a 54.6%.<sup>194</sup>

<sup>194</sup> Vale la pena mencionar que antes de 1993 las elecciones eran reguladas por la Comisión Federal Electoral Delegación Hidalgo los resultados electorales, por tanto, no cuentan con la validez de una institución autónoma. En 1995 se crea el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo organismo ciudadanizado y autónomo que organiza las elecciones locales. Una recopilación sobre las instituciones que han organizado las elecciones en el estado puede verse en Alcalá

Los resultados marcan una tendencia constante en los últimos 10 años. No obstante, lo que resulta importante de analizar son los años previos a 1993. Aquí encontramos una participación en elecciones que se puede calificar de atípica. Si se observa la gráfica anterior entre 1987 y 1993 se invierten las líneas de participación y abstención electoral. Previo a 1993 Hidalgo era una entidad muy entusiasta. Después de 1993 Hidalgo se convierte en una entidad apática. ¿Qué pasó en esos años? parece ilógico que con mejores condiciones de competencia los ciudadanos opten por la apatía antes que por la participación. Bahena considera al respecto:

...parece una gran contradicción a veces sin sentido, el hecho de que en sociedades en las cuales se han ampliado los derechos al sufragio, se han mejorado las reglas de la competencia electoral y existe una mayor información sobre los asuntos políticos, sobre los partidos, los candidatos y las campañas, el abstencionismo es creciente.<sup>195</sup>

Por tanto, puede cuestionarse en el estado de Hidalgo un comportamiento de esta naturaleza. El mismo Crespo, Gómez Tagle y Oranday en sus estudios detectaron esta incongruencia. La explicación más recurrente consiste en la creciente insatisfacción con la democracia como se planteó anteriormente. A ello habría que sumar otros factores propios del contexto que se estudie.

Uno de los elementos que se tienen que analizar en Hidalgo es la creación del Instituto Estatal Electoral (IEE) como organizador de las elecciones locales. Al respecto Vargas considera que:

Desde 1995 una nueva Ley Electoral del Estado permitió que los comicios por primera ocasión se preparen, organicen y califiquen por un organismo autónomo del gobierno: El Instituto Estatal Electoral (IEEH). Mas tarde, en mayo de 1998 hubo nuevas modificaciones a la ley electoral y se crea la Ley Estatal de Medios

---

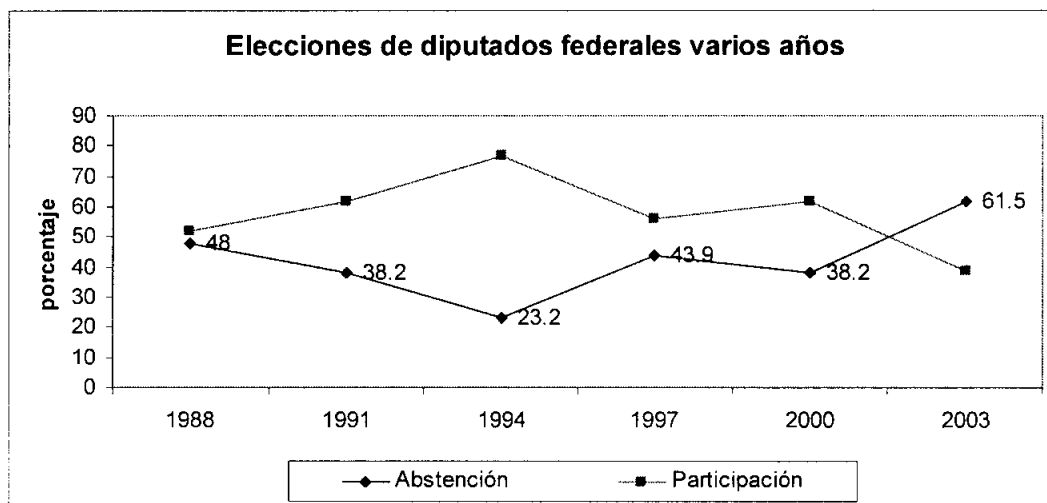
Montaño, Alfredo Hidalgo "Entre el autoritarismo y la democracia. El Instituto Estatal Electoral y la Alternancia Municipal en el estado (1995-2002)" en *Revista Mexicana de Estudios Electorales* No. 4, Julio – diciembre 2004.

<sup>195</sup> Bahena Álvarez, Fernando. "Participación y abstencionismo... op. cit., p.127.

de Impugnación en Materia electoral. Lo anterior preveía dotar de garantías de transparencia y legalidad a los procesos electorales.<sup>196</sup>

De tal manera que el organismo se creó para dar certeza y confianza en las elecciones. No obstante, la paradoja es que actualmente, aun con esas instituciones autónomas, la participación de los ciudadanos es reducida. Lo anterior, sin embargo, no es propio de las elecciones locales, también en las votaciones federales de diputados los hidalguenses parecen alejarse de las urnas, como lo muestra la siguiente gráfica.

**GRAFICA 10**  
**PARTICIPACIÓN Y ABSTENCIÓN EN ELECCIONES PARA ELEGIR DIPUTADOS DE MR**  
**EN HIDALGO 1988 - 2003**



Elaboración propia con datos de Atlas Electoral Federal de México 1991 – 2003, IFE.

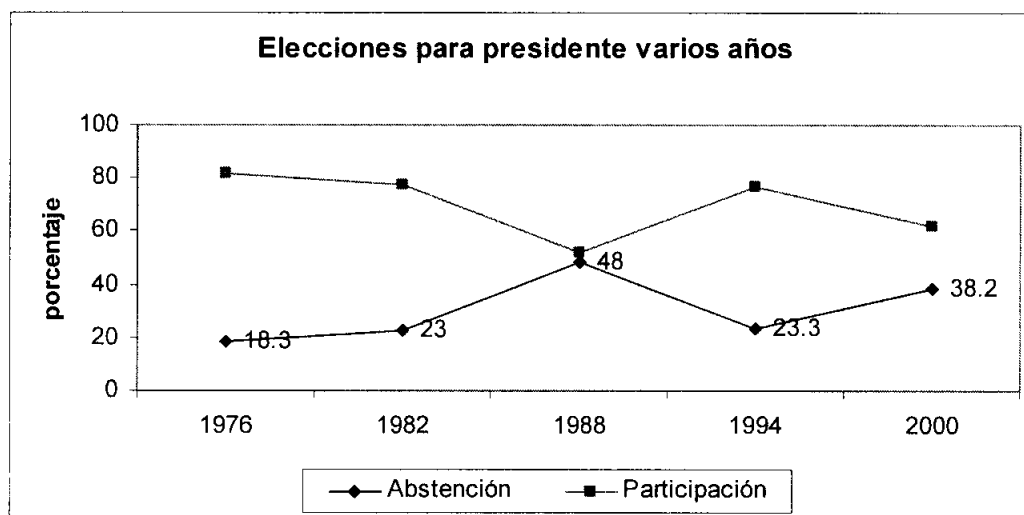
La gráfica diez muestra los resultados de las elecciones de diputados de mayoría relativa desde 1988 hasta 2003. En este recorrido se observa una tendencia creciente de la participación encontrando su máximo valor en 1994 con una participación casi del 77% del padrón electoral. A partir de ese año la abstención comienza a ganar terreno. En sólo tres años, de 1994 a 1997, se incrementa en 20 puntos porcentuales, baja un poco en 2000 y en 2003 se

<sup>196</sup> Vargas González, Pablo. "La participación abstención en gobiernos con alternancia municipal en Hidalgo, México 1999-2002" Ponencia presentada en Congreso Latinoamericano de Ciencia Política México 2004.

incrementa de manera considerable con 61.5% de ciudadanos que no ejercieron su voto.

Ocurre lo contrario en las elecciones federales para elegir presidente de la república. En este rubro Hidalgo como entidad contribuye con una participación electoral que desde 1976 rebasa el 50%.

**GRAFICA 11**  
**PARTICIPACIÓN Y ABSTENCIÓN EN ELECCIONES PRESIDENCIALES EN HIDALGO.**

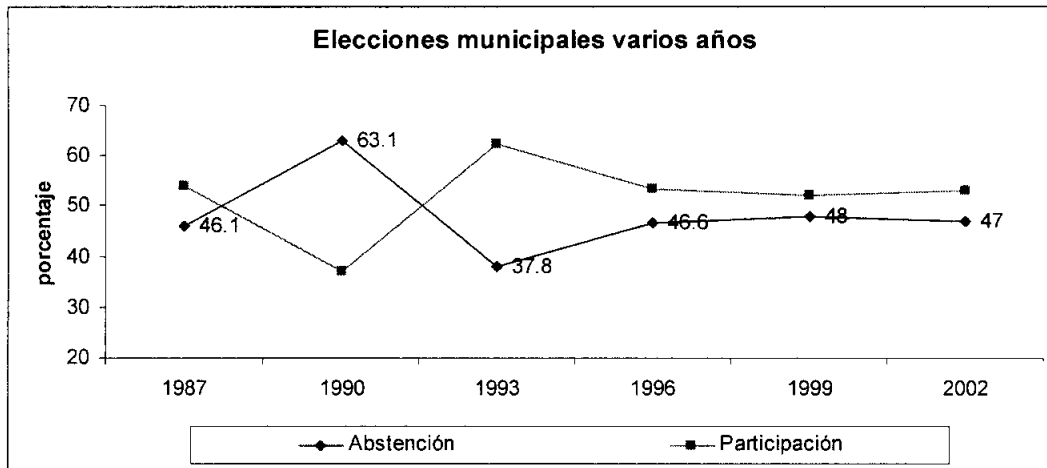


Elaboración propia con datos de Atlas Electoral Federal de México 1991 – 2003, IFE.

La gráfica anterior muestra que la participación electoral más elevada en el estado es la que corresponde a una elección presidencial. En este tipo de elección la mayoría de los hidalguenses vota. En 1976 casi el 90% acudió a la urna; en 1982 y 1994 el 77%, en 2000 el 62% mientras que en 1988 sólo el 52% votó, siendo este porcentaje el menor del pasado reciente en el estado. Es decir, en 1988 la abstención alcanzó su máximo valor con 48%.

En el ámbito municipal la abstención es menor al 50%. Tal parece que estas elecciones provocan el mayor entusiasmo en el ámbito local, como lo muestra la siguiente gráfica.

**GRAFICA 12**  
**PARTICIPACIÓN Y ABSTENCIÓN EN ELECCIONES PARA RENOVAR AYUNTAMIENTOS**  
**EN HIDALGO 1987 – 2002.**



Elaboración propia con datos del IEE.

Se puede observar que en las elecciones municipales la abstención es menor que en las elecciones restantes (con excepción de la presidencial). Una posible explicación es que probablemente los grupos de poder local ejercen mayor control en estas contiendas.

Cuando se compara el porcentaje de abstención de Hidalgo con respecto al porcentaje nacional se encuentran similitudes considerables. De 1994 a 2003 los porcentajes casi no han variado, como lo muestra el siguiente cuadro.

**CUADRO 16**  
**PORCENTAJE DE ABSTENCIONISMO EN MEXICO E HIDALGO EN ELECCIONES DE**  
**DIPUTADOS FEDERALES 1994 – 2003.**

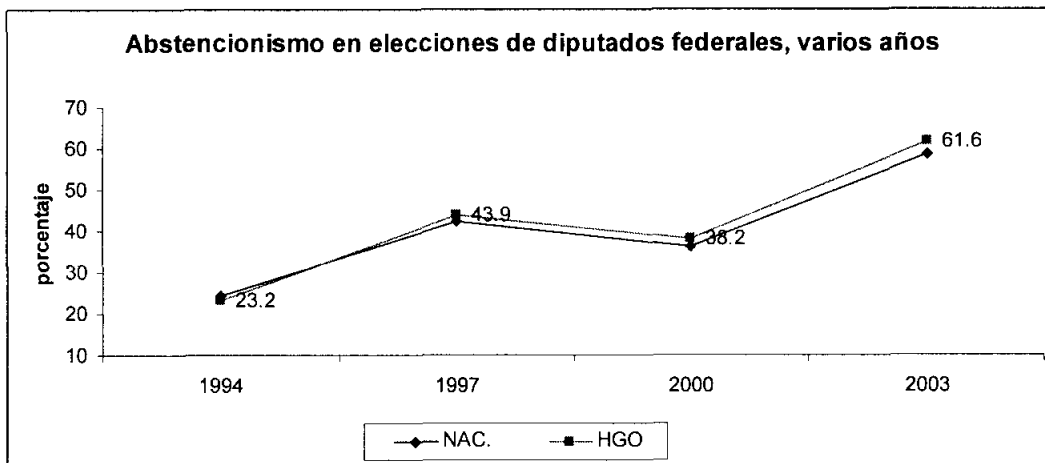
Lugar	1994	1997	2000	2003
Nacional	24.2	42.4	36.1	58.3
Hidalgo	23.1	43.9	38.2	61.6
Diferencia	1.1	-1.5	-2.1	-3.3

Elaboración propia con datos del Atlas Electoral Federal de México 1991 – 2003, IFE.



En el cuadro anterior se puede observar que la diferencia entre el porcentaje de abstención en Hidalgo y a nivel nacional es mínima. Aunque hay que resaltar que desde 1997 hasta 2003 este fenómeno presenta mayor intensidad en el estado. La diferencia en 2003 es de tres puntos porcentuales.<sup>197</sup> Con los datos anteriores, se puede apreciar la tendencia ascendente del abstencionismo a nivel nacional y estatal como lo muestra la siguiente gráfica.

**GRÁFICA 13**  
**ABSTENCIONISMO EN ELECCIONES DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA EN**  
**HIDALGO Y MÉXICO 1994 – 2003.**



Elaboración propia con datos del Atlas Electoral Federal de México 1991 – 2003, IFE.

La semejanza en la tendencia del abstencionismo en Hidalgo y en México le adjudica al proyecto un elemento más de análisis. Gracias su composición heterogénea, el estado puede ser una muestra de lo que ocurre a nivel nacional en función de sus tendencias similares con el resto del país.

Después de hacer un diagnóstico de la abstención y participación electoral en Hidalgo es necesario desglosar otros elementos para profundizar con mayor detalle en el análisis del tema. El planteamiento teórico que se planteó en un

<sup>197</sup> Este ejemplo sirve para aclarar un punto fundamental. El abstencionismo generalmente se expresa en términos relativos (porcentajes) sin embargo, en ocasiones dicho indicador puede disimular la magnitud del fenómeno. En el caso de Hidalgo el padrón electoral de 2003 lo integraron 1,461,268 ciudadanos mientras que a nivel nacional eran 64,710,596. Un punto porcentual en 2003 representaba más de 600 mil ciudadanos a nivel nacional y sólo 14 mil en el estado de Hidalgo. Como se puede apreciar un punto porcentual tiene diferencias significativas.

principio sugiere que es indispensable analizar los factores que pueden incidir en la abstención. Según Alcubilla éstos se pueden agrupar en tres: factores sociodemográficos, psicológicos y políticos.<sup>198</sup>

#### a) Factores sociodemográficos

Las condiciones sociodemográficas de Hidalgo denotan rezago y marginación desde hace décadas.<sup>199</sup> Ante este panorama Vargas considera que:

En el estado de Hidalgo, los rasgos de autoritarismo predominantes, ejemplificado por la omnipotencia del partido único y la unanimidad oficial, así como las condiciones de pobreza extrema, generaron un perfil de bajo pluralismo, de desprecio a las minorías, de exclusionismos a lo no oficial, que se tradujo en un bajo nivel de organización de la sociedad civil.<sup>200</sup>

Las condiciones antes descritas dan cuenta de una sociedad poco organizada y, por ende poco participativa. No obstante, existen otras condiciones que también inciden en la percepción de los hidalguenses; por ejemplo, la naturaleza del régimen político local el cual mantiene algunas prácticas poco democráticas, entre ellas:

...el desarrollo de la sociedad civil ha enfrentado múltiples obstáculos y condiciones enraizadas tal como, la pobreza (analfabetismo, ruralización, incomunicación) y el largo predominio del partido de Estado que configuró una cultura política del monolitismo, la exclusión del opositor, el paternalismo y el clientelismo.<sup>201</sup>

---

<sup>198</sup> Alcubilla Enrique. *Abstencionismo... op. cit.*, p.13.

<sup>199</sup> Desde 1970 se ha identificado a Hidalgo como una de las entidades más pobres de México; según COPLAMAR, 58 de los 84 municipios que comprende el estado se ubican en los estratos cuya población no tenía cubiertos los servicios mínimos de bienestar social: educación, salud, alimentación, vivienda y empleo. En el 2000, doce municipios se consideraron de pobreza extrema, en los cuales vive el 11% de la población total del estado; 30 municipios tenían alta marginación, equivalente al 50% de la población que son catalogados como marginados (Ver CONAPO <[www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)>). Según el censo del año 2000, en el estado habían más de 900 mil personas de cinco y más años que hablaban lengua indígena, lo cual representaba el 17.2% de la población total de la entidad. En cuanto al analfabetismo el censo arrojó que uno de cada cinco habitantes mayores de 15 años no sabían leer y escribir (20.6%); es decir, la quinta parte del total de la población (Ver INEGI, XI censo general de población y vivienda 2000 visible en <[www.inegi.org.com](http://www.inegi.org.com)>).

<sup>200</sup> Vargas González, Pablo. "El contexto de la organización social en Hidalgo" en Castillo Palma, Jaime (coord.) *Pobreza y organizaciones de la sociedad civil* Ed. Red Nacional de Investigación Urbana, México 2001, p. 184.

<sup>201</sup> *Ibidem*, p.205.

Por tanto, la sociedad civil se enfrenta a un contexto de pobreza conjuntamente con el predominio de un partido que ha generado la conformación de grupos de poder regional muy arraigados.

En zonas indígenas por ejemplo el IFE ha realizado investigaciones sobre el comportamiento electoral encontrando que:

Los resultados electorales indican que en la mayoría de los distritos y secciones indígenas la participación no es baja; incluso en algunas secciones y regiones es de las más altas. No deja de influir en ello el hecho de que el voto en comunidades indígenas opere como voto corporativo.<sup>202</sup>

En los resultados de esta investigación se analiza un distrito electoral de Hidalgo encontrando que efectivamente su participación es más activa que en otros sin población indígena.<sup>203</sup> Justamente en el ámbito urbano también se han realizado indagaciones sobre el comportamiento de los hidalguenses encontrando algunas relaciones con la escolaridad y el sexo:

En los hombres y mujeres hidalguenses con nivel primaria, existe una mayor abstención por parte de las mujeres, pero esta situación se invierte en el caso de las personas que tienen nivel escolar de secundaria. El 21% de los hombres con este nivel escolar nunca votan, mientras que un 15% de las mujeres de este mismo nivel, se encuentran en la misma condición de nunca sufragar; se encontró una mayor falta de voto por parte de los hombres que cuentan con un nivel de escolaridad de secundaria”<sup>204</sup>

En esta investigación se encontró además que en Hidalgo, dadas sus características sociodemográficas, existen distintos comportamientos político – electorales en el ámbito regional permeados por una gama de tradicionalismos, costumbres e idiosincrasias.

---

<sup>202</sup> Franco Víctor y Francois Lartigue *Los procesos electorales en regiones indígenas* Ed. IFE, 2001, México, p.14.

<sup>203</sup> En el distrito de Huejutla que abarca 13 municipios con alta población indígena participó el 60.85% mientras que en Pachuca municipio urbano con poca población indígena sólo emitió su voto un 46%. La investigación tomó como referencia la elección presidencia de 2000.

<sup>204</sup> Ortiz Lazcano Assael. “La desconfianza del hidalguense en sus instituciones públicas. Un análisis a partir de la participación electoral en el estado de Hidalgo” en Fabre Platas, Danu *Población y poblamiento en el estado de Hidalgo* Ed. UAEH, México 2006, p. 135.

De tal manera que el comportamiento del votante hidalguense se encuentra contextualizado por condiciones diversas. Por un lado, la pobreza, marginación, migración y población indígena determinan algunas características políticas de los lugareños. Por otro, un régimen local caracterizado por el predominio de algunos grupos de poder regional que inhiben el desarrollo democrático del estado.

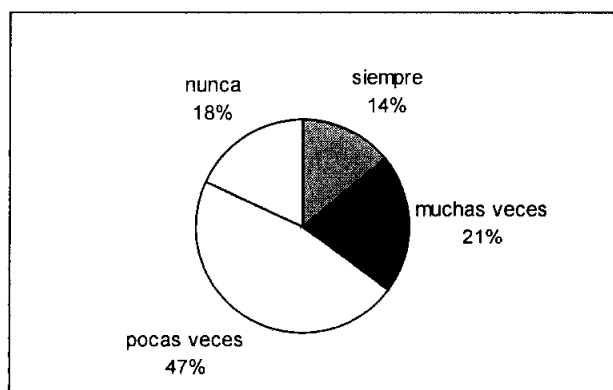
#### *b) Factores psicológicos*

En la investigación de Ortiz realizada en 2002 se encontró que en el estado existe una sociedad que tiene desconfianza en las instituciones, principalmente las que administran justicia y organizan elecciones. En ese sentido, con lo que respecta al sufragio se encontró que:

El 14% de los hidalguenses manifestó que siempre vota, el 21% manifestó que muchas veces, el 46% dijo que pocas veces y un 18% contestó que nunca. Los resultados según sexo son muy similares a los resultados obtenidos para el total de la entidad.<sup>205</sup>

Con los datos anteriores se tendría una participación electoral muy reducida, sin embargo, hay que tomar precauciones con dichos porcentajes. Anteriormente se citaba a una encuestóloga que hacía referencia a las dificultades de las mediciones electorales. Aun así, este intento de conocer al abstencionista hidalguense es una referencia inicial que tendría que ser tomada en cuenta.

**GRAFICA 14**  
**FRECUENCIA DEL VOTO, 2002.**



Fuente: elaboración propia con datos de Ortiz, 2006.

En la gráfica anterior se observa que los hidalguenses que manifestaron votar siempre representan el menor porcentaje (14%) seguido por los que dijeron que nunca votan (18%). Es de subrayarse que el grupo que manifestó votar pocas veces representa el 47%. Es decir, casi la mitad de los entrevistados manifestó poco interés en las elecciones. A ello habría que agregar la marcada ausencia por hablar de asuntos políticos (sólo 10% de los entrevistados manifestó hablar de asuntos políticos) que tiene una incidencia importante en la falta de interés por el sufragio, y que se encuentra concatenado con la concepción de transparencia de las elecciones (45% de los entrevistados dijo no confiar en instituciones electorales).<sup>206</sup>

### c) Factores políticos

Dentro de los factores políticos que inciden en el abstencionismo de los hidalguenses se pueden señalar las características del sistema político local que según un especialista tiene las siguientes particularidades:

El sistema político local nunca ha alternado de partido político; y aunque en el ámbito municipal el escenario es distinto, todavía persisten cotos de poder arraigados entendidos como cacicazgos locales, que se encuentran al margen del entendido democrático nacional.<sup>207</sup>

Los grupos de poder que señala Vargas inhiben el desarrollo de una cultura política democrática y plural.<sup>208</sup> Ya sea en el ámbito rural donde los campesinos viven un intenso proceso de organización social que ha polarizado el combate

---

<sup>206</sup> *Idem*, p. 138.

<sup>207</sup> Vargas González, Pablo. *Hidalgo. Las dificultades de la transición política* Ed. UAEH, México 1998, p. 195.

<sup>208</sup> En Hidalgo los grupos poder son regionales, es decir, cada grupo tiene un coto de influencia geográficamente delimitado y aunque existen un número indeterminado, resaltan por su participación en la política local al menos dos de ellos. El grupo Huichapan y el grupo serrano – huasteco. El primero surgió aproximadamente en la década de los cuarenta y el liderazgo en torno del cual se consolidó se justifica gracias a la fructífera carrera política de Javier Rojo Gómez. El otro grupo se consolidó en torno a la figura de Manuel Sánchez Vite. El dominio de este último grupo se entiende por las condiciones geográficas de la zona en donde opera sin limitaciones debido al aislamiento y la falta de vías de comunicación en que se encuentra. Cabe mencionar que los dos grupos descritos anteriormente están vinculados con un solo partido político y que la designación de los puestos de elección encontraba su parte más competida dentro del PRI. En otras palabras, la única rotación posible de la clase política se encontraba en la disputa de los grupos internos de una sola agrupación política (*idem*, p. 123).

entre los cacicazgos tradicionales y las fuerzas emergentes, o bien, en las zonas urbanas, en ambos casos, la participación disidente es continuamente coactada por la clase política tradicional que no esta dispuesta a renunciar a sus privilegios.

De esta manera, la participación electoral de los hidalguenses obedece a una inercia peculiar. El mayor número de sufragios son otorgados al partido en el gobierno. Anteriormente Crespo se cuestionaba sobre la irracionalidad en el comportamiento electoral de los mexicanos en algunas elecciones; cabría preguntarse también sobre el comportamiento de los hidalguenses que mantienen en algunas zonas una participación electoral elevada, aun sin confiar mucho en las instituciones electorales ni en los partidos políticos. Habría que encontrar una explicación al comportamiento de los habitantes de la ciudad que han demostrado en los últimos años mayor apatía por votar. Aunado a ello, habría que ponderar el peso de las condiciones sociales de pobreza y marginación en la participación electoral y sobre todo habría que analizar qué implicaciones tiene en el sistema político local el abstencionismo.

Los factores contemplados anteriormente configuran de alguna manera el perfil político del ciudadano hidalguense en cuanto a sus orientaciones y valoraciones políticas. Es claro que las condiciones descritas no son del todo favorables para estimular la participación de los ciudadanos. Almond y Verba consideraban que deben existir las condiciones para fomentar una cultura política participativa. Sin embargo, es claro que en Hidalgo las condiciones en el ámbito social, político y cultural no favorecen una participación elevada.

No obstante, la participación electoral de los hidalguenses es mayor que en otros estados. Por tanto cabría preguntarse ¿qué factores, de los antes mencionados serán determinantes para comprender dicho comportamiento? ¿Qué repercusiones tiene en el sistema político local la baja participación electoral? ¿Cómo poder entender la participación elevada en zonas marginadas, pobres e indígenas del estado? ¿Cómo incide la abstención en el régimen y los grupos de poder local? Estas preguntas serán los ejes sobre los que girará la investigación.

## VII. Diseño metodológico (técnicas, instrumentos y fuentes de información)

En las líneas anteriores se han planteado en algunas interpretaciones sobre la naturaleza y composición del abstencionismo electoral. Hasta este momento es claro que el fenómeno es complejo, multicausal y variable. En este sentido, la metodología para analizar la abstención debe de tomar en cuenta muchas consideraciones previas. Por ejemplo, hay que definir claramente el universo de estudio, el espacio y tiempo, los criterios y parámetros de medición, los tipos de elección que se van a estudiar, entre otros. Además, hay que precisar el enfoque teórico con el cual se interpretará el fenómeno. El apartado teórico que se desarrolló en las páginas previas sugiere que existen distintas "pistas" para abordar el abstencionismo y, por tanto, son distintas las inferencias que se le adjudican al fenómeno.

En este apartado se considera pertinente conocer los instrumentos de medición que han utilizado algunas investigaciones previas para, en segundo lugar desarrollar detalladamente los pasos a seguir en la presente investigación, y por último reflexionar sobre las ventajas y desventajas del procedimiento adoptado.

### a) *¿Cómo se ha medido?*

El abstencionista es un individuo complejo. Puede ser que no se identifique con algún partido, candidato o campaña; o bien, se encuentra tan ajeno a la política que los procesos electorales no lo estimulan lo suficiente como para ir a votar, también puede ser que su ausencia sea producto de una actitud de rechazo al sistema electoral, es decir, no vota porque está inconforme: *"gane quien gane las cosas seguirán igual"*. Es probable, sin embargo, que por motivos personales el día de la elección no vote. En suma, son múltiples y diversas las explicaciones de la abstención electoral. No obstante, lo anterior, al abstencionista se le encasilla en una sola categoría. El no votante es una persona que teniendo el derecho ha elegir prefirió no ejercerlo.

En la recopilación de trabajos que se realizó anteriormente sobresalen las investigaciones que utilizaron a la encuesta como instrumento de medición para conocer las causas por las cuales el ciudadano se aleja de la urna. Sin embargo, estos instrumentos pueden dar cuenta de algunas razones que el ciudadano encuentra para abstenerse pero no ofrece elementos para analizar que repercusión tiene este comportamiento en el sistema político.

En el ámbito de las encuestas, los trabajos que se han desarrollado en el país dan cuenta de algunas variables de identificación y lealtades partidistas, opiniones sobre el titular del ejecutivo y candidatos, autoubicación izquierda – derecha, religiosidad, entre otros. Todas estas variables tienen relación con la participación electoral, pero estos ejercicios ayudan a definir al votante más probable, al más seguro, al convencido, al más identificado. Poco material hay respecto al indeciso, al no convencido, al cambiante. A este último se le adjudica todo el abstencionismo. Se asegura en estos trabajos que el indeciso muy probablemente no vote; y es cierto, pero también hay otros motivos, razones y justificaciones por las cuales el ciudadano decide no sufragar y éstas difícilmente las puede medir una encuesta.

En México, gracias a estos trabajos previos se ha encontrado que el abstencionista se concentra en los grupos de población joven, pertenece mayoritariamente al género femenino y radica mayoritariamente en zonas rurales. El abstencionista varía en cuanto a ciertas características personales pero mantiene actuales los supuestos de los autores clásicos: a mayor marginación mayor abstencionismo, las mujeres son las más abstencionistas, los abstencionistas se concentran en los grupos de 18 a 35 años, las condiciones socioeconómicas inciden en la participación electoral.

Cabe destacar que el IFE realizó en 2003 una revisión de paquetes electorales en las entidades federativas y tomó una muestra de paquetes que fuera representativa a nivel nacional. El análisis de este material permite conocer el nombre de la persona que votó o se abstuvo, su lugar de residencia, edad y género. Este trabajo es el único que se ha realizado a nivel nacional con datos reales, no con encuestas, ni con estimaciones. Sin embargo, la información que



se extrajo se limita a características personales que proporciona el listado nominal y aunque esa información es valiosa por sí misma no aporta más elemento que la justa dimensión del fenómeno que se estudia.

Por tanto, ¿cómo se puede medir el abstencionismo electoral en México?, ¿qué parámetros se deben utilizar?, ¿qué método es el más adecuado para no tener sesgos en la información recabada? Las respuestas a estas y otras preguntas se desarrollan en el siguiente apartado.

*b) ¿Qué método que se propone?*

Autores como Oranday, Crespo, Gómez Tagle, Rodríguez Araujo, por citar algunos, consideran que el verdadero problema de medición del abstencionismo electoral en México consiste en la veracidad de los datos electorales. Es decir, hasta hace algunos años no se tenía precisión sobre la magnitud del fenómeno dadas las alteraciones en los resultados de los comicios. El razonamiento más utilizado es que la abstención servía como margen de maniobra para “inflar” la votación del partido dominante y restar votos a la oposición. Sin embargo las condiciones han cambiado. Al menos desde 1991 cuando el IFE se hace cargo de la organización de las elecciones y adquiere autonomía del gobierno. Actualmente se tiene mayor credibilidad en los procesos electorales y existe un relativo consenso sobre la limpieza de los resultados.

En una investigación reciente Gómez Tagle cuestiona la efectividad del padrón electoral.<sup>209</sup> La autora descubre un sesgo significativo en los listados que se utilizan para votar. Encuentra además que algunos ciudadanos que tienen 18 años o más y que pueden inscribirse al padrón electoral; no lo hacen, generando algunas inconsistencias en los listados. Esto se traduce en errores de estimación que repercuten en los patrones de participación electoral.<sup>210</sup>

---

<sup>209</sup> Gómez-Tagle, Silvia. *Geografía de la participación electora...op.cit.*, p.34.

<sup>210</sup> Para la elección federal de 2006 el IFE manifestó a través de diversos medios que el registro federal cuenta con el 95.4% de los ciudadanos mayores de 18 años empadronados. Por tanto, el 4.6% restante pertenece a un grupo de ciudadanos que decidió no inscribirse en el padrón electoral o no terminar el trámite. La inscripción a este listado en México es voluntaria. En

Al margen de estas consideraciones es obligado tomar como referencia los datos que emiten las autoridades electorales. Probablemente existen desviaciones pero sin duda son menores que en otros tiempos. De tal suerte que se trabajará con resultados de elecciones federales y locales que proporcionan las autoridades en la materia: el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) respectivamente.

### Primera etapa

Se estudiarán ocho elecciones de diputados de mayoría relativa (federales y locales) en los siguientes años:

<b>Elecciones federales</b>	<b>Elecciones locales</b>
1997	1996
2000	1999
2003	2002
2006	2005

Se tomarán como referencia los números absolutos de participación y abstención electoral y se compararán algunas tendencias en el ámbito nacional y local. Esto para hacer un diagnóstico entre la variación del abstencionismo en ambas elecciones e identificar las zonas o distritos más abstencionistas del estado.

Con los datos anteriores se sistematizará la información como lo muestra el siguiente cuadro.

**CUADRO 16**  
**PARTICIPACIÓN Y ABSTENCION EN EI DISTRITO ELECTORAL FEDERAL UNO DEL**  
**ESTADO DE HIDALGO. 1997 – 2006.**

Año	Lista Nominal	Participación absolutos	% Part.	Abstención Absolutos	% Abs.
1997	172 187	102 558	59.56	69 629	40.43
2000	200 052	135 692	67.83	64 360	32.17
2003	229 977	96 078	41.78	133 899	58.22

Elaboración propia con datos del IFE, 2004.

---

algunos lugares de América Latina es obligatoria y, en otros, es automática siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos. (Ver PNUD. *La democracia en América Latina...op.cit.*, p.84).

En el cuadro anterior se tiene la siguiente información: año de la elección, lista nominal, participación y abstención electoral en absolutos y relativos (%). Con esta información se pueden identificar las zonas, distritos e incluso municipios más abstencionistas.<sup>211</sup>

Con esta base de datos se pretende identificar las zonas con mayor ausentismo electoral en el estado y dimensionar de esta manera el fenómeno que se estudia. Es posible realizar para la elección federal de 2003 un análisis más detallado. Con una base de datos del IFE se podrán comprobar la vigencia de las siguientes premisas:

- Las mujeres son las más abstencionistas que los hombres.
- Los abstencionistas se concentran en los grupos de 18 a 35 años.
- El abstencionismo es mayor en las zonas rurales que en las urbanas.

Se tomará como referencia la elección intermedia de 2003 por dos razones: a) es la elección con mayor abstencionismo en el periodo que se estudia y, b) el organismo electoral (IFE) creó una base de datos que permite un análisis de fondo por distrito electoral y por municipio.

Con la conclusión de esta primera etapa se tendría:

1. La identificación de las zonas con mayor abstencionismo electoral gracias a una revisión detallada de las elecciones federales y locales de 1996 a 2006.
2. Datos para poder comparar la variabilidad de elecciones locales y federales en cuanto a la participación y abstención.
3. Un diagnóstico muy detallado de los distritos más abstencionistas en el proceso electoral de 2003.

---

<sup>211</sup> Los distritos electorales federales y locales respetan la división política de los municipios. Por tanto, se puede tener datos desagregados a nivel municipal. Cabe mencionar que en el ámbito federal Hidalgo está dividido en siete distritos electorales mientras que en el ámbito estatal son dieciocho.

4. Se podría analizar la variabilidad del abstencionismo en los municipios y con ello poder corroborar en cuáles de estos los ciudadanos tienen mayor indiferencia electoral.

### Segunda etapa

En una segunda etapa y con las zonas más abstencionistas bien identificadas, se analizarán algunas variables sociales. Como se desarrolló en el marco teórico de este proyecto el nivel educativo y la condición socioeconómica son determinantes en la participación electoral. Por tanto, se pretende hacer un análisis distrital tomando en cuenta las variables antes mencionadas. No obstante, y derivado de las características del estado de Hidalgo, se agrega a este análisis el índice de marginación del Consejo Nacional de Población (CONAPO), la población indígena y la migración. Para tal efecto se tomarán los datos que proporciona el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) relativos al censo del año 2000.

Con esta información se pretende realizar un diagnóstico de carácter social sobre las zonas más abstencionistas en el estado y examinar la relación de las variables seleccionadas con el abstencionismo.

<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>
Nivel educativo.  1.- Escolaridad	Población mayor de 15 años alfabetada y analfabetada. Con primaria terminada Secundaria completa Bachillerato / equivalente Licenciatura / equivalente Posgrado
Condición socioeconómica  1.- Nivel de ingresos  2.- Población económicamente activa (PEA)	Población ocupada Sin ingreso Con menos de 2 salarios mínimos Entre 2 y 5 salarios mínimos Más de 5 salarios mínimos  PEA total Por sexo (hombres – mujeres) Por sector (primario, secundario y terciario)

Marginación	
1.- Índice de marginación elaborado por CONAPO	Grado de marginación Muy bajo Bajo Medio Alto Muy alto
Población indígena	Población de 5 años y más hablante de lengua indígena.
Migración	Saldo neto migratorio

Con estos datos anteriores se pretende validar la consistencia de las siguientes premisas:

- A mayor marginación mayor abstencionismo.
- A menor nivel educativo mayor abstencionismo.
- A menores ingresos mayor abstencionismo.
- Los grupos étnicos minoritarios son más abstencionistas

Este recorrido por las variables sociodemográficas de las zonas más abstencionistas permitirá una reflexión de fondo respecto de los criterios teóricos que se utilizan para estudiar el fenómeno. Como se decía anteriormente la teoría dominante en el análisis del comportamiento electoral en América Latina es la sociológica. Con la revisión de las variables anteriores se pretende discutir la pertinencia del siguiente supuesto: las condiciones sociales determinan el comportamiento electoral de los ciudadanos. El resultado de dicha revisión será de mucha valía para poder aplicar la tercera etapa del diseño metodológico.

### Tercera etapa

Con las zonas abstencionistas plenamente identificadas y conociendo además sus condiciones sociales; se pretende realizar entrevistas a profundidad con la intención de indagar acerca de las actitudes políticas propias del abstencionista que afectan al régimen político en el estado. En este sentido se tomarán como referencia las siguientes variables.

<b>Concepto</b>	<b>Variable</b>	<b>Indicador</b>
Elecciones	1.- Percepción de las elecciones	- Razones por las cuales vota la gente - Razones por las cuales no vota - Razones individuales por las cuales votó o se abstuvo en las elecciones pasadas - Consecuencias del abstencionismo para el gobierno - Consecuencias del abstencionismo para la ciudadanía
Régimen Político	1.- Valoración del régimen 2.- Reconocimiento de la autoridad 3.- Respeto a las normas	Aprobación – desaprobación Confianza – desconfianza Obediencia – desobediencia
Dominación	1.- Carismática 2.- Tradicional 3.- Legal	Aprobación o desaprobación de un líder que tenga muchos seguidores Aprobación o desaprobación de un líder que respete tradiciones Aprobación o desaprobación de un líder que aplique las leyes
Legitimidad	1.- Por procedimiento 2.- Por representación 3.- Por resultados	Valoración sobre un gobierno elegido por votaciones Valoración de un gobierno que represente los intereses de la mayoría Valoración de un gobierno eficiente
Representación Política	1.- Opinión de los representantes 2.- Percepción de los órganos de representación 3.- Interés por los asuntos que se discuten en los órganos de representación 4.- Capacidad de la influencia ciudadana en los asuntos públicos	Favorable – desfavorable Favorable – desfavorable Interés – desinterés Valoración de 0 a 10

Con los indicadores anteriores se pretende encontrar algunas valoraciones sobre el régimen político en las zonas más abstencionistas. Se pondrá mayor énfasis en la noción de legitimidad y representación. Sobre el concepto de

dominación se toma como base un estudio que realizó el IFE en el año 2000.<sup>212</sup> En esta investigación el organismo cuestionó lo siguiente: a) estaría más dispuesto a elegir como líder a una persona que conozca y aplique las leyes; b) estaría más dispuesto a elegir como líder a una persona que respete las tradiciones de la comunidad; c) estaría más dispuesto a elegir como líder a una persona que convenza y tenga muchos seguidores. Con estas preguntas se rescata la idea weberiana de legitimidad a partir del modelo clásico que la divide en tradicional, legal y carismática.

Respecto de los tipos de legitimidad, se retoma el planteamiento de Karl Deutsch quien consideró que pudiera expresarse de tres maneras, a través del procedimiento, de la representación o por resultados.

Para la representación política se toma como base una investigación realizada en el Distrito Federal a mediados de los noventa.<sup>213</sup> Este trabajo previo sirve para desagregar el concepto de representación política y con ello, analizar la relación que existe entre abstencionismo y representación política en los procesos electorales.

### *c) ventajas y desventajas del procedimiento*

En términos generales el método tiene tres etapas definidas:

1. Identificación de zonas abstencionistas.
2. Diagnóstico del contexto social de las zonas más abstencionistas.
3. Recopilación de información en zonas seleccionadas.

La ventaja del método es que se identifica las regiones históricamente más abstencionistas, se realiza un diagnóstico sobre las condiciones sociales de dichas regiones y se recopila información en los lugares que presentan

---

<sup>212</sup> Flores Dávila, Julia y Yolanda Meyenberg. *Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, instituciones y valores de la democracia*, Ed. IFE, México 2000.

<sup>213</sup> Winocur, Rosalía. *Reflexión y análisis sobre los elementos que intervienen en la percepción y representación de los ciudadanos acerca de los procesos y procedimientos electorales*, Ed. IFE, México 1996.

tradicionalmente ausentismo electoral. Las entrevistas a profundidad permitirán tener acceso a los sectores abstencionistas ya determinados evitando preguntar directamente si votan en las elecciones. Con ello se evitará cierto sesgo. Se pretende recabar además su valoración sobre el régimen político y su noción sobre la representación política y legitimidad a través del modelo clásico de Max Weber. Con la información se tratará de encontrar algunas inferencias entre las variables citadas y la abstención electoral.

Las desventajas del método consisten en desagregar los conceptos de legitimidad y representación. Como se puede observar la carga de subjetividad de los mismos complica la medición y los criterios con los cuales se trata de operacionalizar. Por otro lado, el abstencionismo es un fenómeno variable. Se tratará de focalizar a los grupos que, en el periodo estudiado, sean más representativos de este comportamiento, no obstante, se corre el riesgo de tomar algunos grupos que no necesariamente representen al conjunto.

### VIII. Cronograma de actividades

<b>Actividades</b>	<b>Fecha</b>
Identificar los niveles de abstencionismo en los distritos electorales federales y locales de Hidalgo en el periodo seleccionado.	Septiembre, octubre y noviembre de 2006
Realizar un diagnóstico distrital y municipal de las regiones más abstencionistas de Hidalgo.	Enero, Febrero y marzo 2007
Seleccionar a los grupos foco.	Abril de 2007
Realizar entrevistas a profundidad.	Mayo y Junio de 2007
Análisis de los resultados.	Julio de 2007
Comprobación de hipótesis.	Agosto y Septiembre de 2007
Elaboración de introducción.	Octubre de 2007
Entrega del primero borrador final de la investigación.	Noviembre y diciembre 2007

Se contemplan reuniones periódicas con la asesora de tesis. Por lo menos dos veces al mes.



### **Bibliografía consultada.**

Aguilar Camín y Lorenzo Meyer. *A la sombra de la revolución mexicana*, Ed. Cal y Arena, México 1995.

Alarcón Olgún, Víctor. "La teoría de los partidos políticos ante los retos del cambio de siglo" en *Polis*, vol. 1, diciembre 2003, Depto. de Sociología/UAM-I, México.

Alcalá Montaña, Alfredo. "Hidalgo entre el autoritarismo y la democracia. El Instituto Estatal Electoral y la alternancia municipal en el estado (1995-2002)" en *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, No. 4, Julio – diciembre 2004, México.

Alcubilla, Enrique. "Abstencionismo", en *Diccionario Electoral*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), San José de Costa Rica, 2000.

Almond Gabriel y Sydney Verba. *La Cultura Cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*, Ed Euramerica, Madrid 1970.

Anduiza Eva y Agustí Bosch. *Comportamiento político y electoral*, Ed. Ariel, Barcelona, 2004.

Anguiano Arturo. "La política como resistencia", en Ávalos Tenorio, Gerardo. *Redefinir lo político*, Ed UAM – X, México 2002.

Bahena Álvarez, Fernando. "Participación y abstencionismo en el estado de México: elementos para su estudio", en Arreola Ayala, Álvaro (coord.) *Comportamiento político y tendencias electorales en el estado de México*, Ed. IEEM, México 2003.

Barahona Kruger, Pablo. *El abstencionismo como hecho capital: un diagnóstico crítico*, [publicación en línea] visible en: <<http://www.tse.publicaciones/edu/cr>>.

Boneo, Horacio y Edelberto Torres – Rivas. *¿Por qué no votan los guatemaltecos?*, Ed. IDEA, TSE, PNUD, Guatemala 2001.

Buendía Laredo, Jorge y Fernanda Somuano. "Participación electoral en las nuevas democracias: la elección presidencial de 2000 en México", en *Política y Gobierno*, vol. X, Núm. 2, segundo semestre CIDE, México 2003.

Buendía Laredo, Jorge. "El elector mexicano en los noventa: ¿un nuevo tipo de votante?", en *Política y Gobierno*, vol. VII, Núm. 2, segundo semestre CIDE, México 2000.

Campbell, Converse, Miller y Stokes. *The American Voter*, New York Wiley, 1960.

Campbell, Converse, Miller y Stokes. *The New American Voter*, New York Wiley, 1960.

Couffignal, Georges. *Democracias posibles. El desafío latinoamericano*, Ed. FCE, México 1994.

Conway Margaret. *La participación política en los Estados Unidos*, Ed. Gernika, México 1998.

Crespo, José Antonio. *México: abstención y desarrollo social*, Ed. CIDE, documentos de trabajo No. 166, México 2004.

\_\_\_\_\_ *Urnas de Pandora. Partidos políticos y elecciones en el gobierno de Salinas*, Ed. Espasa, México 1995.

\_\_\_\_\_ *Votar en los estados. Análisis comparado de las legislaciones electorales estatales en México*, Ed. Porrúa / CIDE, México 1996.

Dabéne, Oliver. "América central: transformar los regímenes", en Couffignal Georges (coord.) *Democracias posibles. El desafío latinoamericano*, Ed. FCE, México 1994.

Dahl, Robert. *La democracia y sus críticos*, Ed. Paidós, Barcelona 1992.

Dalton R. "The decline of party identifications", en R. Dalton y M. Wattenberg. *Parties Without partisans: political change in advanced industrial democracies*, Ed. Oxford University press, New York 2000.

De las Heras, María. *Por quién vamos a votar y por qué*, Ed. Nuevo Siglo Aguilar, México 2006.

Deutsch, Kart. *Política y Gobierno*, Ed. FCE, México 1998.

Duverger Maurice. *Instituciones Políticas y Derecho Constitucional*, Ed. Ariel, Barcelona 1984.

Emmerich Gustavo Ernesto (coord.) *Votos y Mapas. Estudios de geografía electoral en México*, Ed. UAEM, México 1993.

Evans Jocelyn. *Voters voting an introduction*, University of Oxford, 2001.

Fernández Baeza, Mario. "El voto obligatorio en América Latina" en Nohlen Dieter. *Tratado de Derecho Electoral Comparado*, Ed. IFE, CAPEL, TEPJF y FCE, México 1994.

Firebaugh y Chen. "Vote turnout of nineteenth amendment women: the enduring effect of disenfranchisement", en *American Journal of Sociology*, Vol.100, N° 19, 1995.

Flores Dávila, Julia y Yolanda Meyenberg. *Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, instituciones y valores de la democracia*, Ed. IFE, México 2000.

Franco Víctor y Francois Lartigue. *Los procesos electorales en regiones indígenas*, Ed. IFE, México 2001.

García Canclini, Néstor. *Consumidores y ciudadanos; conflictos multiculturales de la globalización*, Ed. Grijalbo, México 1995.

Gómez Tagle, Silvia. *Geografía de la participación electoral: tendencias históricas y panorama contemporáneo*, COLMEX / IFE, México 2006, documento inédito.

\_\_\_\_\_ *Las elecciones federales de 1991. La recuperación oficial*, Ed. La Jornada, México 1993.

Gray M y Caul M. "Declining Voter Turnout in Advanced Industrial democracies 1950 to 1997: the effects of declining group mobilization", en *Comparative Political Studies*, Vol. 33, N°9, 2000.

Habermas, Jurger. *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Ed. Amorrortu, Buenos Aires 1973.

Hernández Bravo, Juan. "Abstención activa", en *Diccionario Crítico de las Ciencias Sociales* visible en: < <http://www.ucm.es>>.

Instituto Federal Electoral (IFE). *Informe preliminar sobre la participación electoral en México*, Ed. IFE, México 2000.

\_\_\_\_\_ *Informe preliminar sobre la participación electoral en México*, Ed. IFE, México 2003.

\_\_\_\_\_ *Informe de Resultados del Estudio de la Participación Ciudadana en las Elecciones Federales de 2003*, Ed. IFE, México 2004.

\_\_\_\_\_ *Atlas electoral Federal de México 1991-2003*, disco compacto, México.

Instituto Internacional para la democracia y la asistencia electoral (IDEA). *Voter Turnout in Western Europe since 1945*, A Regional Report visible en: <<http://www.idea.int/>>.

Instituto Nacional de Estudios Políticos A.C. *Diccionario de Derecho Electoral* Ed. Instituto Nacional de Estudios Políticos A.C. México 1998.

Latinobarómetro. *Resumen Latinobarómetro 2004 una Década de Mediciones*, Corporación Latinobarómetro, Santiago de Chile 2004. Visible en: <<http://www.latinobarometro.org>>.

Lazarsfeld, Berelson y Gaudet. *The People's Choice. How the Voter Makes up his in a Presidential Campaign*, Columbia University Press, New York 1960.

Lazarsfeld, Berelson y Gaudet. "Interés por la política y comportamiento electoral", en Raymond Boudon. *Metodología de las Ciencias Sociales*, Ed. Laia, Tomo III, Barcelona 1985.

Lechner, Norbert. "La dimensión cultural de la política", en *nexos*, N° 237, septiembre, México 1997.

Linz, Juan. *La quiebra de las democracias*, Ed. Alianza, México 1990.

Lutz Bruno. "La participación electoral inconclusa: abstencionismo y votación nula en México", en *Revista Mexicana de Sociología*, N° 4, octubre – diciembre 2005.

Mackenzie, W. *Elecciones libres*, Ed. Tecnos, Madrid 1962.

Macpherson C.B. *La democracia liberal y su época*, Ed. Alianza, México 1997.

Manin Bernard, Przeworski y Stokes. "Elecciones y representación", en *Metapolítica*, N° 37, septiembre – octubre 2004, México.

Martin Lipset, Seymour. *El hombre político. Las bases sociales de la política*, Ed. universitaria, Buenos Aires 1977.

Merino, Mauricio. *La participación ciudadana en la democracia*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, No. 4, IFE, México, 1995.

Molinar Horcaditas, Juan. *El tiempo de la legitimidad*, Ed. cal y arena, México 1991.

Monero, Carlos. "Representación Política", en *Diccionario Crítico de las Ciencias Sociales*, Ed. Universidad Complutense de Madrid, España 2001.

Montilla, Luís Enrique. "La abstención electoral en Venezuela y su explicación como factor político, 1958-1998", en *Revista Venezolana de Ciencia Política*, Vol. 19, Mérida 2001.

Morales García, Juan Pablo. "Participación y abstención electoral en territorios con alta proporción de indígenas en democracias actuales de América Latina", Ponencia presentada en el XVII Congreso Nacional y I Congreso Internacional de Estudios Electorales, Querétaro 26-28 de octubre, 2006.

Moreno, Alejandro. *El votante mexicano*, Ed. FCE, México 2003.

Muñoz Patraca, Víctor Manuel. *Del autoritarismo a la democracia. Dos decenios de cambio político en México*, Ed UNAM / IIS, México 2001.

Negrete Mata, José. "En busca del votante (tijuaneño) perdido, cultura política, participación y abstencionismo", Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Sociales por el Colegio de la Frontera Norte 2002.

Nohlen Dieter. "Ampliación de la participación política y reducción del abstencionismo: ejes de una cultura democrática y una nueva ciudadanía para el siglo XXI", Conferencia Protocolo de Tikal, San José de Costa Rica, Septiembre 2003.

\_\_\_\_\_ “La participación electoral como objeto de estudio”, en *Elecciones*, Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) Año 3, No. 2, diciembre de 2004.

\_\_\_\_\_ *Sistemas Electorales y Partidos Políticos*, Ed. FCE, México, 2004.

\_\_\_\_\_ “Political Participation in New and Old Democracies” en *Voter Turnout since 1945: a global report* visible en: <<http://www.idea/int.>>.

Ortiz Lazcano, Assael. “La desconfianza del hidalguense en sus instituciones públicas. Un análisis a partir de la participación electoral en el estado de Hidalgo” en Fabre Platas, Danu. *Población y poblamiento en el estado de Hidalgo*, Ed. UAEH, México 2006.

Pacheco Méndez, Guadalupe. *Caleidoscopio electoral. Elecciones en México 1991-1997*, Ed. FCE, UAM, IFE, México 2000.

Payne J. Mark, Zovatto G. Daniel, Carrillo Flores, Fernando y Allamand Zavala, Andrés. *La política importa. Democracia y desarrollo en América Latina*, Ed. BID, IDEA, Washington 2003.

Pasquino, Gianfranco. “Abstencionismo”, en *Diccionario de Política*, Ed. Siglo XXI, México 1988.

\_\_\_\_\_ *Modelos de Partido*, Ed Alianza editorial, México 1993.

\_\_\_\_\_ *Sistemas políticos comparados*, Ed. prometeo, Buenos Aires 2004.

Patiño Camarena, Javier. *Nuevo derecho electoral mexicano*, Ed. UNAM, México 2002.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Ed. PNUD, Buenos Aires 2005.

Ramos Oranday, Rogelio. "Oposición y abstencionismo en las elecciones presidenciales, 1964 – 1982", en González Casanova, Pablo. *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas*, Ed. Siglo XXI, México 1985.

Raventós Vorst, Cirka (coord.) *Abstencionistas en Costa Rica ¿quines son y no qué no votan?*, Ed. TSE, IIDH, CAPEL, Universidad de Costa Rica, Costa Rica 2005.

Reniu Vilamala, Joseph María. "Abstencionismo", en *Diccionario Crítico de las Ciencias Sociales*, Ed. Universidad Complutense de Madrid, España 2001.

Reyes del Campillo, Juan. "Participación y abstención en el Distrito Federal en la elección del 2003", en *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, No. 4, Julio – Diciembre 2004, México 2004.

Rivera Granados, Ángel. "Participación ciudadana: instrumento para abatir el abstencionismo" Ponencia presentada en XVII Congreso Nacional y I Congreso internacional de Estudios Electorales, Querétaro México, 26-28 de octubre, 2005.

Rojas Bolaños, Manuel. "El síndrome de nuestro tiempo: la desafección política", en *SINERGIA*, Revista de Comunicación del Colegio de Periodistas de Costa Rica, Nº 8, noviembre – diciembre 1998, Costa Rica 1998.

Rodríguez Araujo, Octavio y Arreola Ayala, Álvaro. "Las caras del abstencionismo: Baja California, Chihuahua y Michoacán 1974 – 1989", en Emmerich Gustavo Ernesto (coord.) *Votos y Mapas. Estudios de geografía electoral en México*, Ed. UAEM, México 1993.

Sartori, Giovanni. *Ingeniería Constitucional Comparada*, Ed. FCE, México 1996.



\_\_\_\_\_ *¿Qué es la democracia?*, Ed. Nueva Imagen, México 1997.

Segovia Rafael. *Lapidaria Política*, Ed. FCE, México 1994.

Schedler Andreas. "El voto es nuestro. Cómo los ciudadanos mexicanos perciben el clientelismo electoral", en *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, N° 1, enero- marzo 2004, México.

Schumpeter J. A. *Capitalismo, Socialismo y Democracia*, Ed. FCE, México 1979.

Sills, David. *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Ed. Aguilar México 1979.

Toranzo Roca, Carlos. *Participación y abstención electoral en Bolivia*, Ed. Fundación Friedrich Erbert Stiftung, La Paz 2003.

Thompson José. "El abstencionismo electoral: algunos dilemas derivados de su existencia para el derecho y la administración electoral" Ponencia presentada en Protocolo de Tikal, San José de Costa Rica, Septiembre 2003.

Tuesta Solvedilla, Fernando "Abstencionismo y ausentismo ¿son iguales?" en *Elecciones*, ONPE, Año 2, N° 2, diciembre 2003.

Tuirán Rodolfo y Grobet Paulina. "Las elecciones presidenciales de 1994: el perfil del electorado, razones del voto y tipo de elector" en Fernández del Castillo, Germán. *La voz de los votos: un análisis crítico de las elecciones de 1994*, Ed. Porrúa / FLACSO, México 1995.

Valdés Vega, María Eugenia. "Poder políticos y medios de comunicación: el caso de los videoescándalos en México", en *Sinergia*, No. 4, septiembre 2004, México.

Vargas González, Pablo. "La participación abstención en gobiernos con alternancia municipal en Hidalgo, México 1999-2002" Ponencia presentada en Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, México 2004.

\_\_\_\_\_ "El contexto de la organización social en Hidalgo" en Castillo Palma, Jaime (coord.) *Pobreza y organizaciones de la sociedad civil*, Ed. Red Nacional de Investigación Urbana, México 2001.

\_\_\_\_\_ *Hidalgo. Las dificultades de la transición política*, Ed. UAEH, México 1998.

\_\_\_\_\_ *Agenda y propuestas para la reforma política en México*, Ed. UAEH, México 2005.

Vázquez Vera, David. "Abstencionistas persistentes: estudio de caso basado en una encuesta aplicada en Chihuahua durante julio de 1992", tesis para obtener el título de Licenciado en Ciencias Políticas, UNAM, México 1994.

W. Flanigan. *Political Behavior of American Electorate*. Boston, 1972.

Weber, Max. *Economía y Sociedad*, 2 vols. Ed. FCE, México 1969.

Winocur, Rosalía. *Reflexión y análisis sobre los elementos que intervienen en la percepción y representación de los ciudadanos acerca de los procesos y procedimientos electorales*, Ed. IFE, México 1996

Woldenberg, Becerra y Salazar. *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*, Ed. cal y arena, México 2000.

Woldenberg José. "representación política", en *Diccionario Electoral*, Ed. CAPEL, Costa Rica 2000.

Wolfinger Raymond y Rosenstone Steven *¿Who votes?* New Haven and London, Yale University Press 1984.